# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 17 DE JULIO DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

**Nº 29.690**

**2ª** **1.** CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS **2.** CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES **3.** EDICTOS JUDICIALES **4.** PARTIDOS POLITICOS **5.** INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

***http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/***
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

***e-mail: boletin@jus.gov.ar***

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ARCH QUIMICA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.637.731). Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo del 2001 resolvió su transformación en S.R.L., pasando a denominarse ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L., conforme al Balance Especial de Transformación cerrado al 30/04/2001; con un capital suscripto e integrado de $ 47.000, dividido en 4.700 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. No hay socios recedentes. Administración: a cargo de una gerencia compuesta por tres gerentes socios o no, por tiempo determinado o indeterminado. Representación legal: corresponde a dos gerentes actuando conjuntamente. Composición de la Gerencia: Mónica Norma Fusaro de Borsani, Pablo Andrés Artagaveytia, Paolo Vodopivic. Los gerentes han sido designados por tiempo indeterminado.

Autorizado – Luis Vernet
N° 74

**ARGONEON**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 81 del 24.4.2001 pasada al folio 267 ante Esc. Luisa M. Salvato Mallardo, a cargo Reg. 650, se constituyó Soc.: ARGONEON S.A. Socios: Cataldo, María del Carmen, argentina, nac. 8.2.1970, soltera, comerciante, D.N.I. 21.497.068; CUIT. 27-21497068-1, dom. Roosevelt 5322, Capital Federal; Cataldo, Roxana Gabriela, argentina, soltera, nac. 1.11.1974, comerciante, D.N.I. 24.270.451, CUIT. 27-24270451-2, dom. Colodrero 2338, Capital Federal. Domicilio legal: Albarellos 2842, Cap. Fed. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comercialización y elaboración de productos metalúrgicos o electrónicos. 2) Fabricación de estructuras para carteles publicitarios, stands marquesinas, etc. 3) Fabricación compraventa, distribución, representación, reparación de estructuras publicitarias y/o productos y equipos y máquinas industriales. 4) Fundar, explotar, dirigir, administrar institutos para la fabricación de equipos y máquinas industriales. 5) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. 6) Actividades comerciales: mediante la compraventa al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no del ramo industrial. 7) Actividades mandatarias: Ejercer representaciones y mandatos y comisiones, intermediaciones como asimismo importación y exportación de mercaderías en general. Capital Social: $ 12.000. (doce mil pesos). Representación Legal: Presidente. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: María del Carmen Cataldo; Director Suplente: Roxana Gabriela Cataldo.

Escribana – Luisa M. Salvato Mallardo
N° 17.739

**AVC**

SOCIEDAD ANONIMA

Resolvió designar Representante Local permanente en la Ciudad de Buenos Aires, con domicilio social en Suipacha 576, piso 5°, Depto. 4, para desarrollar el siguiente objeto: Actividades comerciales, industriales, financieras, de inversión, cambiarlas, importación y exportación, de agencias y representaciones, comercialización de productos varios al por mayor y por menor, negocios de bienes raíces, arrendamientos, toda clase de edificios, hoteleros, turísticos, así como la compraventa de acciones, bonos, instrumentos negociables y cualquier otro activo, o cualquier otra actividad lícita que su Directorio decida. Asimismo se nombró Representante Local a Alberto José Ramos.

Autorizada – Carolina Strauch
N° 17.670

**BRUMASA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 99 del 8/5/2001 pasada al folio 309 ante Esc. Luisa M. Salvato Mallardo, a cargo del Reg. 650, se constituyo Soc.: BRUMASA S.A. Socios: Bruno, Carlos Jorge, arg., nacido el 26/5/1965, casado, comerciante, D.N.I. 17.550.252, CUIT. 20-17550252-2, dom. Remedios Escalada de San Martín 3114, 2°, "D", Cap. Fed.; Maldonado, Jorge Ariel, arg., casado, nac. 3/12/1962, comerciante, D.N.I. 16.095.634, CUIT. 20-16095634-9, dom. Chenault 4155, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. Domicilio Legal: José Pedro Varela 5436, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comercialización, fabricación y elaboración de accesorios para gomerías y talleres. 2) Fabricación, compraventa, distribución, representación, reparación de maquinarias para talleres y gomerías. 3) Fundar, explotar, dirigir, administrar institutos para la fabricación de equipos y máquinas industriales. 4) Actividades comerciales: mediante la compraventa al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no del ramo industrial. 5) Actividades Mandatarias: ejercer representaciones y mandatos y comisiones, intermediaciones como asimismo importación y exportación, de mercaderías en general. Capital Social: $ 12.000. (doce mil pesos). Representación Legal: Presidente. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Jorge Bruno. Director Suplente: Jorge Ariel Maldonado.

Escribana – Luisa M. Salvato Mallardo
N° 17.738

**CONSULTING & BUSINESS**

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Martín Lufrano, nac. 23-6-73, D.N.I. 23.076.476, abogado, dom. Güemes 3475, 4° "B", Cap. Fed.; y María José Quarleri, nac. 9-8-77, D.N.I. 25.882.307, comerciante, dom. Güemes 2947, p.b. "1", Cap. Fed., ambos args., solteros. 2) Esc. del 11-7-01, Reg. 1875. 3) CONSULTING & BUSINESS S.A.. 4) Balcarce 353, 4° "G", Cap. Fed. 5) Gestoría Integral: Asesoramiento y tramitaciones financieras, inmobiliarias y para sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercados, comercialización interna acerca de los rubros mencionados. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; Financiera: inversiones o aportes de capitel a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera concurso público. 6) 99 años desde inscrip. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Pte. Carlos Martín Lufrano, Dir. Supl. María José Quarleri. 9) 31/12.

Escribano – Martín F. Bursztyn
N° 2285

**CONSYS**

SOCIEDAD ANONIMA

El 3/7/01 se constituye CONSYS S.A., conformada por Pablo Ernesto Carnuccio, 30 años, casado, argentino, Lic. Sistemas, dom. Isabel la Católica 136 4° E Cap., DNI 21.964.041 y Liliana Beatriz Pulido, 34 años, casada, argentina, Ama de Casa, dom. Constitución 641 6° A, San Fernando, DNI 17.998.123, poseedores de un 50% de acciones c/u. La misma tiene dom. en Av. Santa Fe 1780 8° Of. 805/6 Cap. y su objeto es el de realizar; por cta. propia, de 3° o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las actividades: a) Industriales y Comerciales: Fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, embalaje y demás operaciones industriales referidas a instalaciones y vta. de equipos de computación, instal. eléctricas y la compraventa de equipos de computación, instal. eléctricas y la compraventa, permuta, fraccionamiento, distribución de todo tipo de mercaderías, bienes o servicios directa o indirectamente necesarios para o vinculados al cumplimiento del objeto social. Desarrollo, instal., implementación y mantenimiento de sist. de computación, incluidos redes de computación y telefónicas y telecomunicaciones, acceso a Internet. Servicios de consultoría, Auditoría y cualquier servicio o producto referente a la industria in-

formática. Duración 99 años y capital de $ 12.000, prescindirá de la sindicatura y el directorio estará compuesto por Pablo E. Carnuccio: Presidente y Liliana B. Pulido: Director Suplente, duración de cargos 2 años. Cierre de ejercicio 30/6 de c/año

Apoderada – Alejandra Cohen Freve
N° 17.744

**C.P.A.S.**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Modificación de Estatutos. Esc. Nº 78 - Fº 321 del 05/07/2001. Reg. 739, Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria del 21/4/2001, se modificaron los Arts. 8, 14 y 16 de los Estatutos Sociales. La Administración de la sociedad estará a cargo de Un Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros, con mandato por 2 años. Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Fiscalización de la sociedad a cargo de un Consejo de Vigilancia compuesto de 3 miembros titulares designados por la Asamblea por el término de 2 años, la que también fijará su retribución.

Escribano – Arturo A. Riat
N° 15.334

**DETCON**

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. decidió por Asambl. Gral. Ext. Unánime de fecha 25-06-2001, modificar la fecha de cierre de ejercicio del 31-08 al 30-09, modificando el art. Décimo Cuarto.

Abogado – Sergio D. Restivo
N° 17.695

**DKA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 18/12/2000, "DKA S.A." resolvió aumentar su capital de la suma de $ 12.000 a $ 250.000, reformar el artículo 4° de su estatuto social a fin de adecuarlo al nuevo capital social.

Autorizado – Andrés Pérez Maraviglia
N° 15.277

**DOXXA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 4/7/01, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, F° 914, Reg. 402 - Socios: Víctor Horacio Passarella, arg., nac. 19-11-46, computador científico, DNI 7591431, CUIT 20-07591431-9; y Susana Beatriz López de Passarella, arg., nac. 16-3-47, psicóloga, DNI 5412199, CUIT 27-05412199-2, dom. San Isidro Lab. 22, Martínez, Prov. Bs. As, constit. "DOXXA S. A." Domic. C.F. Sede Peña 2200, CF. por 99 años, Objeto: a) Explotación de servicios de medicina asistencial y en general, en establecimientos fijos o móviles, propios y/o de terceros o contratados a tal efecto y por el sistema de servicios de medicina prepaga; Obras sociales, Seguros de Salud, organismos estatales, provinciales o municipales y cualquier otro medio o sistema idóneo para la prestación de dichos servicios. Desarrollo e investigación de métodos de tratamiento y/o diagnóstico de medicina en general, como igualmente la utilización y práctica de sus elementos, incluyendo pero no limitado a transplantes, entre ellos los de médula ósea, células de sangre periférica o placentaria de cordón umbilical y cualquier otra práctica médica similar que se desarrolle en el futuro. b) Prestación de servicios de diagnóstico de laboratorio. Preparación de informes y realización de trabajos de investigación, seminarios, conferencias, congresos, reuniones, etc., relacionados con su objeto; publicaciones en cualquier medio o formato, especiales o generales, referidas a las actividades señaladas. c) Importación, exportación. d) Inversiones. Capital $ 12.000. Direcc. y Admin. Directorio: 1 a 5 Titul. Asambl. puede elegir igual o menor n° de supl. Duración: 3 ejerc. Repres.: Pres. o Vicepresid. en su caso. Fiscal: Los accionistas; prescinde sindicatura. Cierre Ejerc.: al 30/4. Pres.: Víctor Horacio Passarella. Dir. Sup. Susana Beatriz López de Passarella.

Autorizada – Paulina L. Zanelli
N° 15.274

**EDEBE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el 10 de Julio de 2001 y en atención a la autorización prevista en los Estatutos Sociales, modificó la fecha del cierre de ejercicio fijándola para el 31 de Julio de cada año, en lugar del 31 de Mayo como la fijada en los Estatutos. El primer Balance con la nueva fecha se cerrará después de inscripta la modificación en el Registro Público de Comercio.

Autorizado – Angel N. Politi
N° 17.659

**EDIFICIOS SENIOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. n° 808 del 3/7/01. Socios: Carlos Luis Vázquez, arg., casado, D.N.I. 4.416.559, comerc., 57 años, CUIT 20-04416559-8, domic. en Felipe Vallese 2329 Cap.; Néstor Eduardo Vázquez, arg., casado, D.N.I. 10.832.426, industrial, 47 años, CUIT 20-10832426-1, domic. en Felipe Vallese 2329, Cap.; Eduardo Angel Salvador Novarini, arg., nac. el 3/12/45, casado, ingeniero, L.E. N° 4.540.612, CUIT 20-04540612-2, domic. en Lautaro 123, 2° piso, Cap. y Felipe Blasi, italiano, nac. el 27/4/46, D.N.I. 93.410.692, CUIT 23~15262499-9, casado, domic. en Peribebuy 509, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., comerc.; 1) EDIFICIOS SENIOR S.A.; 2) Felipe Vallese 2329, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales c) Constructora: Proyectos, dirección de obras, administración, construcción refacción, reciclaje de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, exportación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas o elementos manufacturados, relacionados con la construcción, materiales, mercaderías, productos y subproductos complementarios; d) Hotelería: negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; e) Servicios para automotores, repuestos y accesorios: Explotación de estaciones de servicio para automotores, comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas, para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios; f) Garaje: explotación de espacios destinados a guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos; g) Importadora y Exportadora: importación y exportación de materias primas y manufacturadas; h) Mandataria: realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 50.000; 6) Administ.: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Represent. Legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. 8) Fiscalizac.: prescinde de síndicos; 9) 31/12 de c/año; 10) Presidente: Néstor Eduardo Vázquez; Vicepresidente: Felipe Blasi; Director Titular: Carlos Luis Vázquez y Director Suplente: Eduardo Angel Salvador Novarini.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 2288

**EMPRENDIMIENTO NUEVO MILENIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ de esta Cdad. el 06/11/00, N° 16.615, L° 13 de Soc. por Acc. Esc. N° 152 del 06/07/01, F° 608, Reg. 166. Por Asamb. Gral. Extraord. del 27/06/01 se resolvió cambiar la denominación a PATAGONIA SEAFOOD S.A. con la reforma del art. 1° de los Estatutos Sociales.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici
N° 17.679

**FODAM**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carmelo José Crapanzano, argentino, casado 2as. nupcias, 66 años, comerciante, DNI 4.154.229, Av. Avellaneda 2146, 12° "C" Cap. Fed.; Jorge Abel Petroni, argentino, casado, 53 años, médico, LE 5.393.542, Mendoza 3851 Cap. Fed. Juan Luis Moretti, argentino, divorciado, 48 años, médico, DNI 10.492.975, Hipólito Yrigoyen 3559, 1° "2" Lanús, Bs. As. 2) 10/7/2001. 3) FODAM S.A. 4) Av. Avellaneda 2146, 12° "C". 5) Realizar por cuenta propia, terceros y/o asociado a terceros: a) consultorías integrales, asesoramientos, auditorías, verificaciones, controles, supervisiones, inspecciones, estudios, investigaciones, administración, promoción y gerenciamiento en campo de la comunicación, en ciencias de la salud: diarios, revistas, boletines, informes, folletos, circulares, publicaciones, semanarios, avisos, programas, anuncios, en forma impresa, telefónica, telegráfica, electrónica, digital, radial y/o televisiva. b) comprar, vender, ceder, operar, dirigir, organizar, explotar, representar y/o comercializar licencias, marcas o propiedad intelectual de espacios radiales, televisivos, internet, artículos periodísticos, científicos, de investigación, revistas y/o publicaciones. c) producir, organizar, difundir, desarrollar, promover, comercializar eventos, congresos, seminarios, conferencias y/o cursos en el país o extranjero. d) comprar, vender bienes urbanos o rurales pudiendo fraccionarlos, dividirlos, sub-dividirlos y/o afectarlos a Ley Nacional 13.512, Decreto-Ley del Gno. Bs. As. 8912/77 y otras que pudiesen dictarse. e) Importar y/o exportar aquéllo permitido por la legislación y reglamentaciones vigentes. 6) 99 años desde inscripción IGJ; 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carmelo José Crapanzano, Vicepresidente: Juan Luis Moretti. 9) El Presidente. 10) 30 de junio cada año.

Autorizado – José Manuel Igal
N° 15.359

**GLOBATEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 3-7-2001 pasada al F 223 Reg. 219 de Cap. Fed. se constituyó GLOBATEL S.A. Socios: Guillermo Roberto Stieb, nac. 1-5-66, DNI 17.796.289, casado 1eras nupcias con Lidia Celia Volpe Lastra, domic. Espora 161, Merlo, Pdo. de Merlo, Marcelo Pérez Sanders, nac. 17-6-65 DNI 17.323.227, casado 1eras nupcias con Ada Irma Colarieti, domic. Pellegrini 1205, Merlo; Enrique Antonio Escalante, nac. 10-5-71, soltero, DNI 22.284.307, domic. Carlos Casares 5178, Isidro Casanova, Ignacio César Ibeas, soltero nac. 22-7-69, DNI 20.993.824, domic. Saráchaga 3586, Castelar; Carlos Derrah casado en 1eras nupcias con Elida Noemí Abuelafia, nac. 18-3-39, LE 4.295.535, domiciliado en Güemes 1220, Moreno, todos comerc. arg. y de Prov. Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de inscripc. I.G.J. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de Servicios: Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones de llamadas urbanas, interurbanas e internacionales a través de la explotación de licencias especialmente acordadas al efecto Comercial: importación, exportación, ejercicio de representaciones, comisiones y franquicias y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas equipos y sistemas de comunicación. Consultora: Prestar servicios de desarrollo e implementación de sistemas y redes de comunicaciones y telefonía .Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general; participación en empresas bajo cualquiera de las modalidades previstas en la legislación y compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital Social: $ 12.000 rep. por 1200 acc. de $ 10 v.n. c/acc. Administración: Directorio: 1 a 6 miembros. Mandato: 3 ej. Representación: Presidente o Vicepte en caso de ausencia o impedimento del presidente. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio social: 30-6 c/año. Presidente: Marcelo Pérez Sanders. Director Suplente: Guillermo Roberto Stieb. Sede Social: Bolívar 391 4 "A", Cap. Fed.

Escribana – María Graciela Guthemann
N° 17.653

**GUALER**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por Esc. del 13-6-01, F° 813, Reg 14 Cap. Fed. Socios: Jesús Mario Rocha, arg., cas, 6-3-68, comerciante, DNI 20.202.801, CUIL 20-20202801-3, Lima 1520, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Guillermo Isamel Weiss, arg., solt., 13-10-76, estudiante, DNI 25.427.153, CUIL 23-25427153-6, San Lorenzo 358, P 2, depto. 5 de Cap. Fed. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acc. nominativas no endosables de $ 1 c/u y de 1 voto por acción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las sig. actividades: Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Financiera: mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Podrá asimismo otorgar préstamos y/o aportes de capitales e inversiones a particulares o sociedades por acciones y realizar operaciones de crédito en general con o sin garantías personales y/o reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Domicilio: Pje. Ibarrola 3140, Piso 1 "D", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Sin sindicatura. Suscripción. Jesús Mario Rocha: 6000 acciones nominativas no endosables. Guillermo Ismael Weiss, 6000 acciones nominativas no endosables. Integración: 25%, resto 2 años. Directorio: 1 a 5 miembros por 2 años. Representación legal: Presidente. Presidente: Jesús Mario Rocha. Director Suplente: Guillermo Ismael Weiss. Cierre ejerc: 28 de febrero de cada año.

Escribana – Carolina Rovira
N° 17.665

**GUIJO**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Presidente: Héctor Julio Spina, argentino, casado, 13/10/1937, DNI 4.265.589, comerciante, domiciliado en San Ignacio 3674 y Director Supl.: Roberto Montalvini, argentino, soltero, 1/6/1918, DNI 3.334.959, jubilado, domiciliado en Av. Eva Perón 1879 10° "94", ambos de esta ciudad. 1) GUIJO S.A. 2) 99 años 3) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Constructora. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. 4) $ 12.000. 5) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 6) Presidente o Vice en su caso. 7) Sin sindicatura. 8) 31/08 9) Combate de los Pozos 1159 2°, Cap.

Director – Roberto Montalvini
N° 15.307

**H-D ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Adriana Mónica Donadio, vda., arg., nac. 03/08/1957, bioquímica, DNI 13.305.733, CUIT: 27-13305733-7, dom. Beruti 2374, 1º "B", Cap. Fed.; y Horacio Raúl Clementti, cas., arg., nac. 26/10/1950, DNI 8.400.665, CUIT: 20-08400665-4, dom. Beruti 2374, 1º "B", Cap. Fed.; (2) Escrit. 04/07/2001; (3) "H-D ARGENTINA S.A."; (4) Beruti 2374 1° "B" Cap. Fed.; (5) I) A la explotación de consultorios médicos externos, abarcando todas las especialidades y la prestación de los servicios auxiliares y las actividades relacionadas con diagnosticar, prevenir y curar, mediante la instalación de los mismos, en edificios propios o de terceros, o alquilados a terceros, como así también podrá arrendar sus instalaciones y equi-

pamiento y aportar los elementos necesarios para su mejor funcionamiento, como asimismo para la prestación de las actividades auxiliares de la medicina, incluyendo todas las actividades vinculadas o accesorias y coadyuvantes al diagnóstico y tratamiento de carácter invasivo o no, y las relacionadas con el equipamiento y funcionamiento de laboratorios de análisis clínicos, microbiológicos, bactereológicos y funcionales, radiología, tomografías computadas, de medicina nuclear, fisioterapia, kinesiología, y actividades conexas existentes y las que puedan surgir del desarrollo científico en el futuro; para todos los cuales podrá adquirir los materiales y equipos y enajenarlos a terceros para las prestaciones respectivas y/o prestar los servicios por su cuenta. Podrá celebrar contratos con obras sociales o entidades relacionadas con la medicina prepaga, con el objeto de proveer los medios necesarios para la adecuada atención médica de sus afiliados, ya sea en los consultorios externos a cargo de la sociedad o en consultorios, clínicas y/o sanatorios de propiedad de terceros, con los cuales podrá a su vez celebrar los contratos respectivos. Instalar Clínicas, Sanatorios y/o Centros de Salud y realizar las prestaciones de internación. Podrá asimismo dedicarse a la compraventa, importación y locación de materiales y equipos, fármacos, instrumentos y en general, todos aquellos bienes vinculados al diagnóstico y tratamiento de la salud. II) Inmobiliaria: dedicarse a la compra y venta de inmuebles y al arrendamiento de los mismos. (6) 99 años); (7) $ 12.000.); (8) Directorio: compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato: 3 ejercicios. Presidente. Adriana Mónica Donadio; Director Suplente: Horacio Raúl Clementti. La sociedad prescinde de la sindicatura; (9) Presidente o Vicepresidente en su caso; (10) 31 de Diciembre de cada año.

Escribano – Carlos Héctor Scala
N° 17.743

**HOLD MED**

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. N° 236 del 11/06/01. Socios: Carlos Alberto Jesús Molinari divorciado, arg., 16/03/52, DNI 10.266.253, docente, domicilio Scalabrini Ortiz 2010, 2° Piso Dto. F, Cap. Fed. y Juan José Mieszczanski, soltero, arg., 0803/54, DNI 11.334.458, comerciante, domicilio José María Paz 2507, Olivos, Bs. As. Denominación: "HOLD MED S.A.". Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Promoción y venta de planes para la salud, y a la prestación de servicios médicos en todas sus formas y especialidades por el sistema de asistencia médica pre-paga o por convenios con empresas de emergencias médicas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, siempre que estén relacionadas con el referido objeto social. Capital Social: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Duración: 1 ejercicio. Representación: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 /06. Directorio: Presidente Carlos Alberto Jesús Molinari y Director Suplente Juan José Mieszczanskic. Sede Social Rivadavia 1157 5° A, Cap. Fed.

Presidente – Carlos Alberto Jesús Molinari
N° 17.677

**IBERSIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 12/7/01 se protocolizó la Asamblea de accionistas que resolvió aprobar la reforma de los Estatutos Sociales, en sus artículos 1° y 4°, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 1: La sociedad que giraba en plaza bajo el nombre de IBERSIS S.A. se denomina en adelante DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CORDOBA S.A. La sociedad se regirá por cuanto establece la Ley 19.550 y el presente Estatuto. Artículo 4: La sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión de cualquier naturaleza, por cuenta propia en representación de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados en las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, incluyendo pero no limitándose a la adquisición de las acciones de la Eléctrica S.A. "Electricidad de Córdoba" y a la participación en la Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta de las acciones clase "A" y "B" de dicha sociedad, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo pero no limitándose a bonos, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones y sus disposiciones en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, y otorgar y recibir préstamos. Queda expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo se aprobó el cambio de sede social trasladándola a la Av. Leandro N. Alem 986, piso décimo, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado – José Domingo Mangone
N° 17.713

**ILA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 259 del 5/7/01. Gustavo Grasso, argentino, 01/07/1960, ingeniero, casado, DNI. 14.217.139, 3 de Febrero 1580 piso 6°, Ciudad de Bs. As., en nombre y representación de TECNET S.A. (IGJ 18/02/88, N° 433 Libro 104 Tomo A de S.A.) y Francisco Javier Navarro Viota, quien concurre por sí, español, 14/09/1950, físico, casado, pasaporte español 9801701, Posadas 1262, piso 22°, Cdad. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, compra, venta y comercialización en todas sus formas de productos relacionados con el mercado de automatización industrial, asesoría, asistencia técnica, prestación de servicios, capacitación en los campos relacionados con los rubros antes señalados. Capital Social: 12.000 acciones de $ 1 V.N. c/u con derecho a un voto. Administración y Representación: El Directorio se compone de tres miembros titulares con una duración de 3 años en su mandato. Representación legal: Presidente. La Sindicatura estará a cargo de un síndico titular exclusivamente con mandato por tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: se designa a Francisco Javier Navarro Viota. Directores titulares: Gustavo Alberto Grasso y Héctor Alberto Grinberg, casado, abogado, argentino, 12/7/1939, Reconquista 336 piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Síndico Titular: Se elige a Jorge Alejandro Núñez, casado, contador público, argentino, 18/1/66, Reconquista 336 piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Suipacha 570 piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Domingo Mangone
N° 17.711

**LA MONCADA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Eduardo Romano, 14-8-74, DNI 23.879.551, Frías 3376 A. Brown, J. Mármol; José Ricardo Keparutis, 10-7-74, DNI 23.768.271, P. de la Patria 1385 V. Alsina, Lanús, arg., solteros, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 26-6-01. 3) $ 12000. 4) 99 años. 5) Fructuoso Rivera 6392 Cap. 6) 30/11. 7) Presidente o Vice. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: C. E. Romano. D. Supl.: J. R. Keparutis. 9) Por sí, 3os, o asociada a 3os en el país o exterior act. gastronómicas y Comerciales: exp. de bares, confiterías, restaurantes pubs, cafés. Compraventa por mayor y menor, dist., imp. y exp., rep., mandatos, elaboración de prod. alimenticios y/o licorería. Realización de eventos musicales y artísticos. Concesión de licencias para la explotación de sitios y personajes.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 17.734

**LARINKA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 3/7/01. Socios. Enrique Clemente Dervis, argentino, casado, com., DU. 78.700.661, 1/1/50 y Ramón Antonio Arrieta, argentino, casado, com., DU 14.150.785, 1/1/50 domiciliados en O. Andrade 330 Capital. 3) 99 años. 4) Estudios, evaluaciones, asesoramientos y gestiones para todo tipo de proyectos y negocios comerciales, industriales y/o financieros; locación de servicios; preparación y ejecución de campañas publicitarias por sí o subcontratando; solicitar, contratar y adiestrar personal para realizar actividades civiles, comerciales, y/o industriales; confeccionar y analizar programas de computación; distribución de todo tipo de impresos, revistas, y folletos; servicios de cadetería; alquiler de maquinarias y equipos; la ejecución de todo tipo de mandatos; importación y exportación. Las actividades técnicas serán ejecutadas por personal idóneo. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por socios en partes iguales e integrado el 25%. 10) 30/jun. II) Pres. Ramón A. Arrieta, Dir. supl. Enrique C. Dervis. IV) Olegario Andrade 330, 3° C.

Director – Enrique C. Dervis
N° 17.694

**LAS RAMADAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escrit. del: 3/5/2001 se resolvió la prescindencia de sindicatura modificando los arts. 11, 13 y 14. Se modificó el domicilia social el que queda fijado en San Martín 112, 1, Cap.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 17.703

**LEACHMAN CATLLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 6/7/2001, La sociedad cambio su denominación quedando redactado el art. de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "LEACHMAN CATLLE S.A." continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de "LEACHMAN CATLLE S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país".

Escribano – Alfredo Novaro Hueyo (h.)
N° 17.708

**LIBRERIA DEL COLEGIO**

SOCIEDAD ANONIMA

(Casa Editora, Librería y Papelería). Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 19/6/2001 y Escrit. del 22/6/2001 se agrega la siguiente actividad al objeto social: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos a rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones inclusive las de propiedad horizontal. Se fija la fecha de cierre de ejercicio el 31/12 de c/año. Se traslada el domicilio social a la calle Uruguay 1167, 4, Cap.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 17.704

**MAREAS AL SUD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario José Blanco, arg., 9/12/46, contador público nacional, LE. 4.557.322, casado, dom. Cerrito 1070, P 3°, Cap. Fed. y Diego Angel Carrera, arg., 23/2/59, empresario, DNI 12.593.944, casado, dom. Julio Koslowki 245, C. Rivadavia, Pcia. de Chubut; 2) Fecha 10/7/01; 3) "MAREAS AL SUD SOCIEDAD ANONIMA", 4) Ciudad de Bs. As., sede: Cerrito 1070, P 3°, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Pesca, caza, submarina y recolección de recursos del mar y cursos y reservorios de agua. Explotación de los recursos vivos del mar, de cursos y reservorios de agua, bajo la forma de pesca, caza submarina y fluvial, recolección o extracción, incluyendo la siembra y cría de cualquier recurso vivo del mar y del agua ya sea mediante barco, factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. b) Industrialización y conservación de recursos del mar y del agua. Fabricación de elementos para la actividad. Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar y del agua mediante cualquier tipo de procesamiento como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado; fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y del agua, como el cultivo de peces, mariscos y especies de algas y otros vegetales. c) Comercialización de productos. Explotación de frigoríficos. Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima y fluvial y en general de todos los recursos vivos del mar y del agua elaborados o no, sin limitación alguna Compraventa, arriendo, permuta, explotación, locación, administración, instalación de frigorífico para enfriamiento o congelación y administración por cuenta propia y/o de terceros de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y demás espacios acuáticos y sus subproductos, como así también el transporte de los mismos, interno y/o internacional. d) Comercialización de buques y cámaras frigoríficas para la pesca Compraventa, importación y exportación de buques pesqueros, buques factorías, sus repuestos y accesorios, arrendamiento y/o leasing de buques, cámaras frigoríficas y/o frigoríficos, instalaciones portuarios y/o equipos de procesamiento de productos de mar, apertura de bocas de expendio, mayoristas y minoristas. Investigaciones vinculadas a la pesca Desarrollar y realizar estudios e investigaciones científico-técnico-ictiológicos, que tengan por fin promover el progreso y desenvolvimiento del quehacer pesquero en todas sus formas con facultad de crear fundaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) 99 años de inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Diego Angel Carrera; Director Suplente: Juan Moreno Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 30/6 de cada año.

Notaria – Silvina del Blanco
N° 17.658

**MARTIN FERRARI CONSULTORIA EN PROYECTOS AUDIO VISUALES**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 11-01-1999, N° 472 L° 4 de SpA). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/05/2001, ha cambiado la denominación por "SPACE TEK S.A.", reformándose en consecuencia el artículo 1° del estatuto social.

Escribana – Ana M. Paganelli
N° 17.720

**MOBILE I BUSINESS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "MOBILE I BUSINESS S.A.". 1) Socios: Roberto Javier Neme, arg., 12-02-67, cas. 1° nup. con Alejandra Edith Simeoni, DNI 18.139.766, CUIT 20-18139766-8, Lic. en informática, dom. real y esp. en calle Yerbal 846, 12° piso "E", Cap. Fed., Alejandro Alberto Traillou, arg., 24/04/63, cas. 1° nup. con Estela Mónica Bocchicchio, DNI 16.379.926, CUIT 20-16379926-0, Lic. en informática, dom. real y esp. en calle Castelli 5678, Carapachay, Pcia. Bs. As. 2) Esc.: N° 258, F° 688, Reg 1876 del 02-07-01. 3) Capital Social: $ 12.000, suscnpto. 4) Duración: 99 años contados insc. R.P.C. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: a) Comercial: Industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación, comercialización y representación, bajo cualquiera modalidad de: 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios, e insumos; 2) De programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software, 3) De aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. B) Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asesoramiento y capacitación de personal. Dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones de los productos y/o servicios ofrecidos. Prestar servicios con las redes informáticas, así como ofertas de compraventa, alquiler y permuta de todo tipo de bienes. Efectuar publicidad en las redes informáticas (on line). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad. 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Directorio: Presidente: Alejandro Alberto Traillou, Director Suplente: Roberto Javier Neme. 8) Sede social: Yerbal 846, piso 12, "E", Cap. Fed. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo
N° 2273

**NEHILA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. N° 333 del 5/7/01, pasada ante la Esc. Graciela E. Amura, titular del Reg. Nº 952 de Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Alberto Augusto Mazzucchelli, argentino, nacido el 13/10/61, contador público, divorciado, D.N.I. 14.725.549, domiciliado en Esmeralda 684, piso 14°, Ciudad de Buenos Aires; 2) Salvador Ricardo Ruggeri, argentino, nacido el 24/9/56, divorciado, contador público, D.N.I. 12.277.304, domiciliado en Habana 2680, Ciudad de Buenos Aires; 3) NEHILA S.A.; 4) Av. Corrientes 617, piso 8°, Ciu-

dad de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550 como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Comerciales: compra, venta e intermediación de toda clase de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no e importación y exportación de los mismos; (b) Mandatos y Representaciones: mandatos, representaciones, consignaciones de toda clase de mercaderías y productos; (c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; (d) Financieras: realización de préstamos, aportes e inversiones de capital, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías. La Sociedad podrá garantizar, incluso mediante fianza, aval, prenda o hipoteca, obligaciones de terceros. La Sociedad no podrá realizar la actividad financiera reservada a las entidades financieras por legislación vigente; quedando excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran concurso público; (e) De Inversión: inversión en acciones, bonos, debentures e instrumentos de deuda y en títulos valores circulatorios, de crédito y de renta, coticen o no en bolsa, sean ellos públicos o privados, de sociedades existentes o a crearse en el país o en el exterior, ejerciendo todos los derechos patrimoniales y/o políticos y/o societarios que los mismos otorguen; y (f) Derechos de propiedad industrial e intelectual: explotación por cualquier título de toda clase de propiedad industrial e intelectual, así como la celebración de toda clase de contratos que tengan por objeto la concesión o licencia del uso o autorización de explotación de marcas, patentes, invenciones, modelos y dibujos industriales, diseños textiles, la cesión o autorización de uso de nombres comerciales, la concesión de derechos de autor, la transmisión de conocimientos técnicos y la provisión de asistencia técnica, así como la celebración de toda clase de contratos de distribución y licencia de uso. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Un Director Titular y un Director Suplente. Presidente: Salvador Ricardo Ruggeri, Director Suplente: Alberto Augusto Mazzucchelli, todos por tres ejercicios; 9) Presidente del Directorio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Luis F. Alvarez
N° 17.671

**NUEVO SINCLAIR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Accionistas: Nydia Flora Zingman, CUIT 27-0459105-0, argentina, abogada, casada, 54 años, DNI 5.459.105, Domicilio Avda. Cnel. Díaz 2717 Piso 4° D, Capital Federal; Alberto Zingman, CUIT 20-04369686-7, argentino, médico, divorciado, 60 años, LE 4.369.686, Domicilio Avda. Santa Fe 3435, Piso 2° A, Capital Federal. 2) Fecha: 11/07/01. 3) Denominación: NUEVO SINCLAIR S.A. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Sede Social: Montevideo 1178 Piso 5° D, Capital Federal. 6) Objeto: Adquirir, explotar, enajenar y alquilar inmuebles dentro o fuera del país. 7) Capital Social: $ 12.000,00. 8) Suscripción: Nydia Flora Zingman, 11.999 acciones nominativas no endosables valor nominal $ 1,00 c/u; Alberto Zingman, 1 acción nominativa no endosable valor nominal $ 1,00. 9) Administración: Directorio: 1 a 5 Titulares, Mandato 3 años. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 11) Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. 12) Se prescinde de sindicatura. 13) Se designa Directorio: Presidente: Nydia Flora Zingman. Director Suplente: Alberto Zingman.

Autorizado - Omar E. Domínguez
N° 17.669

**PEREGRINOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. Esc 196 27/6/2001 Reg. 620 Cap. Accionistas: Karina Paola Merlin, arg., nac. 11/1/70 DNI 21.474.463 psicóloga, soltera, dom. Tres de Febrero 761 2° "6", Cap. Fed.; Rubén Miguel Citara arg., nac. 11/10/50 DNI 8.487.332, abogado, divorciado, dom. Garay 2411 2° "B" Vte. López. Pcia. Bs. As. Sede Social: Tres de Febrero 761 2° "6" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernado de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de semillas y granos y de cereales y oleaginosos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales; explotación total o parcial de la actividad ganadera y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios. Actividades agrícolas, mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/u oleaginosos. Capital: $ 12.000 rep. por 12.000 acc. de v$n 1 c/u integran 25%. Adm. Directorio: Mínimo 2 Máximo 5. Representación: Pte. o Vicepte. indist. Fiscalización: Sin síndico. Cierre Ejercicio: 31 de julio. Directorio: Pte. Rubén Miguel Citara. Vicepte.: Karina Paola Merlin. Suplente: Héctor Raúl Guazzoni, aceptan cargos.

Escribana – Noemí Alicia Marquestau
N° 15.344

**REVESTIMIENTOS EN PROCESOS INDUSTRIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 200 del 4/7/01. Accionistas: Jorge Francisco Pennisi, 48 años, argentino, casado, empresario, DNI: 10.672.402, Larrea 1465 10° "B" Capital; Julián Aníbal Denaro, 25 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 25.359.833, Tucumán 2084 4° "C" Capital. Denominación: "REVESTIMIENTOS EN PROCESOS INDUSTRIALES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, representación y comercialización por mayor o menor de productos plásticos., goma, poliuretano, siliconas, teflón, textiles, metalúrgicos y todo material afín, en cualquiera de sus aplicaciones, servicios de asesoramiento, proyectos, instalación, reparación, revestimientos, vulcanización y sus derivados, Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Jorge Francisco Pennisi; Director suplente: Julián Aníbal Denaro. Sede social: Montevideo 770 4° Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 2265

**SIMAS TRANSPORTES VERTICALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 128. Folio 338. 10/7/01. Registro 1465.Capital. 1) Socios: Juan Carlos Marchesini, D.N.I. 22.399.394, nac. 21/11/71, Presidente Juan Domingo Perón 478, 8º "D", Lomas de Zamora y Enrique La Rosa, D.N.I. 12.485.018, nac. 29/8/58, Oyuela 1327, Planta Alta, Lanús, ambos arg., casados, empresarios, vec. Prov. Bs. As.; 2) Denominación: "SIMAS TRANSPORTES VERTICALES S.A."; 3) Palestina 565, 1° "4" Cap. Fed.; 4) Objeto: a) Industriales: Fabricación, instalación, "service", mantenimiento y modernización de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, rampas mecanizadas, montavehículos, portones automáticos y bombas de agua; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, leasing, representación y servicios relacionados con el proceso comercial y logístico de la compraventa de los productos enunciados en el inciso anterior así como de sus repuestos y accesorios; 5) Duración: 99 años: 6) Capital: 12.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Juan Carlos Marchesini; Director Suplente: Enrique La Rosa; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 30 de junio.

Escribana – Marta Nélida Ignatiuk
N° 17.717

**SKYDIVE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 28/6/2001, se constituyó SKYDIVE S.A.: 1) Alberto Evaldo Görg, nacido el 10-6-1939, casado, abogado, L.E 5.479.641, y Guillermo Görg, nacido el 11-2-72, soltero, instructor de paracaidismo, D.N.I .22.505.180, ambos argentinos, domiciliados en Mitre 1215, Bahía Blanca, Prov. Bs. As, 2) 99 años, 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, reforma, explotación, arrendamiento, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, subdivisión de tierras y urbanización, realización de toda operación comprendida en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, locaciones de obras y servicios para la construcción y edificación de cualquier tipo y naturaleza; b) Financiera: Mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operacioness realizadas o a realizarse, tomando y dando dinero en préstamo, constitución, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales, créditos, saldo de ventas, con o sin garantías hipotecarias o de otro género, así como la de compra, venta y negociación de acciones, debentures, títulos públicos o privados y otros valores. La Sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Societarias: La participación en otras sociedades, a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer o no su gobierno, administración, dirección y fiscalización, la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros, y la celebración de contratos de colaboración empresaria, a efectos de encarar proyectos específicos; d) Mandataria y de Servicios: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, análisis y preparación de proyectos, emisión de dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación, organización y asistencia técnica, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción, mantenimiento post-venta de bienes producidos y comercializados por la Sociedad. Capacitación y formación de personal, clientes y proveedores; e) Construcción: Proyecto o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, contratista, subcontratista de obra, en general, sin limitación de tipo, clase, destino o calidad, reparación, refacción y decoración de inmuebles, comercialización de sus materiales y equipos; 4) $ 12.000; 5) 31 de mayo; 6) Presidente: Guillermo Görg (representante por 3 años) y Director Suplente: Alberto Evaldo Görg; 7) Paunero 2749, P. 2, Depto. "D", Cap. Fed.

Autorizada – Stella Maris Soria
N° 2298

**TAN-CO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 15/06/01 adecúo el capital y la garantía que deben prestar los Directores al signo pesos, cambió el valor nominal de las acciones y las expresó en pesos, suprimió las acciones clase "B", renunciaron Síndicos Titular y Suplente, prescindió de la sindicatura, incorporó Directores Suplentes, redujo el número de Directores Titulares reformando los artículos 4°, 9°, 10°, 12° y 17° y aprobó un nuevo texto ordenado de estatuto. Capital: $ 151,90 representado por 1519 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 0,10 cada una. Directorio: mínimo 1 máximo 5. Renuncian Directores Titulares: Carlos Guillermo Tanke y Carlos Federico Tanke. Se designa como Directora Titular a Ana María Tanke y como Suplente a Carlos Guillermo Tanke con mandato por 3 ejercicios.

Abogada – M. María Amelia Etchelecu
N° 15.252

**TITAN DISTRIBUTION ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Luis Navarro Castex, arg., cas., abogado. nac. 19/1/61, DNI 18.798.428 y CUIT 20-92692775-3, Uruguay 3241, U.F. 37, San Fernando, Pcia. Bs. As., y María Teresa Carabajal Molina, arg., solt., abogada, nac. 3/6/71, DNI 22.237.623 y CUIT 27-22237623-3, Las Heras 3481, 5° C, Cap. 2) 12/7/01, Esc. 7827 Fo. 2619, Reg. 322, Cap. 3) TITAN DISTRIBUTION ARGENTINA S.A. 4) 25 de Mayo 460, 4° piso. Cap. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales e Industriales: (i) la producción y el comercio de artículos fabricados total o parcialmente con caucho, cuero, plásticos, polímeros, metales u otros materiales afines o sucedáneos; (ii) la industrialización y el comercio en las ramas de la metalúrgica, química, textil, transporte, automotriz, electrónica, extractiva, minera, pesquera, agro industrial, marítima y publicidad; (iii) ejercer importaciones, exportaciones, transportes, distribuciones, representaciones y comisiones; y (iv) realizar cualquier otra actividad que se relacione con su objeto, en las distintas modalidades que pueda asumir este; b) Societarias: la participación en otras sociedades, a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer —o no— su gobierno, administración, dirección y fiscalización; la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; y la celebración de contratos de colaboración empresaria, a efectos de encarar proyectos específicos; c) Inversión: en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; d) Inmobiliarias: la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; y e) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos, con o sin garantía real o personal, así como el otorgamiento por la sociedad de todo tipo de garantías personales o reales, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público; y la celebración de contratos de leasing —con o sin opción de compra— en todas sus modalidades, comprendidas o no en la ley 24.441. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Presidente: Oscar Gustavo Vázquez Gallinal. Director Suplente: Daniel Fernando Espasandin Laens. 9) Presidente o Vice. Presidente. 10) 31 de diciembre.

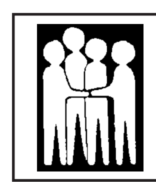
Escribano – Pedro F. M. Bonnefon
N° 17.701

**WWW.COM.AR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 204 del 4/7/01, F° 355, Reg. 1422, Cap. Fed. Mauro Javier De Gennaro, nac. 20/11/79, soltero, comerciante, DNI 27.746.860, CUIT 20-27746860-4, dom. Av. Ader 3955, V. Adelina, Pcia. Bs. As.; Víctor Eugenio Gagliardi, nac. 11/5/76, casado, comerciante, DNI 25.152.904, CUIT 20-25152904-4, dom. Av. del Libertador 1080 5º "H"; Martín Gabriel Mattera, nac. 2/12/77, soltero, comerciante, DNI 26.387.240, CUIT 20-26387240-2, dom. Gral. Palacios 1802, Banfield, Pcia. Bs. As.; Darío César Santilli, nac. 26/4/68, soltero, comerciante, DNI 20.202.161, CUT 20-20202161-2, dom. Scalabrini Ortiz 3226, Piso 11 y Arturo Miguel Heller nac. 22/6/66, casado, comerciante, DNI 18.029.567, CUIT 20-18029567-5, dom. Tres de Febrero 2260, todos argentinos. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Prestación de servicios de telecomunicaciones servicios de e-mail y de nombres de dominios (Internet), pudiendo directa o indirectamente, por sí o por intermedio de terceros, producir, generar o emitir servicios de información, publicidad, de entretenimiento o similares, edición e impresión de publicaciones, producción y procesamientos de datos, producción de diseños gráficos, de imagen y sonido. Prestación de servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría. Comerciales: Compra, venta, alquiler, leasing, importación, fabricación, distribución, comercialización, instalación, reparación, mantenimiento de todo tipo de equipos, insumos o servicios relacionados con las telecomunicaciones (harware y software) y video filmación. Explotación de marcas y nombres de dominios (Internet), licencias y diseños industriales, nacionales y extranjeros, Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 accs. ord. nominativas de $ 1. Se suscriben 12.000 accs. ord. nominativas de un voto. Administración: Directorio constituido por 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes, Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30 de junio. Se designa Presidente a Víctor Eugenio Gagliardi, Vicepresidente a Martín Gabriel Mattera y Director Suplente a Darío César Santilli, quienes aceptan los cargos. Dom. Social: Av. Libertador 1080, 5° "H", Cap. Fed.

Autorizado – Oscar E. Polo
N° 15.321



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AB SERVICIOS INFORMATICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Priv. 12/7/01. 2) José Luis Arce, cas., 29/4/67, Acoyte 523 P.B. "B" Cap., DNI 18.141.670; Gabriel Alejandro Bolatti, solt., 21/9/66, Zeballos 109, Bernal, Pcia. de Bs. As., DNI 18.039.376; ambos arg. y com. 3) AB SERVICIOS INFORMATICOS S.R.L. 4) 99. 5) Por cuenta propia o de terceros o asoc. a terc., en el país o en el extranjero: a) Compra, venta, comercialización, exportación e importación de toda clase de equipos de computación, informática, comunicaciones, accesorios, partes componentes e insumos de todo tipo relacionados con dichos rubros, desarrollo e implantación de sistemas informáticos y elaboración y procesamiento de datos; consultoría en temas de computación. b) Explotación y/o administración de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas. Instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades. Comprar, vender, importar y exportar hacienda, cereales, oleaginosas, herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, abonos y semillas en general, lanas, cueros, cerdas, forrajes, su depósito, consignación, acondicionamiento, industrialización y distribución. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agrícola-ganadera. 6) $ 6000. 7) 1 o más gerentes. 8) 30/6. 9) Av. Córdoba 1844 2° "E" Cap. 10) Gerentes: ambos socios.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
N° 2300

**ACQUA EMPRESARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripción 22-09-98, N° 7639, Libro 109) Hace saber: 1. El 02-10-2000, Alejandro Damián Elizondo vendió sus 50 cuotas de valor nominal $ 40 cada una a Carolina Andrea Elizondo, argentina, 21 años, soltera, comerciante, DNI. 28.080.115, domiciliada en Tupac Amarú 765, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; 2. Se ha modificado la Cláusuma 10ma. del contrato, inc. a y b, únicamente en lo pertinente, reemplazando la adquirente al enajenante de las cuotas y manteniendo el restante socio Vanesa Mariela Elizondo, las otras 50 cuotas de capital; y 3. Por renuncia del Sr. Alejandro Damián Elizondo, se designó Gerente a la Srta. Carolina Andrea Elizondo.

Autorizada – Sylvina Gabriela Sánchez
N° 15.333

**ANAY BARRENECHEA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

**PROPOSAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 10/07/2001, la Sociedad "ANAY BARRENECHEA S.R.L.", modificó la denominación, quedando redactado y modificado el artículo primero de la siguiente forma: Primero: La sociedad que giraba en la plaza con el nombre de ANAY BARRENECHEA S.R.L., se denonimará "PROPOSAL S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Se reforma el artículo Primero.

Notario – Ramón A. S. González Fernández
N° 17.662

**ARGENTBIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 15/12/00, Andrea Abele vende, cede y transfiere las 16.250 cuotas que tiene en la sociedad de la siguiente forma: a Gustavo Miralles Brea 5.416 cuotas: a Gabriel Miralles Brea 5.417 cuotas y a Adrián Javier Grinspan Sanz 5.417 cuotas. Se reforma la cláusula cuarta: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 65.000 dividido en 65.000 cuotas de v/n. $ 1 c/u, totalmente integrado y suscripto por los socios de la siguiente forma: Gustavo Miralles Brea 21.666 cuotas, Gabriel Miralles Brea 21.667 y Adrián Javier Grinspan 21.667 cuotas. Los socios trasladan la sede social a la calle Pedro Morán 3212 1° "8", Cap. Fed.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 2287

**AUXILIO BELGRANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/6/80, N° 1696, L° 80 de S.R.L. Cambio de Domicilio y Modificación: Acto Privado del 3/7/01 entre Jorge Alberto Carreira y Danilo Di Paolo, únicos socios de "AUXILIO BELGRANO S.R.L." resuelven: cambiar el domicilio de la sede social y modificar el artículo tercero así: 3°) La sociedad tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se establece la sede social en Campillo 3048/68 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 2268

**BALLESTER HERMANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 10/7/2001, modificó el Art. 2°. Plazo de duración será de 5 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.

Autorizado – Angel Moreira
N° 15.249

**BROKWAYS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

L° 108, T° de S.R.L. N° 623; instrumento privado del 29/06/01; Andrea Karina García y el Sr. Juan Antonio Ferreti cedieron la totalidad de las cuotas sociales, renunciando como socios gerentes, quedando distribuido de la siguiente forma Jimena Costa seiscientos sesenta y ocho cuotas, siendo designada socia gerente; Virginia Costa seiscientas sesenta y seis cuotas; y Lucas Costa seiscientas sesenta y seis cuotas se trasladó la sede social Hipólito Yrigoyen 850 2° P. of. 227 Cap. Fed.

Autorizado - Marcial Guerrero
N° 2277

**COOK'S**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios 4/6/2001 se aprobó cambio cierre ejercicio económico: 31/12. Se reformó cláusula 8°: Nueva Sede social: Forest 968 C.F.

Gerente – Héctor Carlos Signorelli
N° 2274

**CORRALON SAN JOSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Don Juan José Caeiro, argentino, 28/8/1978, soltero, comerciante, D.N.I. 26.872.409; C.U.I.T. 20-26872409-6, domicilio Acuña 398 Cañuelas, Provincia Bs. As., y doña Cecilia Araceli Caeiro, argentina, 10/10/1974, casada con Mario Raúl Villalba, empleada, D.N.I. 24.152.150, C.U.I.T. 27-24152150-3, domicilio de los Inmigrantes 554 de Cañuelas Provincia de Bs. As. Por escritura 113 del 7/5/2001 constituyeron una Sociedad denominada CORRALON SAN JOSE S.R.L., con domicilio social en calle Uruguay 252 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: comercialización de elementos y materiales para la construcción, piletas, parques y jardines y sus accesorios. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación a cargo de Juan José Caeiro por 3 años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Lobos, 10 de julio de 2001.

Notario - Guillermo Oscar Ré
N° 17.657

**COVERMARK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 144 de fecha 2/7/2001, la socia Araceli o Aracelli Gronda de Colotta, cede, vende y transfiere la totalidad de las 33 cuotas a quienes las adquieren José Raúl Fernández 18 cuotas y Liliana Amelia Fernández 15 cuotas. Quinta: El capital es de $ 0,10 (diez centavos).

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 15.322

**CTSUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 12 de julio de 2001. Constitución Acto privado del 25/06/01 Socios: Luis Mario Friedlander, argentino, casado, comerciante, nacido el 7 de Junio de mil novecientos cincuenta y siete con DNI número 13.305.926, con domicilio en Amberes 931 de la Capital Federal; Ricardo Domingo Corigliano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25 de Julio de mil novecientos cincuenta y seis con DNI número 12.652.023, con domicilio en Los Quebrachos 747 Unión Ferroviaria Partido de Ezeiza, Jorge Ernesto Frick, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24 de noviembre de mil novecientos sesenta y uno con DNI N° 14.958.898, con domicilio en Pasteur 239 2° B de la Capital Federal. Denominación: CTSUR S.R.L. Constituyen domicilio legal en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez 1936 de la Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: fabricación, industrialización, comercialización, consignación, importación y exportación de tejidos de punto en general y así mismo la confección de productos de indumentaria en general así como sus accesorios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social $ 100.000 representado por 100.000 cuotas partes de $ 1.00 cada una suscriptas a) Luis Mario Friedlander 40.000 cuotas, b) Ricardo Domingo Corigliano 40.000 cuotas, c) Jorge Ernesto Frick 20.000 cuotas. Administración y Representación: Gerentes Sres. Ricardo Corigliano y Jorge Frick que ejercerán la representación de la sociedad en forma conjunta solo cuando esté especialmente señalado, e indistinta cuando no sea puntualmente requerido. Podrán ejecutar todos los actos para el cumplimiento de su objeto, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad los actos económicos y jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, operar con los Bancos oficiales y privados, otorgar poderes generales, y en caso de ser necesario poderes especiales. Duración del Cargo: dos años. Cierre 31 de diciembre.

Apoderada – Pilar Chamizo
N° 17.682

**DOLEAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: "DOLEAL S.R.L.". Se hace saber por un día: 1) Adrián Horacio Alfo, arg., casado, nac. el 26/12/1969, comerciante, DNI 21.177.824, CUIT 20-21177824-6 y dom/en Gibraltar 381, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; y Marisa Silvana Dolesor, arg., casada, nac. el 22/7/1971, comerciante, DNI 22.286.193, CUIT 23-22286193-4 y dom/en Gibraltar 381, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 11/7/2001 N° 738 F° 806 3) "DOLEAL S.R.L.". 4) Cerrito 1070, 3° "67" Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) La venta minorista, fabricación, producción, transformación, compraventa y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; b) La importación y exportación de máquinas, aparatos, bienes de consumo, mercaderías, materias primas y accesorios necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, como así también de todo tipo de bienes para su posterior comercialización y venta; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social; y d) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con exclusión de las actividades y operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra actividad que requiera autorización del Banco Central de la República Argentina o requiera concurso público. 6) 20 años. 7) $ 4.000. 8) Administración: Administración a cargo de 1 o 2 gerentes, socios o no. Se designa gerentes a Adrián Horacio Alfo, quien expresamente acepta el cargo. 9) Representación legal a cargo de la gerencia 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano – Alejandro A. Meyer
N° 15.258

**FEMANI MEDICAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 10/7/01. Socios: Salvador Domingo Mamone, LE. 8.315.648, nacido el 4/4/50 y Adriana Ester Fachin, DNI. 12.092.373, nacida el 4/9/55; ambos arg., casados, comerciantes y domiciliados en Av. Rivadavia 4157, 6°, A, Cap. Domicilio: Av. Rivadavia 4157, 6°, A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos químicos, biológicos, biomédicos, bioquímicos, agroquímicos, veterinarios, homeopáticos, alopáticos, químicos, medicinales, descartables, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, instrumental de medicina, indumentaria hospitalaria. b) Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. c) Ser proveedores del Estado Nacional, provincial y/o municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatario de terceras sociedades, podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Cap.: $ 2.000. Adm. y Rep.: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Salvador Domingo Mamone.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 15.300

**IDEARQ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 6/7/2001. 1) Nilda S. Gago, DNI 12.685.994, argentina, divorciada, empresaria, nac. 22/12/56; Liliana E. Castro, DNI 13.890.025, argentina, soltera, nac. 28/3/59, ambas dom. Av. Eva Perón 4943 Cap. 2) Dom.: Av. Eva Perón Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas; refacción y mantenimiento edilicio. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej.: 30/6 c/año. 7) Gerent.: Liliana E. Castro.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 2270

**INSUMOS INDUSTRIALES ARGENTINOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Instr. Priv. del 04/07/2001. Socios: Julia María O'Reilly, arg., casada, traduct., DNI 20.206.355, nac. 05/05/1968, domic. José Hernández 2195, 9° "B", Cdad. Bs. As.; Raquel Becker, arg., casada, ama de casa, DNI 2.338.974, nac. 02/02/1932, domic. 3 de Febrero 1856, 6° "A", Cdad. Bs. As.; y María Laura Calvo, arg., casada, docente, DNI 17.542.774, nac. 09/11/1965, domic. Calle 131 N° 3146, Ranelagh, Pcia. Bs. As. Denominación: INSUMOS INDUSTRIALES ARGENTINOS S.R.L. Domic. Soc.: José Hernández 2195, 9° "B", Cdad. Bs. As. Objeto. Soc.: Industr. y Comerc.: producción, fabricación, intermediación, compra, venta, importación y/o exportación de suministro e insumos y materias primas relacionadas con el envase y/o empaque de productos alimenticios, de consumo y demás productos industriales en general. Financiera: Compraventa de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de préstamos y créditos, con o sin garantías reales o personales; otorgamiento de garantías reales o personales para garantizar obligaciones propias o de terceros, en forma gratuita u onerosa. Durac. 99 años. Cap. $ 1000 repres. por 1000 cuotas. J. M. O'Reilly 334 cuotas, R. Becker 333 cuotas y M. L.

Calvo: 333 cuotas. Gerente Julia María O'Reilly, durac. cargo: 2 ejerc., tendrá la administ., rep. legal y uso de la firma social. Cierre de ejerc. 31/12.
Autorizado – Nicolás Fernández Madero
N° 17.700

**LATIN-KOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eun Kuk Park, coreano, cas. 1ras. nup. con Joo Kyung Shin, comerc., nac. 4/5/73, DNI 92.909.134, dom. Virrey Liniers 1926, Cap. y Gyung Ok Gang, coreana, cas. 1ras. nup. con Yu Chong Lee, comerc., nac. 1/6/60, DNI 93.275.219, dom. Carabobo 1468, Cap. 2) 28/6/01. 3) Esc. Noemí del V. Zambrano. 4) Azcuénaga 396, 7mo. A Cap. 5) Realizar las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, consignación de equipos, repuestos, accesorios de telefonía, radiotelefonía, comunicaciones, electrónica, audio y computación; la comercializac. y la prestación de servicios técnicos y enseñanzas técnicas y la distribución de productos y mercaderías relac. con su objeto. Explotación de patentes de invención y marcas de fábricas nac. y/o extranjeras. La explotación de concesiones pudiendo cobrar estipendios, comisiones o tasas. b) Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización subdivisión, administración, construcción, explotac. de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y B) El ejercicio de mandatos, consignaciones, concesiones y representaciones de personas de existencia física o ideal, civ. o comerciales, del país o del extranjero. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) 6.000 Pesos. 8) 1 Gerente: Eun Kuk Park por todo el término del contrato. 9) Uso de la firma: 1 Gerente. 10) 30/6 cada año.
Escribana - Noemí del V. Zambrano
N° 2276

**MABESA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 155. Se aprobó la reforma del contrato social en su art. 2. Artículo Segundo: su duración es de 15 años contados a partir del 2 de octubre de 1996 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
Autorizado – José Mangone
N° 15.269

**MADERERA H. y L.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 195. Se aprobó reformar el contrato social en su art. 1ro. Artículo Primero: La sociedad se denomina CONSTRUCCIONES H & L S.R.L. continuadora de MADERERA H. y L. S.R.L. c/domicilio en la ciudad de Buenos Aires.
Autorizado – José Mangone
N° 15.271

**MATRIX COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Eduardo Javier Rigotti, DNI 13.767.646, 41 años, San Martín 1698, V. López, Prov. Bs. As. y Hernán María Canteros Marcon, 22 años, DNI 27.284.641, Vergara 1586, V. López, Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y comerc. 2) Doc. priv. 6/7/01. 3) MATRIX COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Moreno 2562, 11, "E", Cap. 5) a) venta de equipos y servicios de comunicaciones por cuenta y orden de terceros; b) compraventa, importación, exportación, distribución de equipos de comunicaciones, sus partes, repuestos, insumos, accesorios. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) gerente Eduardo Javier Rigotti por término social. 9) 1 o más gerentes indistintamente. 10) 30/6.
Autorizado – D. Salandin
N° 2254

**NEW TERRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por esc. del 10-7-01 N° 325 F° 799 del reg. 1637 de Cap. Fed. Socios: Ricardo Daniel Migale, arg., cas. 1° Miriam Adelma Barre, D.N.I. 13.915.805, com., nac. 21-8-60, dom. Oro 3074, 7° Cap. Fed., CUIT 23-13915805-9 y Susana Beatriz Rotondo, arg., cas. 1° Héctor Hugo Urquiza, D.N.I. 10.972.966, com., nac. 13-2-54, dom. Roque Sáenz Peña 2157, S. Miguel, Pcia. Bs. As., CUIT 27-10972966-9. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) La comercialización, producción, elaboración y consignación de productos farmacéuticos para uso humano y veterinario, drogas y medicamentos para uso humano y veterinario, perfumería y afines. La comercialización de equipos y suministros para medicina, odontología y veterinaria, instrumental y equipos de laboratorio. B) Construcción de obras o servicios públicos, adjudicación por licitación o en forma directa, a realizar por sí o por terceros. C) La explotación, desarrollo y fomento de los negocios agrícologanaderos. D) La realización de forestaciones y reforestaciones efectuando la producción, comercialización y transporte; como así también comprar, vender y arrendar tierras forestadas o con destino a la forestación. E) La compraventa, demolición, consignación, permuta, locación y administración de inmuebles rurales y urbanos. F) La compraventa, consignación y permuta de todo tipo de rodados, nacionales y/o extranjeros. G) La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes vigentes, y en especial aquellos relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos doce mil, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una valor nominal. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio 30 de junio de cada año. Socios Gerentes: Ricardo Daniel Migale y Susana Beatriz Rotondo, quienes aceptan los cargos.
Autorizada – Cecilia Petriz
N° 17.654

**OCES & ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Carlos Eric Sönne, soltero, arg., nac. 6/11/77, comerciante, DNI 26.328.233. dom. Santo Domingo 2385 Cap. Fed., y Stella Maris Quintana de Sönne, casada en 1ras. nupcias con Jorge Erick Sönne, arg., nac. 12/6/51, comerciante, DNI 10.084.580, dom. Santo Domingo 2385 Cap. Fed. 2) Esc. 169 del 11/07/01 Reg. 846 de Cap. Fed. 3) "OCES & ASOCIADOS S.R.L.". 4) Av. Montes de Oca 214 Cap. Fed. 5) Tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: La compra, venta, fabricación, permuta, fracción, importación, exportación, industrialización, manufacturación, consignación, alquiler, licenciamiento, comercialización al por mayor o menor bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática conocido o a conocer, así como de su servicio técnico. Explotación de patentes de invención, registros de marcas, joint ventures, desarrollar instalaciones y programación, abrir sucursales en todo el territorio nacional o en el extranjero, explotación de toda clase de patentes, licencias públicas o privadas nacionales y extranjeras, operar sistemas de comunicación y/o todo otro tipo de magnéticos ópticas digital conocidos o por conocer. B) Inmobiliarios: Mediante la compra y venta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión y fraccionamiento de tierras y urbanización con fines de explotación, renta, enajenación, incluso por el registro de la ley de propiedad horizontal; por cuenta propia y/o de terceros. C) Importación: Maquinarias en general, motores eléctricos y a explosión, todo tipo de automotores, plantas completas, llave en mano, herramientas y accesorios en general de la industria liviana y pesada, sistemas y componentes electrónicos, electromecánicos, partes y accesorios de computación ensamblados o a ensamblar, todo tipo de producto relacionado con la informática, sistemas de comunicación audiovisuales, artículos en general de librería, importando, exportando o reexportando. D) Servicios: de sistemas y subsistemas de procesamiento y control electrónico de datos, integración, armado, embalado, reparación y service de módulos. E) Asesoramiento: a organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades a relevamiento, análisis, estudio e instrucciones de sistemas operativos generales por medios mecánicos o electrónicos, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y a conocer; asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materia prima, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles y útiles e implementos relacionados con el objeto social, igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas y/o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. 6) 20 años. 7) $ 1.000. 8) Administración: 1 a más gerentes, indistinta, por tiempo indeterminado, Oscar Carlos Eric Sönne. 9) Por el gerente. 10) 31/12 de cada año.
Autorizada – María Eugenia Lecco
N° 15.351

**QUINTO STONE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06/07/01, se modificó el nombre de la sociedad "5° STONE S.R.L.", pasando a denominarse "QUINTO STONE S.R.L.".
Autorizado – Ricardo Simes
N° 15.339

**RALLY TV**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto - modificación del Objeto Social de RALLY TV S.R.L. Por instrumento del 11/7/01 se suprimió el inciso H) del objeto social del estatuto de RALLY TV S.R.L. que decía: "Contratación de promotoras y personal eventual para proveer a terceras empresas" manteniéndose el mismo objeto.
Escribano – Marcelo Senillosa
N° 15.345

**SEHGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 279 del 3-7-2001, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, F° 906, Reg. 402. Socios: Amalia Esther Galan, arg., soltera, empleada, nac. 26-1-62, DNI 14.748.204, CUIL 27-14748204-9, y Hugo Omar Piris, arg., solt., electricista, nac. 17-12-57, DNI 13.165.334, CUIL 20-13165334-5, ambos dom. 25 de Mayo 758, 5to. C, CF, Bs. As. Sede Social: 25 de Mayo 758, 5to. C C. F. Plazo: 30 años. Objeto: La realización de toda clase de edificios o construcciones, así como la remodelación, reparación, refacción o demolición de los mismas, cualquiera sea su tipo o destino, urbanos o rurales, trabajos de pintura y electricidad. La fabricación, comercialización, distribución, compra y venta, importación, exportación, de todo tipo de materiales, productos e insumos, relacionados con los fines que anteceden. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales o técnicos con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: $ 2000. Administ. Represent y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato siendo reelegibles. Gerente: Amalia Esther Galan. Cierre: 31-12.
Autorizada – Paulina L. Zanelli
N° 15.273

**SOL AMERICANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. 11/07/01. Socios: José Tomás Romero DNI 93.296.715, casado, paraguayo, 77 años, jub., y Adela de Jesús Santomé, DNI 93.296.745, casada, parag., 76 años, jub., dciliados.: Venezuela 1870 2° 2° 2° Cap. Denominación: SOL AMERICANO S.R.L. Sede: Venezuela 1870 2° 2° 2° Cap. Objeto: Cpra. Vta. Alq. y adm. de inmuebles. Plazo: 99 años. Capital: mil pesos. Balance 31/12. Gerentes: Los socios.
Autorizada – María del C. Romero
N° 15.358

**TEXTIL NAVARRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Oscar Juster, arg., divorciado, industrializador, nac. 12/6/56, DNI. 12.859.917, CUIT 20-12859917-8, domicilio Curupaytí 3054, Cap. Fed. y Jorge Raúl Becerra, arg., casado, industrializador, nac. 23/4/30, LE. 564.637, CUIT 20-05564637-7, domicilio Calle 125 N° 1948, de San Martín, Pcia. B.A. Duración: 10 años. Denominación: "TEXTIL NAVARRO S.R.L.". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Textiles: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización, comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 6.000 divididos en 600 cuotas de $ 10 v/n c/u; suscripto de la siguiente manera: Gustavo Oscar Juster 5.880 cuotas y Jorge Raúl Becerra 120 cuotas. Administración y Representación: Gerencia: Gustavo Oscar Juster, duración: 10 años. Domicilio Av. de Mayo 1375 4° "B", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/5. Escritura 505 Reg. 150 Cap. Fed. 29/6/2001.
Escribana – Graciela C. Rovira
N° 15.311

**TICORAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por contrato privado del 11/7/01 el Sr. Alberto Sedler cede vende y transfiere las 200 cuotas que posee en la sociedad a favor de Jaime Alejandro Waizer, arg., nac. el 20/4/61, casado, comerc., D.N.I. 16.164.541, CUIL 23-16164541-9, domic. en Pasteur 611, Cap. Se reforman los arts. 5° y 8° del contrato. Quinto: El capital social se fija en la suma de $ 0,00004 representado por 400 cuotas de $ 0,0000001 c/u. Dicho capital se halla totalmente suscripto e integrado en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Moisés Gregorio Sedler suscribe 200 cuotas o sea $ 0,00002 y el Sr. Jaime Alejandro Waizer suscribe 200 cuotas o sea $ 0,00002. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de los señores Moisés Gregorio Sedler y Alberto Sedler, quienes revestirán el carácter de socio gerente y gerente respectivamente, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligan a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad y podrán ser removidos únicamente por justa causa. Los sres. Moisés Gregorio Sedler y Alberto Sedler ratifican sus cargos de gerentes.
Apoderada – María del C. Foulon
N° 2286

**T.R.W. TRAVELLING ROUND THE WORLD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

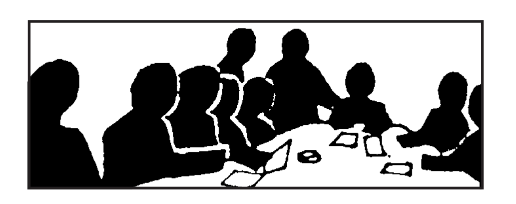
Constitución S.R.L. 1. Socios: Ariel Alfredo Paolucci, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1965, comerciante, divorciado, DNI 17.482.180, domiciliado en Rivadavia 6105, Piso 14 H, Capital; Mabel Caruso, argentina, soltera, nacida el 16 de mayo de 1966, comerciante, DNI 17.833.757, domiciliada en Vélez Sársfield 524, Lanús, Pdo. de Lanús, Buenos Aires. 2. Fecha instrumento constitutivo, 11 de julio de 2001. 3. Denominación social; T.R.W. TRAVELLING ROUND THE WORLD S.R.L. 4. Domicilio social: Pasaje Voltaire 5847 Capital Federal. 5. Objeto social: a) por sí, con terceros o por terceros, la gestión de empresa de viajes y turismo. Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la organización de viajes a forfait en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante los viajes, y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. b) La representación de otras agencias nacionales o extranjeras, o para terceros. c) La explotación directa de servicios de remisse, traslado de pasajeros, en todas sus modalidades, o cuestiones anexas, con vehículos propios o mediante la intermediación en la contratación de los mismos. 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción, 7. Capital social: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una, suscriptas por Ariel Alfredo Paolucci 300 cuotas y Mabel Caruso 900 cuotas. 8. Administración y representación legal: Mabel Caruso. 9. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Abogado – Mariano Angel Pérez Segade
N° 2292

**VIDRIOSEGURO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Acta de Reunión de Socios de fecha 01/06/01; Nicolás Miguel Weis, vende, cede y transfiere, 30 cuotas de $ 10 c/u a Schalimer Simone Reynal, argentina, soltera, comerciante, nacida: 26/06/63; DNI 17.332.275, domicilio: Av. del Libertador 3540 3° piso, Capital Federal. N° Registro I.G.J.: 1.684.811.
Autorizado – Norberto José Diodovich
N° 17.714

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ADALGO Soc. en Com. por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADALGO SOC. EN COM. POR ACCIONES, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de 2001 a las 14 y 15 horas (en 1ª y 2ª convocatoria), en la sede social sita en la calle Pasteur 341, 5° piso, Of. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos firmantes del Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° y Art. 294 inc. 5° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero N° 36 finalizado el 31 de marzo de 2001.
3) Consideración de la gestión de la Sra. Rosa G. Vda. de Tennenbaum como administradora de la sociedad y del Síndico Titular.
4°) Destino de los resultados. Retribución a la socia administradora, contador dictaminante y del Síndico Titular en los términos del Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Socia Comanditada - Rosa G. Vda. de Tennenbaum
e. 17/7 N° 15.289 v. 23/7/2001

**ASOCIACION MUTUAL HIJOS Y DESCENDIENTES DE VINIEGRA DE ABAJO**

CONVOCATORIA

Estimado Consorcio: De conformidad a nuestros estatutos, la Comisión Directiva invita a usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de julio de 2001 a las 20:30 horas en Camacuá 79, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Modificación de la cuota social.
4°) Nombramiento de 2 (dos) socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.
Buenos Aires, julio de 2001.

NOTA: Si a la hora indicada no hubiere suficiente número de socios, a las 21 se considerará segunda convocatoria y se dará comienzo a la Asamblea con los socios asistentes.

Presidente - Manuel M. V. Martínez Salaverri
Secretaeria - Sara Gómez de Armas

NOTA II: Se comunica que este mismo día se celebrará la Misa por socios difuntos de esta Asociación en la Iglesia San José de Flores, sita en Rivadavia 6950, Capital, a las 19 horas.

e. 17/7 N° 15.323 v. 17/7/2001

**"B"**

**BARRACA ASUNCION S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de BARRACA ASUNCION S.C.A. para el 7/8/01 a las 16 hs. en 1ª convoc. y a las 17 hs. en 2ª convoc. en Córdoba 1233, piso 7°, Cap. Fed. con siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar socios para firmar el Acta.
2°) Renuncia de administrador y aprobación de gestión.
3°) Designación de administrador y síndico.
4°) Revocación y otorgamiento de poderes.
5°) Ratificación actuación judicial y extrajudicial de Luz Soderguit Vivas.
6°) Modificación del dom. de la sede social.

Socia Mayoritaria art. 8º del Estatuto - Luz Soderguit Vivas
e. 17/7 N° 15.254 v. 23/7/2001

**"C"**

**CLAMACO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas, para el día 9 de agosto de 2001 a las 10 horas, en Piedras 1077, 6° piso, Of. "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la situación patrimonial de la empresa en el nuevo contexto económico.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 del ejercicio N° 4, cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Retribución de Directores.
5°) Elección de Directores y distribución de sus cargos.

Presidente - Claudio Antonio Penna

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo día pero a las 10 y 30 horas con asistencia de los presentes.

Presidente - Claudio Antonio Penna
e. 17/7 N° 17.728 v. 23/7/2001

**COMPAÑIA ARGENTINA HOLANDESA S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de agosto de 2001 a las ocho y treinta horas. Se convoca asimismo a segunda convocatoria a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, es decir, a las nueve y treinta horas. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de Fraga 1125 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Aprobación de los documentos prescritos por la ley 19.550 art. 234 incs. 1 y 2 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento de los Resultados y honorarios del Directorio.
4°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 2000.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Rodríguez
e. 17/7 N° 17.660 v. 23/7/2001

**CONTROLER Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CONTROLER S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 2001, a las 15 horas, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2, Oficina 229, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de directores en exceso (Art. 261, L. 19.550).
4°) Aumento del capital a $ 24.000 conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.

Presidente - Alberto M. A. Colonna
e. 17/7 N° 17.730 v. 23/7/2001

**"H"**

**HORACIO PARADELA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 6/8/2001, a las 17:30 hs. en Av. Honorio Pueyrredón 1027, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración doc. art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 24 finalizado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración gestión del Directorio y Síndico.
4°) Destino del resultado económico del ejercicio y remuneración de directores y síndico y, en su caso, el exceso del art. 261, Ley 19.550.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Juan de Caro
e. 17/7 N° 15.275 v. 23/7/2001

**"I"**

**INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6/8/2001 a LAS 20 HS. EN Av. Corrientes 465, 3° piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2°) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Determinación del número de Directores, nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4°) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo
e. 17/7 N° 5710 v. 23/7/2001

**IT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de IT S.A. a realizarse el día 3 de agosto de 2001 a las 9,00 hs. en la sede social sita en Francisco Bilbao 2001, P.B. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 2000;
4°) Remoción de la totalidad de los integrantes del Directorio para adecuación al art. 11° de los Estatutos Sociales, fijación de su retribución, fijación del número de directores y designación de los mismos;
5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Aumento del capital social hasta su quíntuplo.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito de las mismas para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.

Presidente - Ismael Noé De María
e. 17/7 N° 17.707 v. 23/7/2001

**"K"**

**KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2001 a las 10.00 horas en Viamonte 377, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
2°) Retribución al Directorio y Síndico incluso la que se le asigne por funciones técnico-administrativas en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Destino de los resultados acumulados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores, su elección.
5°) Elección de Síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Jorge Leonardo Killian
e.17/7 N° 15.278 v. 23/7/2001

**"M"**

**MUTUAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE LINEA 271**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE LINEA 271, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto del 2001 a las 18 horas en la sede de la entidad calle Catamarca N° 2520 de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios finalizados el 10-4-00 y el finalizado el 10-04-01.
4°) Ratificar todos los puntos tratados en la Asamblea Extraordinaria realizada con fecha 30-7-99.

Presidente - Francisco Mazza
Secretario - Francisco San Román
e. 17/7 N° 17.680 v. 17/7/2001

**"Q"**

**QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de agosto del corriente año, a las 17,30 hs. en la sede social de la misma, Pasaje Volta 1860 de Capital Federal a efectos de dar tratamiento al siguiente temario de:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Evaluación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3º) Consideración del resultado del mismo y fijación de honorarios del Directorio y Síndico.
4°) Designación del Síndico.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido por el art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día y lugar a las 19.30 hs. a efectos de tratar el mismo orden del día.

Los señores accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903, para poder participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de

Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
Presidente - Camilo R. González Lobo
e. 17/7 N° 17.675 v. 23/7/2001

**"S"**

**SULOTE S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2001 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Talcahuano 638, 4° Piso B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30/6/92, 30/6/93, 30/6/94, 30/6/95, 30/6/96, 30/6/97, 30/6/98 y 30/6/99.
3°) Designación de un síndico ad-hoc a efectos de informar sobre los estados puestos a/v consideración.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.

Conforme al Art. 12 del Estatuto, se convoca simultáneamente a primera y segunda convocatoria.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Sindicatura.
Síndico - Américo Pedro Despuy
e. 17/7 N° 17.681 v. 23/7/2001

**"T"**

**TERMINAL LA PLATA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 6 de agosto de 2001, a las 9,30 hs. en la sede social, calle Uruguay N° 16, Piso 9, Of. 97, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales se convoca a la asamblea ordinaria fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación contable y memoria que establece el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por un ejercicio, elección de directores y elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, por un ejercicio.
Síndico integrante de la Comisión Fiscalizadora - Alejandro Justo González Escudero
e. 17/7 N° 17.712 v. 23/7/2001

**TIERRITECH S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a realizarse en Av. de Mayo 1365, Piso 1° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/4/2001.
3°) Evaluación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución de los miembros del Directorio.
5°) Tratamiento del destino de los resultados no asignados.
Presidente - José Jesús Barros
e. 17/7 N° 696 v. 23/7/2001

**TIERRITECH S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2001 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a realizarse en Av. de Mayo 1365, Piso 1° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Cambio de domicilio de la Sede Social.
3°) Cambio en la conformación del Directorio. Modificación del Art. 12° del Estatuto Social.
4°) Prescindencia de la Sindicatura. Modificación del Art. 17° del Estatuto Social.

---

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deben cursar la comunicación del Art. 238 L.S. a Av. de Mayo 1365 Piso 1°, Capital Federal, en el horario de 11 hs. a 17 hs. Lugar en que se encuentra el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - José Jesús Barros
e. 17/7 N° 697 v. 23/7/2001

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"A"**

Adriana Cingolani, Escribana con domicilio en Bmé. Mitre 1617, 7º, Of. 701, Cap. Avisa que Juncafarma S.A. con dom. Juncal 2116, Cap. vende libre de deuda su negocio de farmacia y perfumería sita en AVENIDA LAS HERAS 2902, Cap. a Nueva Farmacia Link S.R.L. dom. Juncal 2116, Cap. Reclamos de ley domicilio de la profesional interviniente.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/6 al 4/7/2001
e. 17/7 Nº 13.965 v. 23/7/2001

**"B"**

Por 5 días. Dr. Mario Genoud, abogado, avisa que Robrerto Mario Laburu, DNI 11.726.949, domiciliado en Aut. Richeri Km. 21500, Barrio La Deseada —Ezeiza— transfiere a Christian Luis Vallese, DNI 22.100.338, domiciliado en 11 de Septiembre 2819, 7º A, Cap. Fed. el fondo de comercio de gimnasio "LVGYM" sito en BOEDO 1014, P.A., Cap. Fed. Reclamos de Ley Dr. Genoud, Lavalle 1125, 1º, Cap. Fed.
e. 17/7 Nº 15.342 v. 23/7/2001

**"J"**

Alejandro Larcher, abogado, T. 36 F 427 CPACF, con domicilio en Córdoba 996, piso 3, Capital Federal, avisa que Manto Dorado SRL con domicilio en legal en Peña 2171, piso 4, dpto. A, Capital Federal y constituido en Pilar del Lago U.F. 177, Pte. Derqui, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. vende y transfiere libre de toda deuda, gravamen y sin personal, el fondo de comercio del negocio de panadería, casa de lunch y café bar, sito en JOSE EVARISTO URIBURU 1502, Capital Federal que se identifica bajo la denominación de franquicia Delicity a José Rodríguez DNI 93.669.260, con domicilio en Tronador 2349, Capital Federal. Reclamos de ley en Córdoba 996, piso 3, Capital Federal.
e. 17/7 Nº 17.690 v. 23/7/2001

Adriana Cingolani, Escribana con domicilio en Bmé. Mitre 1617, 7º, Of. 701, Cap. Avisa que Juncafarma S.A. con dom. Juncal 2116, Cap. vende libre de deuda su negocio de farmacia y perfumería sita en JUNCAL 2116, Capital;. a Farmacia Vassallo Juncal S.R.L. dom. Juncal 2116, Cap. Reclamos de ley domicilio de la profesional interviniente.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/6 al 26/6/2001
e. 17/7 Nº 13.125 v. 23/7/2001

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**AGF ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

Insc. RPC., 7/1/1919, N° 1, F° 502, L° 39, T° A, de Estatutos Nacionales. La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 26 de abril de 2001, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 7.421.060 a la suma de $ 8.020.900, y la emisión de 80.209 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal c/u y con derecho a un voto. Se cita a los accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente por el término de 30 días.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 N° 17.706 v. 19/7/2001

**AGROSUD S.A.**

Por Acta de Asamblea Nro. 9 del 1 de septiembre de 2000 y Acta de Directorio Nro. 10 del 20 de octubre de 2000 designa nuevo Directorio. El mismo queda conformado: Presidente: Juan Francisco Masip. Vicepresidente: Roberto Emilio García.
Presidente - Juan Francisco Masip
e. 17/7 N° 2296 v. 17/7/2001

**ALCESTES S.A.**

Expediente N° 1660941. Se hace saber que por Asamblea de fecha 9-4-01, la sociedad removió a su Director Luis Alfonso Angelini, y designó como Director Suplente al Dr. Guillermo Héctor Formica, quien acepta el cargo.
La Autorizada
e. 17/7 N° 17.656 v. 17/7/2001

**ALGASTRO S.A.**

Esc. 162. Se aprobó la disolución anticipada de la sociedad. Liquidadores: Alfredo Manolio y María del Carmen Montinori.
Autorizado - José Mangone
e. 17/7 N° 15.272 v. 17/7/2001

**"B"**

**BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION**

Se hace saber por un día que por escrt. del 10-07-2001, se otorgó poder general a favor de los Sres. Manuel Ricardo Sacerdote, Mario Septimio Rossi, Víctor José Zerbino, Rubén Oscar Rodríguez, Osvaldo Rino Sturla, Eduardo Spangenberg, Jorge Emilio Kalledey, Eduardo O'Farrell, Daniel Alberto Passaro, Alberto Díaz, Mario César Parrado, Sergio Salomón Feldman, Fernando Luis Moretti, Mario Rafael Marcelo Bonfanti, José Luis Puiggari, Mónica Patricia Vilanova, César Alberto Blaquier y Enrique José Varela, para que actúen como representantes, con todas las facultades otorgadas en la citada escritura.
Escribano - Carlos A. Vignoli
e. 17/7 N° 17.726 v. 17/7/2001

**BATISTER S.A.**

Por acta del 06/07/01 designa Presidente: Mirta Liliana Vila y Suplente: Rosa Beatriz Fracesch, por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Humberto Primo 2940 13° T Capital.
Presidente - M. L. Vila
e. 17/7 N° 2252 v. 17/7/2001

**BUENOS AYRES MOTORS S.A.**

Conforme Asamblea General Unánime Ordinaria de fecha 19/04/2001 ha renunciado el Sr. Jorge Molina y Vedia al cargo de Director Suplente de la firma habiéndosele aceptado con dicha fecha la renuncia.
Presidente - Juan A. Barberis
e. 17/7 N° 15.332 v. 17/7/2001

**BUENOS AYRES MOTORS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 16/03/2001 se designó al Sr. Juan A. Barberis como Presidente, al Sr. Juan Carlos Belvis como vicepresidente y al Sr. Jorge Molina y Vedia como Director Suplentes quienes han aceptado los cargos hasta el 30/06/2002.
Presidente - Juan A. Barberis
e. 17/7 N° 15.330 v. 17/7/2001

**BUENOS AYRES MOTORS S.A.**

Por Asamblea General Unánime Ordinaria del 19/04/2001 se designó al Sr. José Luis Piva como Director Suplente quien ha aceptado el cargo.
Presidente - Juan A. Barberis
e. 17/7 N° 15.331 v. 17/7/2001

**"C"**

**CALEMBEL S.A.**

Por acta del 06/07/01 designa Presidente: Héctor Raúl de la Iglesia y Suplente: Jorge Gustavo Ponce, por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patrico Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Superí 4757 e incorpora al objeto, g) Organización y realización de agasajos, eventos, reuniones, relacionados con la gastronomía.
Presidente – H. R. de la Iglesia
e. 17/7 N° 2255 v. 17/7/2001

**CENTRO DE HEMODIALISIS BURZACO S.R.L.**

Insc. RPC: 21/4/98, N° 2772, L° 108 de SRL. Por esc. 597 del 4/7/01, Reg. 310 de Cap. Fed., deja: a) Aceptada la renuncia de Horacio Héctor Floriani al cargo de gerente, insc. en IGJ. el 22/7/1998, N° 5683, L° 109 de SRL. b) designada como gerente de la sociedad a Gabriela Rosana Cannatelli.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 N° 15.299 v. 17/7/2001

**CHUBB DE FIANZAS Y GARANTIAS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS**

R.P.C. el 23/2/87, N° 818, L° 103 del T° A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del día 27/6/01 y reunión de Directorio de la misma fecha, "CHUBB DE FIANZAS Y GARANTIAS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS", resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Jorge Eduardo Seigneur, Juan Zitnik Yaniselli y Luis Malaspina a sus cargos de Director Titular y Directores Suplentes respectivamente.
Autorizado Especial - Mauro Dacomo
e. 17/7 N° 2283 v. 17/7/2001

**CICLOPLUS S.A.**

Por reunión Directorio del 22/4/01 fijó sede social en 25 de Mayo N° 432 piso 12° Cap. Fed.
Escribano - Patricio Pastor
e. 17/7 N° 15.346 v. 17/7/2001

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION S.A.**

Informa conforme a la Res. Gral. I.G.J. N° 2/94 - 2do. Trimestre 2001.
Título: A1U 0039
Valor Sorteo a disposición:
Av. L. N. Alem 822, P.B. (C1001AAQ) Cdad. Buenos Aires.

Vicepresidente - René Gabriel José Buteler
e. 17/7 N° 5741 v. 17/7/2001

**COMPAÑIA OLIVARERA DE CHILECITO S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General del 28-4-199 y acta de directorio del 3-5-1999 elevadas a escritura el 4-5-01 Registro 1147, se eligió nuevo directorio de COMPAÑIA OLIVARERA DE CHILECITO S.A.: Presidente: Eduardo Lucio García Gorostiaga; Director titular: Julio César Martínez; Director suplente: Beatriz Amanda Gorostiaga. Asimismo se cambió el domicilio social por el de Melián 2067 piso 3° Capital Federal.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 17/7 N° 15.259 v. 17/7/2001

**COMPUTER ASSOCIATES DE ARGENTINA S.A.**

RPC: 24.12.80, N° 6055, L° 92, T° "A" de E.S.A.N. Comunica que según Asamlea del 31.05.2001, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Ira Harris Zar, Vicepresidente: Marcos Agustín Suárez Alais, Director titular: Alberto Olivero Quintana, Director suplente: Alberto Eduardo Luis.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 17/7 N° 17.715 v. 17/7/2001

**COPAE S.R.L.**

Esc. 160. Se aprobó la disolución anticipada de la sociedad. Liquidadores: Armando Raúl Sisto y Alejandro Raúl Sisto.

Autorizado - José Mangone
e. 17/7 N° 15.270 v. 17/7/2001

**CORPORACION MEDICA SAN MARTIN S.A.**

Registro N° 1.629.477. Comunica que por acta de Directorio N° 17 del 10 de julio de 2001, cambió la sede social a 3 de Febrero 2220 - 3° Piso - Capital Federal.

Presidente - Ricardo Enrique Luini
e. 17/7 N° 17.696 v. 17/7/2001

**CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO Sociedad Anónima de Ahorro y Capitalización**

Comunica la Adjudicación con fondos al 30 de junio 2001 C.U.I. 30/553641-91/4. I.G.J. Nº 16597. 1957461, 2077516, 2049885, 2051043, 2054627, 2028742, 2057590, 2064318, 2030911, 2025873, 2056626, 1990524, 2037400, 2037066, 2053208, 2061219, 2090468, 2001022, 2070023, 2075530, 2050820, 2072252, 2025761, 2082322, 2073286, 1977771.

Presidente - Miguel A. Gonella Grimaldi
e. 17/7 Nº 17.719 v. 17/7/2001

**"D"**

**D.A. STUART S.A.**

Se comunica que por Asamblea del 27/06/01 y por reunión del Directorio del 02/07/01 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos T. Albarracín al cargo de director titular y designar en su reemplazo y como vicepresidente, a Gustavo E. Garrido.

Autorizada - Paula Lorena Carreiro
e. 17/7 Nº 2261 v. 17/7/2001

**DEUTSCHE BANK S.A.**

Por esc. 552 del 25/6/01, Reg. 310 de Cap. Fed., y Acta de Directorio del 4/6/01, deja fijada la nueva Sede Social, en la calle Tucumán Uno Piso Catorce, Capital Federal.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 Nº 17.710 v. 17/7/2001

**DEUTSCHE SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

Por esc. 600 del 4/7/01, Reg. 310 de CF., y Acta de Asaml. Gral. Ord. Unán. del 28/5/01 y Acta de Directorio del 30/5/01, queda el directorio de la siguiente manera: Presidente: James Nicholas Fitter; Vicepresidente: Patricio Eduardo Kelly; Directores Titulares: Nelson Damián Pozzoli; Stella Maris Catoggio; Carlos Mario Barbieri; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Juan Diego Finsterbusch, Horacio Henke, Alejandro Finsterbusch; Suplentes: Gerardo Croissant, Hernán Pflaum, Ricardo de Lellis.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 Nº 15.291 v. 17/7/2001

**DYLAR EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/5/01 se resolvió designar el nuevo Directorio, cuyos cargos fueron distribuidos por reunión de Directorio de fecha 30/5/01 quedando conformado como sigue: Presidente: Enrique T. Huergo, Vicepresidente: Oscar A. Pellitero; Director Titular: Jorge V. Fernández; Directores Suplentes: José L. Luppi y Eduardo J. Candiani.

Autorizado - Alfredo Francisco Cantilo (h.)
e. 17/7 Nº 15.348 v. 17/7/2001

**"E"**

**ELLIOTT SERVICE COMPANY S.A.**

Inscripta en el R.P.C. el 29/10/76, al Nº 4106 del Libro 85, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 2/7/01, y reunión de Directorio de la misma fecha, "ELLIOTT SERVICE COMPANY S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: David G. Assard; Vicepresidente: Eduardo Enrique Represas; Directores Titulares: Alan W. Bartholomew, Miguel Gesuiti, Katsuhide Isamu; Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione.

Autorizado Especial - Jerónimo F. Cortés
e. 17/7 Nº 2280 v. 17/7/2001

**ESTUDIO BARBERIS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2000 se designó al Sr. Jorge Molina y Vedia como Presidente y a la Sra. Elvira María Barberis como director suplente quienes han aceptado los cargos.

Presidente - Juan A. Barberis
e. 17/7 Nº 15.329 v. 17/7/2001

**"F"**

**FARMACIA BROCCA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea unánime de accionistas de "FARMACIA BROCCA S.A.", con domicilio legal en Juan Domingo Perón 4101, Capital Federal, celebrada el 01/02/2000 designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 31/12/2001: Director titular: Martha Gladis Beni Giassone, Director Suplente: Jorge Alberto Trujillo. Se mantuvo el director titular y presidente designado en el contrato social: Ernesto José Santiago López. El Directorio resolvió que en consecuencia los cargos del mismo queden distribuidos así: Presidente: Ernesto José Santiago López; Vicepresidente: Martha Gladis Beni Giassone; Director Suplente: Jorge Alberto Trujillo.

Abogado - Juan Carlos Trujillo
e. 17/7 Nº 15.267 v. 17/7/2001

**FARMANET S.A.**

Nº de Registro I.G.J. 1.613.239. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 26/3/2001, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Karl Heinz Bodo Hülse; Vicepresidente: Alberto César Alvarez Saavedra. Directores Titulares: César Casal, Claudio Vicente Alvarez Dalidet y Aníbal Wenceslao Caprile. Directores Suplentes: Raúl Corcoll, Aldo Fabbri, Luis Clemente Villalba Pimentel, Helmut Flechtner y Norberto Oscar Cassina. Siendo los señores Hülse y Corcoll directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "A", los señores Alvarez Saavedra y Fabbri directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "B", los señores Casal y Villalba Pimentel directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "C", los señores Alvarez Dalidet y Flechtner directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "D", los señores Caprile y Cassina directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "E", Síndico Titular: Diego Niebuhr y Síndico Suplente: Armando Luis Riopedre.

Apoderado - Aldo Tomás Blardone
e. 17/7 Nº 2272 v. 17/7/2001

**FORJAR S.A.**

Comunícase por un día nuevo domicilio social sito en Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal.

Autorizado - Oscar J. Reibestein
e. 17/7 Nº 15.305 v. 17/7/2001

**FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.**

Por esc. 584 del 2/7/01, Reg. 310 de CF., y Acta de Asaml. Gral. Ord. Unán del 29/5/01 y Acta de Directorio del 30/5/01, queda el directorio de la siguiente manera: Presidente: Horst Radtke. Vicepresidente: Guido Baruj Yagupsky. Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl. Director Titular: María Cristina Marelli. Director Suplente: Armin Karch. Director Suplente: Gabriela Rosana Cannatelli. Síndico Titular: Federico Carenzo. Síndico Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Por licencia del Presidente queda: Vicepresidente a cargo de la Presidencia: Guido Baruj Yagupsky, Director a cargo de la Vicepresidencia: Rodolfo Heriberto Dietl.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 Nº 15.296 v. 17/7/2001

**FST S.A.**

Se deja constancia que en la Asamblea Extraordinaria del 26/3/01 los Sres. Mariana Burghardt y Leonardo Dante Liggieri renunciaron como directores titulares por el accionista GRAFILER SA y han asumido como directores titulares por el accionista SR. TELEPERFORMANCE SA (acciones clase A).

Autorizada - Michèle Goupil
e. 17/7 Nº 2290 v. 17/7/2001

**"G"**

**GENERAL CABLE ARGENTINA S.A.**

Comunica que en Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/4/01, se resolvió reemplazar a Alberto Chero como Director Titular.

Autorizada Especial - Jorgelina Rombolá
e. 17/7 Nº 2297 v. 17/7/2001

**GOOD FOOD S.A.**

Por instrumento privado Acta de Asamblea del 15/2/01, se comunica el cambio de domicilio social constituyéndolo en Avenida Belgrano 1431, piso 6º, of. 43, Capital Federal. Se ratifican todas las demás cláusulas sociales.

Escribano - Javier Ma. Gerrico Wichmann
e. 17/7 Nº 15.352 v. 17/7/2001

**GREY ARGENTINA S.A.**

Ampliación de edicto publicado el 27/6/2001, Recibo Nº 0058-00016466. La Asamblea General Ordinaria autoconvocada unánime y Reunión de Directorio ambas del 30/5/2001, resolvió remover a los Directores Ramiro Mazzeo y César Badini, en virtud de haberle desvinculado de la sociedad.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 Nº 17.709 v. 17/7/2001

**GREY INTERACTIVE S.A.**

Por esc. 573 del 28/6/01, Reg. 310 de C.F. y Acta de Asambl. Gral. Ord. Unán. y Acta de Directorio ambas del 30/5/01, queda el directorio de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Ernesto Arrocha, Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl; Director Titular: Javier Martín Dans; Director Suplente María Anahí Cordero.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 Nº 15.288 v. 17/7/2001

**G Y D LATINOAMERICANA S.A.**

Por esc. 588 del 2/7/01 Reg. 310 de CF y Acta de Asaml. Gral. Ord. Unán. y Acta de Directorio ambas del 20/4/01, queda el directorio de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl. Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 N° 15.294 v. 17/7/2001

**"H"**

**HAIRDRESSING Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se comunica que por acta de reunión de socios del 25-6-96 certificada por ante la Escribana Noemí Beatriz Fasano de Capital Federal la socia gerente Elba Carina Benítez renunció a su cargo de tal, se aceptó por unanimidad dicha renuncia y asumió el cargo de socio gerente la señora Elba Ibarra, titular de ocho mil cuotas sociales.

Autorizada - Andrea Nieco
e.17/7 N° 15.319 v. 17/7/2001

**"I"**

**IACSA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24/5/01 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente, Sr. Antonio Castellucci, y designar como Director Titular al Sr. Eduardo José Candiani. La distribución de cargos se resolvió por reunión de Directorio del 24/5/01 quedando conformado como sigue: Presidente: Oscar A. Pellitero; Vicepresidente: Eduardo J. Candiani. Directores Titulares: Jorge V. Fernández. Directores Suplentes: José L. Luppi.

Autorizado - Alfredo Francisco Cantilo (h.)
e. 17/7 N° 15.347 v. 17/7/2001

**INSTITUTO BIOQUIMICO PRIVADO S.A.**

Registro N° 1.533.635. Comunica que por acta de Directorio N° 77 del 10 de julio de 2001, cambió la sede social a Chivilcoy 4612, Capital Federal.

Presidente - Marisa Gilardoni
e. 17/7 N° 17.699 v. 17/7/2001

**"J"**

**JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS S.R.L.**

(Reg. IGJ N° 1.609.839). Se hace saber que por decisión adoptada por la Asamblea de Socios celebrada el 12 de julio de 2000 se aceptó la renuncia del Gerente General Sr. Federico Joaquín Reinel López y se designó gerente al Sr. Pascual Speranza. Asimismo, por decisión de igual fecha adoptada por la Gerencia colegiada, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera. Gerente General: Sr. Pascual Speranza; Sub-Gerente General: Sr. Alejandro Rivera, Gerente: Sr. Gerald Armand Beaubien.

Sub-Gerente General -Alejandro Rivera
e. 17/7 N° 17.692 v. 17/7/2001

**"L"**

**LA BENDICION S.A.**

Por escritura del 10/7/2001, Esc. Luis Figueroa Alcorta, se disolvió LA BENDICION S.A. La Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 19/6/2001 resolvió disolver anticipadamente la sociedad, y nombrar liquidadora de la sociedad depositaria de los libros sociales a María de las Mercedes Santamaría.

Escribano - Luis Figueroa Alcorta
e. 17/7 N° 17.664 v. 17/7/2001

**LOS TIMBOS S.A.**

Complemento del publicado el 03/05/2001. Se hace saber por un día que se omitió informar las autoridades que cesan sus cargos son Presidente Julio Luis Cortellezzi y Director Suplente: Marcela Cortellezzi.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
e. 17/7 N° 17.737 v. 17/7/2001

**“M”**

**MARKETING CASH S.A.**

Renuncia directores. Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 29 de agosto de 2000 se aceptó las renuncias del Director Titular Miguel Cash y de la Directora Suplente Julia Helena Lerena resolviéndose además que el Directorio de MARKETING CASH S.A. quede conformado de acuerdo a lo permitido por sus estatutos sociales por un Director Titular y un Director Suplente. En dicha Asamblea resultaron elegidos como Director Titular el señor Néstor Ricardo Marcos y como Directora Suplente Gloria Teresita Cash de Fernández Díaz todos con mandatos por tres años. Buenos Aires, 30 de agosto de 2000.

Presidente - Néstor Ricardo Marcos
e. 17/7 N° 17.702 v. 17/7/2001

**MINI BUS 7 DE AGOSTO S.A.**

Por Asamblea Gral. Unán. de Acc. del 20/12/2000, elevada a escrit. el 4/7/2001, por unanimidad se resolvió aumentar el capital social en $ 240.000 quedando elevado el mismo, en la suma de $ 732.000.

Escribano - Carlos Héctor Scala
e. 17/7 N° 17.742 v. 17/7/2001

**MINRAS S.A.**

Por acta del 10/7/01 designa Presidente: Silvia Beatriz Goggi y Suplente: Sonia Ruiz por reemplazos respectivamente de: Julia Elizabeth Navarro Matias y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Hipólito Yrigoyen 1284, 3° 6, Capital.

Presidente - S. B. Goggi
e. 17/7 N° 2253 v. 17/7/2001

**MONMARTIN S.A.**

En Asamblea Ordinaria Unánime del 22/8/2000 en forma unánime se designó Presidente a Eduardo Vicente Ruales y Director Suplente a Senen Alonso Varas.

Abogada - Graciela Sara Ruales
e. 17/7 N° 15.355 v. 17/7/2001

**“N”**

**NORFE S.R.L.**

Por esc. 598 del 4/7/01, Reg. 310 de Cap. Fed., deja: a) Aceptada la renuncia de Horacio Héctor Floriani al cargo de Gerente de la sociedad, insc. 21/1/99, N° 548, L° 110 de SRL y su ratificación del 4/2/99, N° 826, L° 110 de SRL. b) Designada como gerente a Gabriela Rosana Cannatelli.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 N° 15.290 v. 17/7/2001

**“O”**

**OILTANKING EBYTEM S.A.**

RPC: 1/2/93, N° 690, L° 112, Tomo “A” de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 3/4/01 y reunión de Directorio de fecha 16/4/01, “OILTANKING EBYTEM S.A.” resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Raphael Van Steenbergen (Clase “A”); Vicepresidente: Aart Willem Lokhorst (Clase “A”); Directores Titularse: Holger Cristian Donath (Clase “A”) Donald Rowland Drescher (Clase “A”), Celestino Antonio Allegretta (Clase “B”), Alicia Beatriz Schammah (Clase “B”); Directores Suplentes: Alfredo Lauro Rovira (Clase “A”) César Gustavo Ferrante (Clase “A”), Lisandro Alfredo Allende (Clase “A”), Guillermo Malm Green (Clase “A”), Daniel Rellán (Clase “B”), Daniel Palomeque (Clase “B”).

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
e. 17/7 N° 2282 v. 17/7/2001

**ONDABEL S.A.**

Por esc. 556 del 27/7/01, Reg. 310 de Cap. Fed. se revocó: 1) Pod. Gral. Adm. y Bcario a Lars Engeler, Esc. 586 del 25/7/00, F° 3544, Reg. 310, insc. 18/8/00, N° 12.240, L° 12 de Soc. por Acc. 2) Pod. esp. Bcario a Jochen Leisenheimer, esc. 889, del 11/10/00, F° 5354, Reg. 310, insc. el 19/10/00, N° 15.652, L° 12 de Soc. por Acc.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 N° 15.292 v. 17/7/2001

**ONDABEL S.A.**

Por esc. 560 del 27/6/01, Reg. 310 de Cap. Fed. otorgó poder especial bancario a Jochen Leisenheimer como apoderado categoría “B”.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 N° 15.293 v. 17/7/2001

**ONDABEL S.A.**

Insc. RPC. 16/7/1957, N° 1008, L° 50, T “A” de S.A. Nacionales. Por esc. 561 del 27/6/01, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Especial Bancario y Administrativo a/f de Lars Engeler.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 N° 15.301 v. 17/7/2001

**ONDABEL S.A.**

Insc. RPC. 16/7/1957, N° 1008, L° 50, T “A” de S.A. Nacionales. Por esc. 557 del 27/6/01, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Especial Bancario a/f de Marcus Oliver Rissel, Horst Jung, Ariel Correa, como apoderados Categoría “C” y a Leandro Daniel Marinoni Greco, Ricardo Alberto Pérez, como apoderados Categoría “B”.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 N° 15.303 v. 17/7/2001

**“P”**

**PAMPA GRANDE S.A.C.I.A.I. y F.**

REDUCCION DE CAPITAL

Conforme a lo dispuesto por las disposiciones vigentes se hace saber por tres (3) días que en fecha 12 de julio de 2001 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PAMPA GRANDE S.A.C.I.A.I. y F., con sede social en Avda. Corrientes N° 345, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 15 de abril de 1971, bajo el número 419 F° 6 L° 57 T° A de Estatutos Nacionales, con un Activo de $ 3.467.498,09 y un pasivo de $ 640.276,18 al 30 de abril de 2001, resolvió distribuir entre los señores accionistas la suma de $ 1.400.000,00 correspondiente a la cuenta Ajuste Integral del Capital, sin modificación estatutaria alguna.

Contador - Edgardo D. Pontoriero
e. 17/7 N° 17.716 v. 19/7/2001

**PATAGON.COM INTERNACIONAL S.A.**

N° 7113 Libro 5 de S.A. Se hace saber por un día que por asamblea del 20/06/01 se aceptó la renuncia presentada por el señor director titular Gonzalo Ketelhohn. Asimismo se comunica que por asamblea del 20/06/01 se resolvió que el directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Bolzico; Vicepresidente: Daniel Canel; Director Titular: Juan Javier Negri y Director Suplente: Alejandro Scannapieco.

Autorizada - Laura Falabella
e. 17/7 N° 17.688 v. 17/7/2001

**PATAGON.COM ARGENTINA S.A. Sociedad de Bolsa**

N° 6323, L 109, T “A” de S.A. Se hace saber por un día que por reunión de directorio del 26/05/01 y asamblea del 20/06/01 se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Zsolt Tibor Jeno Agárdy y por asamblea del 20/06/01 se aceptaron las renuncias presentadas por los señores directores Gonzalo Ketelhohn y Juan Javier Negri. Asimismo se comunica que por asamblea del 20/6/01 se resolvió que el directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Bolzico; Vicepresidente: Alejandro Scannapieco; Director Titular: Andrés Valentini y Directores Suplentes: Gabriel Politzer y Wenceslao Casares.

Autorizada - Laura Falabella
e. 17/7 N° 17.687 v. 17/7/2001

**PCFG ADVISORY S.A.**

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 11 celebrada el 15 de junio de 2001 y de la Reunión de Directorio N° 53 celebrada el día 19 de junio de 2001, éste último quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Pérez Companc, Vicepresidente: Carlos Alberto Cupi, Director Titular: Gustavo Enrique Yrazu y como Directores Suplentes, los Sres. Jorge Pérez Companc, Marcelo Luis Diez y Claudio Manuel Roffé. Asimismo la Asamblea designó como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a Ernesto Juan Cassani, Ernesto Mario San Gil y Carlos Alberto Gindre y como suplentes a Hugo Ricardo Pentenero, Oscar Miguel Castro y Guillermo Juan Díaz. Todos por el término de un año.

Autorizada - Soledad Caballero
e. 17/7 N° 72 v. 17/7/2001

**PCFG ADVISORY S.A.**

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 16 celebrada el 15 de junio de 2001 y de la Reunión de Directorio N° 64 celebrada el día 19 de junio de 2001, éste último quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Cupi, Vicepresidente: Marcelo Luis Diez, Director Titular Claudio Manuel Roffé. Asimismo la Asamblea designó como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a Ernesto Juan Cassani, Ernesto Mario San Gil y Carlos Alberto Gindre y como suplentes a Hugo Ricardo Pentenero, Oscar Miguel Castro y Guillermo Juan Díaz. Todos por el término de un año.

Autorizada - Soledad Caballero
e. 17/7 N° 73 v. 17/7/2001

**PRIMUS S.A.**

Comunica por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 30/4/2001, se aceptó la renuncia al Directorio del Presidente, Rubén Luis Punta, y se dispuso la designación de los siguientes Directores: Presidente: Manuel Jorge Grimblat; Vicepresidente: Victoria Leonor Jatzkevich de Grimblat; Director Suplente: Sergio Hernán Grimblat. Por la misma acta se fijó la Sede Social en Obligado 2358, 4to. Piso, Dto. “A”.

Presidente - Manuel Jorge Grimblat
e. 17/7 Nº 2269 v. 17/7/2001

**PROSAN S.A.**

Registro Nº 1.576.910. Comunica que por acta de Directorio Nº 52 del 10 de julio de 2001, cambió la sede social a Chivilcoy 4612, Ciudad de Buenos Aires

Presidente - Ricardo Enrique Luini
e. 17/7 Nº 17.697 v. 17/7/2001

**“R”**

**ROMAPIL S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General y acta de directorio de fechas 24-3-2000 y 28-5-2000, relevadas a escritura el 23-4-01 Registro 1147, por renuncia del directorio: Edgardo Víctor Restivo, Edgardo Angel Restivo, Verónica Marcela Rossito y María Angélica Mirarchi, se eligió nuevo directorio de ROMAPIL S.A.: Presidente: Adriana Catalina Cesaris; Vicepresidente: Jorge Horacio Vázquez; Director Suplente: Flavio Daniel Bechara. Asimismo se cambió el domicilio social por el de Paraguay 531, 4º “A” Capital Federal.

Escribano – Horacio E. Clariá
e. 17/7 Nº 15.261 v. 17/7/2001

**“S”**

**SARASON S.A.**

Constituida en Panamá. Por acta del 21/6/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representantes: Carlos Llorente y/o Edgardo Llorente. Sede: Sarmiento 643, 3º “321” de Cap. Fed. Cierre de ejer: 31/05.

Abogado – Carlos D. Litvin
e. 17/7 Nº 2251 v. 17/7/2001

**SEHREM S.R.L.**

Insc. RPC: 28/6/91, Nº 3519, Lº 94 de SRL. Por esc. 599 del 4/7/01, Reg. 310 de Cap. Fed., deja: a) Aceptada la Renuncia al cargo de Gerente de la sociedad de Horacio Héctor Floriani, insc. en IGJ: 15/2/1999, Nº 1098, Lº 110 de SRL; y b) Designada como Gerente de la sociedad a: Gabriela Rosana Cannatelli.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 17/7 Nº 15.297 v. 17/7/2001

**SERENA S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria Nº 6 del 17-1-01, elevada a escritura Registro 537, Capital Federal, se aumentó el Capital Social de SERENA S.A., de la suma de 828.000 pesos a la cantidad de 1.500.000 pesos.

Escribano – Ignacio M. Allende
e. 17/7 Nº 15.260 v. 17/7/2001

**SKV S.A.**

(IGJ Nro. 1.695.838). Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 6 de junio de 2001 se aceptó la renuncia de la Sra. Karina Alejandra Pochintesta a su cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo al Sr. Alberto Marcelo Touceda.

Abogado – Pablo Federico Richards
e. 17/7 Nº 17.698 v. 17/7/2001

**SOCIEDAD ARGENTINA DE INGENIERIA Y CONTROL S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/05/01 se resolvió designar el nuevo Directorio, cuyos cargos fueron distribuidos por reunión de Directorio de fecha 29/05/01 quedando conformado como sigue: Presidente: Ignacio Carlos Llorente; Directores Titulares: Antonio Frías Pecellín, Daniel Agustín Bilat.

Abogado - Horacio H. Randle
e. 17/7 Nº 15.349 v. 17/7/2001

**SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A.**

R.P.C.: 27/7/48, Nº 488, Fº 182, Lº 48, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime de Accionistas, celebrada el 5/7/00, “SONY MUISIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A.” resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Hugo Gerardo Piombi; Vicepresidente: Alfredo L. Rovira; Directores Titulares: Richard Seifert, Robert Bowlin y Thomas Tyrrell; Director Suplente: Eduardo E. Represas. Asimismo, se resolvió asignar funciones técnico - administrativas a los Sres. Hugo Gerardo Piombi y Richard Seifert en los términos del art. 274, Ley 19.550. Del mismo modo, por Asamblea General Ordinaria, Unánime de Accionistas, celebrada el 18/5/01, se designó al Sr. Gustavo Hernán Juli como Director Titular en reemplazo del Sr. Richard Seifert.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
e. 17/7 Nº 2281 v. 17/7/2001

**STOLT NIELSEN TRANSPORTATION GROUP S.A.**

Se hace saber que por medio de acta de fecha 6/7/2001 la sociedad resolvió por unanimidad modificar la composición del Directorio y Sindicatura los que quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Jorge M. García Santillán; Director Suplente: Hernán Andrada; Síndico Titular: Moira I. Frehner y Síndico Suplente: Pedro Mazer. Los Sres. Directores fijan su domicilio especial en la calle Moreno 584, piso 2º, Capital Federal.

Presidente – Jorge G. Santillán
e. 17/7 Nº 17.686 17/7/2001

**"T"**

**TEX ERILINE TELECOM S.A.**

(IGJ No 1.685.526). Se comunica que por Asamblea del 2 de marzo de 2001 el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Raúl Grunthal; Director Suplente: Gabriela Paola López.

Autorizada – María Gabriela Hahan

e. 17/7 Nº 2258 v. 17/7/2001

**THERMEDICS DETECTION DE ARGENTINA S.A.**

(IGJ Nº 1.602.031): Se comunica que por Acta de Asamblea del 14/2/01 y Acta de Directorio de la misma fecha el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Armando Rivas Bentancourt; Director Titular: Miguel Menegazzo Cané Director Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres.

Autorizada – Estefanía Merbilháa

e. 17/7 Nº 2259 v. 17/7/2001

**TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A.**

Inscripta en el R.P.C. el 16/09/98, bajo el Nº 9726, Libro Nº 2, Tomo de Sociedades por Acciones comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 30/04/01 resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Ryuji Araki; Vicepresidente: Sr. Larry G. Keys; Directores Titulares: Sres. Tomio Katsuta, Kazuhiro Yahashi, Eduardo Espinelli y Toshiaki Tsurumi; y Director Suplente: Sr. Masashi Onizawa.

Autorizada Especial – María Luján Bianchi

e. 17/7 Nº 2279 v. 17/7/2001

**TRANSLIZ S.R.L.**

Esc. 161. Se aprobó la disolución anticipada de la sociedad designando liquidadores a Alfredo Manolio y María del Carmen Montinori.

Autorizado - José Mangone

e. 17/7 Nº 15.268 v. 17/7/2001

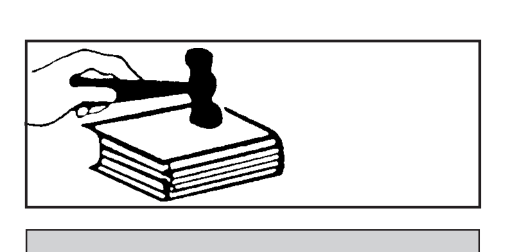
**"U"**

**URFIABLE S.A.**

El director Sr. Gerárd Hugon comunica que por carta del 30/05/01, presentó su renuncia indeclinable al Directorio, la cual a pesar de la reiteración de fecha 29/06/01 por Carta Documento Nº CD372689058AR no fue aceptada incumpliendo la sociedad la obligación emanada del art. 259 LSC, por lo que a efectos de dar publicidad a su desvinculación se presentará al Registro Público de Comercio.

Autorizada – Paula L. Carreiro

e. 17/7 Nº 2260 v. 17/7/2001



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/07/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed::

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Pedro H. Giménez | Renault, 5 ptas., Clio RL D DA/99 | DAV 446 | 13.737 |
| Carlos J. Minetti | Renault, 4 ptas. R 19 RE/98 | CFD 765 | 10.047 |
| José R. Páez | Asia, trans de pas., Topic 15C EST/97 | BNQ 102 | 15.471 |
| Osvaldo Paglino | Renault, 4 ptas., R 9 GTL/93 | SAZ 133 | 5.980 |
| Juan C. Arrebola | VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98 | CAH 950 | 10.111 |
| Roque A. Alonso | Renault, 4 ptas., R 19 RT Tric Iny./97 | BQD 812 | 14.019 |
| Hilario Heredia | Rover, 4 ptas., 420 DI/96 | BAC 693 | 15.407 |
| Jorge L. Rodas | Renault, 5 ptas. Clio RL DA/97 | BOZ 544 | 13.110 |
| Diego A. Zalazar | Opel, 2 ptas., Calibra/93 | RUJ 151 | 11.320 |
| Analía N. Babaya | Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96 | BCT 062 | 11.030 |
| Concepción Araniti | Peugeot, 4 ptas., 504 GDA AA/97 | BON 563 | 9.512 |
| Rubén E. Toledo | Renault, 4 ptas., R 21 TXE Iny./94 | SSX 466 | 7.203 |
| Miguel A. Navarro | VW, furgón, Caddy 1.9 SD 992/99 | CZA 638 | 11.378 |
| Roque A. Alonso | Renault, 4 ptas., R 19 RT Tric Iny./97 | BQB 812 | 14.020 |
| Rafael R. Zafra | Peugeot, 4 ptas., 405 GR TF/96 | AQU 387 | 10.841 |
| Luis Medina | Renault, 4 ptas., R 9 RL/96 | ASD 972 | 7.733 |
| Rubén Vasconcelo | Fiat, 4 ptas., Regatta SC/95 | AHJ 307 | 6.833 |
| María E. Salazar | Renault, furgón, Express/96 | BAO 201 | 7.043 |
| Jorge González | Chevrolet, pick up, Luv TFR54HSL 2.5D/97 | BMX 054 | 8.709 |
| Olimpia Acevedo | Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97 | BLJ 552 | 19.920 |
| Juan C. Sánchez | Ford, 5 ptas., Fiesta LXD/97 | BHX 565 | 8.727 |
| Daine Ale Hamed | Renault, 5 ptas., Clio RN/97 | BQV 769 | 12.194 |
| Hernán D. Cavedale | Fiat, 3 ptas., Uno SCR/95 | AOE 041 | 4.808 |
| Gustavo Galligo | Renault, 5 ptas., R 19 RN (Bic)/93 | THC 577 | 11.440 |
| Raúl A. Contreras | Ford, furgón, Transit 190 L/97 | BSP 828 | 6.287 |
| Horacio A. Cisneros | Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96 | BBV 674 | 8.030 |
| Sebastián M. Ale | VW, 4 ptas., Polo Classic SD/96 | ATF 867 | 11.513 |
| Pablo S. Kusevitski | Renault, furgón, Trafic/94 | WHZ 922 | 8.632 |
| Rufino O. Quevedo | Isuzu, pick up, TFR54H-00/94 | X 688.656 | 11.391 |
| Juan Ramón García | Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96 | AVN 449 | 12.380 |
| Roberto A. Redondo | Peugeot, pick up, 504 GD 1.3/99 | CSJ 108 | 8.107 |
| Sergio F. Cattaneo | Renault, 5 ptas., Clio RL D DA/97 | BNA 881 | 17.245 |
| Juan A. Guillote | Chevrolet, 5 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/99 | COX 602 | 8.938 |
| Ricardo Rodrígues | Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97 | BJZ 516 | 12.371 |
| Andrés Muñoz López | Hyundai, camión, H 100/98 | CJZ 257 | 18.740 |
| Enrique P. Bellesi | Renault, furgón, Express/97 | BHV 913 | 10.106 |
| Cristian R. Avila | Fiat, 4 ptas., Duna S/98 | BXP 507 | 7.606 |
| Ricardo F. Vila | Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97 | BSB 266 | 11.706 |
| Silvia E. D'Angelo | Renault, 3 ptas., Twingo/99 | DAJ 392 | 9.104 |

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Jesús A. Monteros | Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8/97 | BLJ 137 | 10.833 |
| Hugo Britez Díaz | Renault, 5 ptas., R 19 RN Inyec (BIC)/96 | AXE 016 | 8.317 |
| Walter C. Ferrario | Renault, 3 ptas., Clio RLD/97 | BQJ 471 | 10.745 |
| María L. De Agueda | Peugeot, furgón, PartnerM PL/99 | DAK 295 | 13.536 |
| José E. Gerónimo | Renault, 4 ptas., R 19 RT/94 | UDE 250 | 8.533 |
| Gustavo F. Pfeiffer | Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3 MPI/99 | CXX 107 | 7.708 |
| Eduardo Uriel | Renault, 5 ptas., Clio RT AA/DA/98 | BNU 168 | 11.340 |
| Daniel J. Aquino | Renault, 4 ptas., R 19 RLD/98 | BUF 564 | 11.907 |
| Diana M. Aballay | Peugeot, 3 ptas., 206 XR 1.6/99 | CQX 908 | 8.296 |
| Ramona E. Núñez | Renault, 4 ptas., R 19 RT/94 | SVY 417 | 5.541 |
| Horacio Monzón | Renault, 4 ptas., Megane RN Tri AA 16V F2/00 | DKM 119 | 12.815 |
| Claudio Larroca | Fiat, 4 ptas., Duna CSD AA/97 | BMP 485 | 9.815 |
| Fabián A. Armengol | Renault, 4 ptas., R 19 RE D/00 | DNT 141 | 15.246 |
| R. López. Herrero SA | Renault, furgón, Trafic Largo D DA/99 | CZS 690 | 17.177 |
| Teresa R. Silvestrini | Renault, 3 ptas., Clio RLD/98 | CEN 274 | 12.515 |
| Miguel H. La Cruz | Renault, 4 ptas., R 19 RT Tric Iny./95 | AIN 240 | 6.862 |
| Betina A. Vidal | Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4 SPI S.E./00 | DNL 938 | 8.448 |
| Josefa Román | Renault, 4 ptas., R 19 RE/99 | CRZ 456 | 16.540 |
| Dina M. Reffino | Renault, 5 ptas., Clio RLD DA/97 | BRN 673 | 13.202 |
| Apolinario Gramajo | Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7 D/99 | CSF 566 | 12.520 |
| Enrique A. Puricelli | Peugeot, 4 ptas., 306 ST 1.8/97 | BHF 836 | 16.472 |
| Lorena F. Arposio | Renault, 4 ptas., R 19 RN Diesel/96 | AXD 820 | 8.770 |
| Cleudia P. Pegouriel | Renault, 3 ptas., Clio RL/96 | AVD 795 | 5.711 |
| Norma E. González | Renault, 5 ptas., R 19 RN Inyec (BIC)/97 | BLO 421 | 6.605 |
| Sergio J. Tivano | Peugeot, furgoneta, Expert ST 1.9D/00 | DGI 277 | 16.685 |
| Juana Bridger | Renault, 3 ptas., Clio RL/98 | BZC 323 | 10.940 |
| Rodrigo S. Suárez | Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./00 | DGP 375 | 7.838 |
| Daniel O. Pisculiche | Renault, 5 ptas., Clio RL/99 | CNT 764 | 13.374 |
| Irma O. Asuff | Fiat, 3 ptas., Palio S/00 | DGB 566 | 8.764 |
| Liliana E. Méndez | Mitsubishi, trans de pas, L300 2.5D/97 | BNX 160 | 12.180 |
| Cecilia B. Rivero | Renault, 5 ptas., Clio RLD DA/00 | DDE 340 | 13.163 |

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo Pcia. de Bs. As.:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carlos A. Ferrier | VW, chasis c/cab. 17220/99 | CSB 947 | 85.329 |
| Juan C. Caggiano | Scania, chasis c/cab. T113H4x2DSC320/96 | ATA 673 | 76.317 |
| César Zabaliche | M. Benz, chasis c/cab. LK1218/42/97 | BPE 927 | 30.426 |
| Balestrero & Ferremi | M. Benz, tractor, LS1633/98 | CGC 226 | 86.504 |
| Miguel E. Bogado | Iveco, furgón, Turbo Daily 49.10/98 | CFC 442 | 37.219 |
| Com. O'higgins SRL. | M. Benz, chasis c/cab. BM 386 V. 1633/96 | BDJ 068 | 81.456 |
| Com. O'higgins SRL. | AST-PRA, Furgón Térmico, FRP ST H3/96 | BAU 566 | 21.762 |
| Com. O'higgins SRL. | AST-PRA, semi/térmico, FRP ST H3/96 | ASL 662 | 22.417 |
| Com. O'higgins SRL. | AST-PRA, semi/térmico, FRP ST H3/96 | ARR 360 | 20.929 |
| Christian N. Calvente | Iveco, camión tractor, 160E23T/98 | BXF 541 | 108.290 |
| Juan C. Caggiano | M. Benz, tractor, LS 1938/98 | CEY 561 | 101.843 |
| María Paraghamian | VW, chasis c/cab., 15160/99 | CPF 643 | 43.543 |
| Héctor Trossi | M.Benz,chasisc/cab., 1218R/00 | DGO506 | 66.469 |
| María Paraghamian | VW, chasis c/cab., 15160/99 | CPF 642 | 43.543 |
| Bernardino Salazar | Scania, U. Tractora, R114GA4X2NZ320/00 | DEP 085 | 101.128 |
| Transportes Bell | Scania, U. Tractora, R124GA 4x2NZ360/00 | DEP 096 | 91.602 |
| Transportes Bell | Scania, U. Tractora, R124GA4x2NZ360/00 | DHO 612 | 94.215 |
| Transportes Alberdi SA | El Detalle, Omnibus, OA-105/6.05/99 | CPR 366 | 86.979 |
| Emesto O. Santos | Dimex, tractor, 74-310/98 | CMK 196 | 79.105 |
| Mirta Rodríguez | M. Benz, chasis c/cab., LK1218 R/99 | CNE 381 | 67.388 |

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 16 hs. en Perticone 1141, Neuquén:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Talca S.R.L. | Iveco, chasis c/cab. Turbo Daily 49.10/98 | BVD 642 | 44.381 |
| Susana G. Hadad | Iveco, camión, DC4910/97 | BHA 493 | 37.102 |
| Susana G. Hadad | M. Benz, chasis c/cab. p/camión, L913D/42/92 | UOY 716 | 30.088 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30% . Comisión 10% - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de julio de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/7 N° 17.835 v. 19/7/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V., SUCURSAL ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/07/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed .:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Nélida Velázquez | Peugeot, furgón, Boxer 320 M T Diesel/97 | BRR 678 | 19.543 |
| Hwang Sun Geun | Fiat, rural, Palio Weekend TD/97 | BRQ 090 | 16.373 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de julio de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/7 N° 17.831 v. 19/7/2001

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de VOLKSWAGEN COMPAÑIA FINANCIERA SA (Acreedor prendario, art. 39 de la ley 12.962) subastará el día 28 de julio de 2001 a partir de las 11:00 hs. en el local de la calle Cuyo N° 2579, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, 109 excelentes unidades, a saber: Orion GLX 1.8 ADI 848 95, Regatta S 1.6 AJG 748 95; Pointer GLI AOS 339 96, Golf GLX 2.0 TC ASK 724 96, Spacio TEP 630 93, Saveiro D AZD 155 96; Gol GLD AZG 966 96, F-100 4.9 BAM 114 96, Gol GLI 1.8 BBV 422 97, Saveiro D BDE 413 96, Passat 2.01 BEW 727 96, Gol GL 1.8 BHH 888 97, Polo Classic 1.9 BNX 229 97, Polo Classic BOJ 931 97, Polo Classic BSN 306 96, Polo Classic. BQI 421 97, Polo Classic BSW 306 97, Polo Classic BUB 552 98, Gol CLD BUM 861 97, BUW 806 98, Polo Classic 1.6 MI BVF 408 98, Gol GL 1.6 5P BWP 247 98, Polo Classic

1.9 SD BYC 276 97, Saveiro CL 1.6 D BYT 043 98, Polo Classic 1.9 SD BZF 326 98, Gol GL MI 1.6 BZV 984 98, CEB 541 98, Gol GL 1.6 MI BYJ 389 98, Polo Classic 1.6 MI CHO 945 98, Caddy 1.9 SD DBW 134 99, Polo Classic 1.6 N CHP 233 98, Renault 9 TXE VJ 714 91, CJY 072 98, Caddy Furgón CLH 712 98, Gol GL 1.9 SD CLP 839 98, Peugeot 504 SR TF THI 589 91, Gol GL MI 1.6 CMW 622 99, Polo Classic 1.6 BZE 070 98, Gol GL MI 1.6 5 P CNC 391 98, Saveiro BXH 161 98, Caddy 1.9 SD AA CNX 975 99, Spacio TR AUW 414 97, Gol SD 1.9 5P Full COB 633 99, Escort 1.8 Ghia UDD 694 92, Saveiro CL 1.6 MI COO 577 99, Polo Classic 1.9 SD CQJ 749 99, Caddy 1.9 SD AA CSK 050 99, CWB 675 99, Caddy 1.9 SD CXH 773 99, DAZ 194 99, Caddy 1.9 SD DCP 980 2000, Polo Classic 1.6 MI AA DJJ 166 2000, Renault 18 GTD RKV 370 95, Saveiro CL 1.6 D CCM 498 98, Galaxy Ghia 2.0 SAS 411 93, Gol GL 1.6 SIG 770 94, Gol GL 1.8 MI BUA 443 98, Polo Classic SD BYA 616 98, UFR 648 92, Peugeot 504 XSD TF VQQ 791 93, Gol GL 1.6 MI CIA 839 98, Renault 19 RN D 4P VTM 551 93, VW Saveiro D BUR 977 98, Gol GLD 1.6 BYA 566 98, Gol GL 1.6 MI BXS 141 98, Gol GL D CAQ 445 98, Gol GL UAA 415 92, Gol 1.0 L MI Plus CXJ 749 99, Gol GL 1.8 ROR 515 94, Polo Classic SD CQG 313 99, Gol GL 1.6 MI BYO 860 98, Polo Classic 1.8 BVX 417 98, Polo Classic 1.6 CCF 887 98, Polo Classic 1.6 BYV 536 98, Polo Classic 1.6 CHP 556 98, Gol GL 1.6 MI CEZ 654 98, Citroën Ocit Club ANN 830 96, Toyota Mini Bus RXO 607 94, Polo Classic 1.6 BYJ 061 98, Senda TLS 876 94, ROW 137 93, Gol CQO 727 98, Renault Nevada UWP 290 92, Gol SD CMN 288 98, Palio EL CEH 887 98, Peugeot 205 GLD BWO 594 98, Renault SRH 239 94, Polo 1.9 SD CQG 164 99, Polo 1.9 SD Full BSJ 758 97, Saveiro D BZS 837 98, Pointer GL AKX 659 95, Caddy CMF 509 99, Saveiro 1.9 SD CQX 503 99, Gol Plus 1.6 MI CWB 507 98, Courier CFL 854 98, Polo Classic SD CXA 833 99, Saveiro 1.9 SD CRJ 443 99, Gol Plus 1.6 CBE 098 98, Saveiro D BPD 794 97, Polo Classic 1.6 BTI 724 97, Gol GLI BRL 041 97, Polo Classic SD CMX 483 98, Passat TDI BZL 673 98, Gol GL 1.6 D CBJ 236 98, Gol GL 1.6 D CET 350 98, Polo 1.6 MI CWE 675 99, Polo DSL BOG 063 97. En el estado que se encuentran y exhiben los días 25, 26 y 27 de julio de 2001 de 9 a 17 Hs. Puesta en marcha el día 27 de julio a las 14 hs. en la calle Cuyo Nº 2579, Martínez. Sin base al mejor postor. Seña U$S 1000 o 10% del valor de venta, de estos importes el que resulte menor. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la subasta. Saldo en 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Los certificados de dominio a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 60 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. Las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de las unidades (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 12 de julio de 2001.

Fabián Narváez, martillero.

e. 17/7 Nº 5740 v. 17/7/2001

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de julio de 2001, a partir de las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes:

| Por ejecución contra: | El automotor marca: | Modelo: | Año: | Dominio: | Base u$s: | Por cuenta y orden del: |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Almirón Aníbal Fernando | Volkswagen | Gol GL 1.6 D | 1998 | CFY 424 | 2590 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Amado David Eduardo | Suzuki | Vitara | 1996 | AZF 991 | 4697 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Bevilacqua Paola | Peugeot | 605 SVI 2.0 | 1993 | RTK 863 | 1032 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Brisuela Ignacio R. | Chevrolet | Corsa 1.6 MPFI | 1998 | CET 567 | 4033 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Campo Juan Carlos | Fiat | Duna CSDA | 1996 | ATK 574 | 2320 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Castillo Ana | Ssangyong | Musso IL6.3200 | 1997 | BKW 018 | 27811 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Chitrangulo Mónica | Fiat | Duna SDL 1.3 | 1994 | TDD 711 | 1250 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Díaz Concepción Del Valle | Renault | 19 RN | 1994 | WCA 032 | 590 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Duarte Ernesto Senovio | Ford | Courier | 1997 | BMQ 596 | 3724 | MBA BANCO DE INVERSIONES |
| Garlatti Fernando | FIAT | Palio | 1997 | BOI 671 | 6615 | MBA BANCO DE INVERSIONES |
| Gay Gabriela | Ford | Mondeo CLX D | 1996 | AVJ 093 | 3060 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| González Apolonio Daniel | Alfa Romeo | 146 TI 2.0 | 1997 | BOQ 381 | 273 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| González Karina | Ford | F100 Nafta | 1993 | ROY 130 | 5473 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Guanco Sergio | Chevrolet | Silverado | 1997 | BWR 271 | 4200 | MBA BANCO DE INVERSIONES |
| León María Soledad | Ford | Galaxy 2.0 L | 1993 | TOV 822 | 1190 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Mayo Daniel Antonio | Renault | 9 RN | 1995 | ACL 554 | 1188 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Moselin Sebastián | Ford | Escort LX | 1993 | RPX 372 | 900 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Nicosia Horacio | Ford | Mondeo CLX | 1997 | BHM 178 | 4431 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Pastor Rubén J. | Peugeot | 504 GD | 1997 | BLR 943 | 1200 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Pereyra Ariel | Peugeot | 504 SRTFA | 1993 | RXH 236 | 2156 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Radovich Raúl | Fiat | Duna | 1997 | BQE 767 | 2056 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Rivero Daniel | Peugeot | 505 SR | 1993 | WHR 756 | 1875 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Rodríguez Alves Juan | Volkswagen | Saveiro CL 1.6 | 1998 | BVG 202 | 1911 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Salazar Pedro | FORD | Escort LX | 1997 | BXU 651 | 3510 | MBA BANCO DE INVERSIONES |
| Salinas Juan R. | Ford | Escort XR 3 | 1991 | WBJ 289 | 648 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Sassi Gustavo | Fiat | Tipo 1.4 S | 1995 | AIN 220 | 1200 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Sindicato Conductores | Renault | 19 RE | 1997 | BQU 198 | 2804 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |
| Tamoni Perla | Fiat | Duna SDL 1.3 | 1993 | ROG 343 | 237 | BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA |

en el estado que se encuentran y exhiben en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de julio a partir de las 15 hs. Seña 30%, Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastarán Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deuda por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de julio de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/7 Nº 15.282 v. 17/7/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 2 de agosto de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base U$S |
|---|---|---|---|
| Debenedetti Amilcar Enrique | Iveco Turbo Daily 49-10 Año 1999 | CVQ 054 | 14.300 |
| Vega Sara Alicia | Iveco Turbo Daily 49-10 Año 1999 | CVQ 055 | 14.300 |
| Tamburello Santino Antonio | Krone SR-03-25-BA 1998 | CIQ 242 | 9.500 |
| Tamburello Santino Antonio | Krone SR-03-25-RA 1998 | CIQ 241 | 9.500 |
| Tarnburello Santino Antonio | Ford Cargo 17 30 1998 | CIQ 239 | 39.650 |
| Meana Carlos Alberto | Scania R113H4X2C46TL | CUL 240 | 37.700 |

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 4 de julio del 2001.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero público.

e. 17/7 Nº 17.747 v. 19/7/2001

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), subastará el día 28 de julio de 2001 a partir de las 10:00 hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) Nº 5750, Munro, Pcia. de Bs. As., 94 unidades, a saber: Fiesta LX BOH 574 97, Courier Van CMX 220 98, Transit 190L CSR 122 99, VW Polo BNN 004 97, F-4000 DBH 182 99, Courier Van CIA 419 98, Escort LX D CUK 256 99, Escort LX 1.8 D 5P CLA 618 98, Escort LX D COL 849 99, Fiesta LX N CXY 708 99, Escort LX D BRM 706 97, Courier Van CJH 487 98, Fiat Fiorino N BIV 843 96, KA BZJ 197 98, Fiesta LX 5P N BZO 208 98, Escort CLX N CDE 791 98, Ranger XL, C/C 4X2 D CKK 921 98, Isuzu Rodeo 4X4 SCI 448 94, Transit 120 S CTC 346 99, Fiesta LX D 5P CJJ 964 98, Fiat Uno CL 3P AEW 853 95, KA BRM 769 97, Ranger XL C/C 4X2 D CRE 186 99, KA DKN 570 2000, F-100 Duty XL, D CPX 469 99, F-100 Duty XL, D DGX 984 2000, VW Caddy 1.9 SD DED 963 2000, F-100 D BBR 077 96, KA BQJ 105 97, Renault 19 RE BWW 981 98, KA BSB 027 97, Fiesta LX N CAU 039 98, KA BUS 100 97, KA BQP 280 97, Escort BLX 90 97, KA CJO 074 98, KA BVQ 451 98, F-100 BQN 493 97, Peugeot 505 SRD SNR 421 94, Ranger XL, S/C 4X2 D DFT 954 2000, Escort LX D BTL 744 97, Fiesta LX D BJN 955 97, Mondeo CLX D CBU 135 99, Ranger XL, C/C 4X2 CIN 263 98, KA BTE 460 97, KA CQZ 680 99, VW Gol GL 1.6 MI CUE 599 99, VW Polo 1.6 MI DJY 556 2000, KA CFS 088 98, Suzuki Swift VOG 472 92, KA BSO 956 97, Renault 9 TXE RGO 235 93, VW Caddy 1.9 SD DLS 506 2000, Peugeot 405 N RXC 832 93, Transit 190 Mini Bus DEN 534 2000, KA BXV 529 98, KA CFV 895 98, Fiesta LX D 5P CJG 123 98, Fiesta LX BVT 176 98, F-100 AVU 807 96, Fiesta CQG 177 99, Peugeot 205 BFE 878 97, Sierra LX TQY 424 92, Peugeot 504 ABV 379 95, KA DIT 924 2000, KA CBM 019 98, KA CMW 125 2000, Peugeot 405 GL, 1.6 SGF 548 94, Corsa GL Pick Up CJB 098 98, Escort Ghia 1.8 N CQP 49999, KA BWL 878 98, KA DFA 307 2000, KA CLZ 772 98, Musso TD 4X4 DNU 824 2000, Galaxy TST 639 93, Mazda Pick-Up SJJ 014 94, Courier Van CGO 106 98, Fiesta BUF 396 97, Fiesta BYI 907 98, Fiesta BZY 368 98, Escort DCQ 740 2000, Galaxy TIM 353 93, Courier Van BSP 326 97, Renault 18 RQK 641 94, Peugeot 504 UXX 582 92, Ranger CBC 869 98, Courier Van BUX 693 97, Ranger DLL 922 2000, F-100 CPS 793 99, KA BPH 694 97, KA CBN 765 98, KA BTG 111 97, Escort DGI 884 2000, Ford 4000 CVM 365 99. En el estado que se encuentran y exhiben los días 25, 26 y 27 de julio de 2001 de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día 27 de julio a las 14:00 hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) Nº 5750, Munro. Sin base al mejor postor. Seña U$S 1.000 o 10% del valor de venta, de estos importes el que resulte menor. Comisión 10 % del valor de venta e IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles. bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregan con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. Los certificados de dominio a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días para declarar, comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 12 de julio de 2001.

Fabián Narváez, martillero.

e. 17/7 Nº 5739 v. 17/7/2001

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 23/07/2001, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., los siguientes automotores: Fiat Siena S 2000 DNG 573; Citroën Berlingo 1,8 I 1999 CQE 969; Volkswagen Senda Diesel 1995 AKB 560; Toyota Hilux 4X4 c/simple STD 2000 DCR 276; Volkswagen Gol MI 2000 DDY 055; Ford Ranger XL 4X2 1999 CRK 962; Chang Fei MD6601 1998 BXH 997; Isuzu Pick-Up TFS 69HDEI 1998 BYO 219. Los bienes se subastarán tal como se encuentran y exhiben en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lun. a Vier. de 9 a 17 hs. Asimismo, se subastarán los siguientes bienes: Mercedes Benz Tractor de Carretera 1722/99 1999 CYF 008; Iveco 200E41H 1999 CWL 507; JAC Camión HFC1061K 1999 CJV 159; Mercedes Benz Combi Sprinter 312D/C3550 2000 DND 986; Toyota Hilux 4X4 cabina doble SR5 1998 BSV 242; Agrale chasis c/cabina 8500 Turbo 2000 DDZ 107; Chang Fei MID 6601 1998 CFY 162; Prensa Hidráulica Pagnoni Nº 567890; Mercedes Benz chasis c/cabina L 1633 2000 DIG 565, en exhibición en San Luis 3433, lunes a viernes de 10 a 15 hs; y también los siguientes automotores: Ford chasis c/cabina F 14000 1997 BKA 817; Ford chasis c/cabina F 14000 1997 BKA 820; Fiat Camión 150 N 1995 AEK 664; en exhibición en Fco. Acuña de Figueroa 1546, lunes a viernes de 10 a 15 hs. Todos los bienes se subastarán Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/7 Nº 17.733 v. 19/7/2001

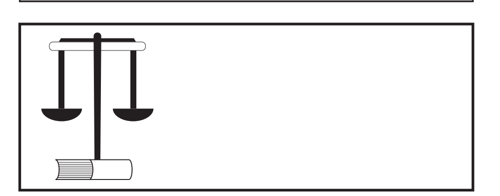
El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día que, por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com., subastará el 25 de julio de 2001, a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, de esta Ciudad, por ejecución de prenda contra: 1) Loyola, Daniel Alberto, un automotor dominio ADB 349, marca Fiat, modelo Tipo SX 1.6, año 1995; 2) Scoccia, Claudia Alejandra, un automotor dominio BWF 920, marca Ford, modelo Fiesta LX 5p, año 1997; 3) Di Laura, Angel Antonio, un automotor dominio BNZ 445, marca Peugeot, modelo 205 GLD 5p, año 1997; 4) Maidana, Gustavo Javier, un automotor dominio DMK 516, marca Heibao, modelo Pick-up HB 1605, año 2000; 5) Fernández, María Ana, un automotor dominio CWD 479, marca Volkswagen, modelo Gol GLD 1.6 3p, año 1999; 6) Sotelo, Benito Nicolás, un automotor dominio DIQ 720, marca Fiat, modelo Siena S, año 2000; 7) Prando, Leonardo Ricardo, un automotor dominio DNH 665, marca FIAT, modelo Siena S, año 2000; 8) Vásquez, Roberto Víctor, un automotor dominio CTJ 774, marca Renault, modelo Megane RT, año 1999; 9) Greger, Alicia Irene, un automotor dominio CVM 922, marca Fiat, modelo Siena SD, año 1999; 10) Traboni, Mario, un automotor dominio BHK 151, marca Ford, modelo F-100 Diesel, año 1997; 11) Fox, Rodolfo Angel, un automotor dominio BAV 392, marca Volkswagen, modelo Golf GL 1.8, año 1996; 12) Luna, Rafael Alejandro, un automotor dominio CYB 574, marca Fiat, modelo Uno S 1.3 3p, año 1999; 13) Olivieri, Angela María, un automotor dominio CKA 785, marca Peugeot, modelo Pick-up 504 GD, año 1998; 14) Roberts Lombardo, Carlos Enrique, un automotor dominio CCT 541, marca FIAT, modelo Ducato 1.9 D PC 10, año 1998; 15) Miceli, Miguel Bautista, un automotor dominio CQI 892, marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.6 MI, año 1999; 16) Taberna, Julia Elena, un automotor dominio DBP 338, marca Fiat, modelo Marea HLX 2.0, año 1999; y 17) Heit, Diego Jesús María, un automotor dominio DNP 947, marca Fiat, modelo Uno S 1.4 3p, año 2000. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: sábado 21, a las 11 hs., y martes 24, a las 15 horas. Condiciones de venta: Sin Base, al contado y al mejor postor, en U$S, Comisión 10 % más IVA, Seña 30%, saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Todos estos vehículos se entregarán con verificación policial, cuyo costo ($ 40) es a cargo del comprador. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Informes: 4374-0173, remates@velocom.com.ar - www.inforemate.com.

Buenos Aires, 11 de julio de 2001.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 17/7 Nº 2299 v. 17/7/2001

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

## FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la causa N° 3745 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a EDUARDO ALBERTO CUEVA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.096 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 813 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RUCINOFF RAMON DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.097 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4263 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RODRIGUEZ CARLOS DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. art. 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.098 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la causa N° 2175 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a CIRILO EUSTAQUIO ORTIZ a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.099 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4397 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VELAZQUEZ HECTOR OSVALDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.100 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2335 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a PONCE GUSTAVO JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.101 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4397 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RUIZ DIAZ ROBERTO LUIS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.102 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3845 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a GIGENA JOSE LUIS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.103 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la causa N° 3679 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a SANDRO GABRIEL ACEVEDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.104 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2243 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BENITEZ JUAN MANUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.105 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4044 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RUIZ VICTOR JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.106 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4592 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MANSILLA FERNANDO MANUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.107 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2409 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RUSSO LUIS ALFREDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por el delito de Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.108 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3880 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a CHAVEZ DIEGO CLAUDIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.109 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3555 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a CARRIZO CARLOS ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.110 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4762 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a ESPINOLA RAUL DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.111 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2800 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MANZANEL ALEJANDRO ADRIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.112 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4503 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a GODOY PEDRO EUGENIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.113 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4016 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a CEJAS MARTINEZ WILFREDO JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.114 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3031 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a LOPEZ ROBERTO ESTEBAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.115 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4074 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MAIDANA JUAN AMERICO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.116 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4695 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a HERRERA DIEGO VICTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar

su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.117 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2818 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MOLINA LUIS ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.118 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4587 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VERA BRUNO VICENTE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.119 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3871 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VARGAS HERNAN ANDRES a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.120 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4737 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BORDA RICARDO DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.121 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2424 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MONTIEL MARIO ANDRE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.122 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4201 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a SERRA JAVIER EDUARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 21 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.123 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4660 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BRIZUELA MIGUEL ALDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.124 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4306 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a FERNANDEZ ANDRES NICOLAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 21 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.125 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4699 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a SILVERA CARLOS MARTIN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.126 v. 23/7/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2006 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a BARBONI CLAUDIO FABIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de junio de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 17/7 N° 357.127 v. 23/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAUL TARATUTO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 17/7 N° 2240 v. 19/7/2001

### N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de: RODOLFO ISIDRO ABERASTURI. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, Juez.
e. 17/7 N° 15.142 v. 19/7/2001

### N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, piso 2°, Cap. Fed., cita por diez días a: CARLOS GABRIEL LOPEZ, para que conteste la demanda en los autos: COMPAÑIA NOROESTE S.A. c/MARTIN, ALEJANDRO y Otro s/Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 17/7 N° 15.340 v. 18/7/2001

### N° 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, piso 1° de la Capital Federal, en autos "FERRETTO, JOSEFINA MARIA y O'RORUKE, ANGEL AVELARDO (ab-intestato) s/Sucesión Testamentaria", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL AVELARDO O'ROURKE. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el "Boletín Oficial".
Capital Federal, 4 de julio de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 17/7 N° 17.640 v. 19/7/2001

### N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, de Capital Federal, en autos caratulados "GROSSO, MIRTA CRISTINA s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 34.707/2001) cita y emplaza a herederos y acreedores de MIRTA CRISTINA GROSSO a fin de que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho. El presente edicto se publicará por dos días sucesivos en forma gratuita en el Boletín Oficial conforme lo establecen los arts. 10 bis y 10 ter de la ley 24.411, reglamentada por la ley 24.823.
Capital Federal, 13 de julio de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 17/7 N° 356.887 v. 18/7/2001

### N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Luis de Preindisperg, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ALBERTI, MABEL MARGARITA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expediente N° 46.684/2000 cita a MABEL MARGARITA ALBERTI a fin de que comparezca a estar a derecho conforme lo dispuesto por el art. 25 de ley 14.394.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 17/7 N° 2289 v. 17/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la suscripta, con sede en Libertad 533, Planta Baja, en autos "QUALITAS MEDICA S.A. c/BUDASOFF, VALERIA D. s/Sumario" notifica que con fecha 29/3/2001 se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda condenando a la demandada a abonar la suma de $ 706,60 con más los intereses que correspondan calculados de acuerdo con la tasa de interés activa aplicada por el BNA para las operaciones de descuento de documentos a treinta días, imponiendo las costas a la demandada vencida (c.p.c. 68). Oportunamente se regularán los honorarios. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/7 N° 15.354 v. 18/7/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 cita por diez días a SERGIO DANIEL NACACH para comparecer a estar a derecho y constituir domicilo en autos "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/NACACH, SERGIO DANIEL s/Sumario", Exp. 138.004/1999, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/7 N° 17.668 v. 18/7/2001

### N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Libertad 533, Capital Federal, cita y emplaza a MARIA DEL SOCORRO ALLO MARTINEZ y ALFREDO PARDO VAZQUEZ para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ALLO MARTINEZ, MARIA DEL SOCORRO y Otro s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. A tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en El Cronista por dos días. Fdo. Atilio Carlos González, Juez.
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 17/7 N° 15.324 v. 18/7/2001

### N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ PERCHISIMA S.A. y Otros s/Ejecutivo", de conformidad con lo previsto por el art. 145 y art. 146 del CPCC, cita a EMILIO RICARDO JACOB a fin de que dentro del plazo de cinco días tome la intervención que le corresponda en estos autos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 17/7 N° 15.320 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, cita y emplaza a MARTIN PEDRO BELOQUI y EDUARDO ALBERTO BELOQUI para que dentro del 5° día a partir de la última publicación comparezcan a tomar intervención que les corresponda en este proceso, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BELOQUI, MARTIN PEDRO y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (art. 531 inc. a del Cód. Procesal). Al tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en Diario Judicial por un día. Fdo. Margarita Braga, Juez.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 17/7 N° 15.325 v. 17/7/2001

### N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1842, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SCHULSTEIN STASI, SERGIO ALEJANDRO s/Ejecutivo", cita y emplaza a SALOMON MATTO, DNI N° 4.528.436 a los efectos de apersonarse a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de ser representados por el Defensor Oficial a designarse. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 17/7 N° 17.732 v. 18/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 a cargo del Dr.

Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 11 desempeñada interinamente por el Dr. José Luis Cassinerio, sito en calle Libertad N° 731, piso 5° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RAO ALFREDO VICENTE y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 7765/2000, cita y emplaza a HUGO CESAR BIANCHI (LE N° 4.071.603) y a CRISTINA BEATRIZ BIANCHI (DNI N° 16.822.644) para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer el documento y firma inserta en el mismo (garantía permanente) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC. Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
José Luis Cassinerio, secretario interino.
e. 17/7 N° 357.259 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 11 desempeñada interinamente por el Dr. José Luis Cassinerio, sito en calle Libertad N° 731, piso 5° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RAO ALFREDO VICENTE y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 7765/2000, cita y emplaza a ALFREDO VICENTE RAO (DNI N° 11.576.084) por cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 531, inc. 2° del CPCC). Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
José Luis Cassinerio, secretario interino.
e. 17/7 N° 356.864 v. 17/7/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

**N° 10**

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LORENA CUEVAS para que comparezca a estar a derecho en al causa N° 35.337/IV que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 17/7 N° 357.160 v. 23/7/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

**N° 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, cita y emplaza por un día a ROSA VARELA (DNI Nro. 11.632.315, de quien se carece de otros datos personales), para que comparezca a estar a derecho, de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Horacio J. Segura, secretario.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2 al 9/4/2001.
e. 17/7 N° 346.531 v. 17/7/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

**N° 11**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Morón, cita a JUAN LUCIANO GONZALEZ, para que en el término de 10 días comparezca o conteste demanda en los autos caratulados "CAPELLI, JOSE LUIS y Otros c/COOPERATIVA DE VIVIENDA DEMOCRACIA LIMITADA y Otros s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 34.648) bajo apercibimiento de nombrársele un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Firmado Dra. María P. Dolores Ogando, Juez.

Morón, 19 de abril de 2001.
Patricia L. de la Silva, secretaria.
e. 17/7 N° 17.729 v. 18/7/2001

## JUZGADO FEDERAL VIEDMA

Por disposición de la Sra. Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Dra. Mirta Susana Filipuzzi, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MALNERO, DIEGO OSVALDO y Otros s/Demanda Ordinaria", Expte. 153/99, que se tramita por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, a cargo de la magistrada, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, se notifica al Sr. DIEGO OSVALDO MALNERO y la Sra. GLADYS BEATRIZ MELGAREJO lo dispuesto a fs. 85, que transcribo textualmente en su parte pertinente dice: "///ma, 10 de agosto de 1999 … Por interpuesta demanda ordinaria por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra DIEGO OSVALDO MALNERO, GLADYS BEATRIZ MELGAREJO y GABRIELA ELIZABETH ARES por la suma de pesos nueve mil doscientos sesenta y nueve con treinta ctvos. ($ 9.269,30) con más intereses compensatorios y moratorios, gastos y costas, de la misma traslado a los demandados por el término de dieciocho (18) días (art. 158 y 338 del CPCC) con entrega de las copias de fs. 1/18 y 19/36, 37/54, las que se desglosaran bajo constancia. Fdo. Mirta Susana Filipuzzi, Juez Federal". Art. 343 "…Si vencido el plazo de los edictos no compareciere el citado, se nombrará al defensor oficial para que lo represente en el juicio. El defensor deberá tratar de hacer llegar a conocimiento del interesado la existencia del juicio y, en su caso, recurrir de la sentencia". Se publica el presente por el término de dos (2) días.

Viedma, 15 de junio de 2001.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.
e. 17/7 N° 356.863 v. 18/7/2001

Por disposición de la Sra. Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Dar. Mirta Susana Filipuzzi, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/NAVARRETE VIDAL, JOSE DANIEL s/Demanda Sumaria", Expte. 162/99, que se tramita por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, a cargo de la magistrada, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, se notifica al Sr. JOSE DANIEL NAVARRETE VIDAL lo dispuesto a fs. 70, que transcribo textualmente en su parte pertinente dice: "///ma, 9 de agosto de 1999 … Por interpuesta demanda sumaria —art. 320 inc. 1 del CPCyC— por el Banco de la Nación Argentina contra JOSE DANIEL NAVARRETE VIDAL por la suma de pesos un mil ochocientos setenta y nueve con 51/100 ($ 1.879,51) con más intereses compensatorios y punitorios, gastos y costas, de la misma traslado a la demandada por el término de diez (10) días (art. 486 del CPCC) con entrega de las copias de fs. 1/25 las que se desglosarán bajo constancia. Fdo. Mirta Susana Filipuzzi, Juez Federal". Art. 343 "…Si vencido el plazo de los edictos no compareciere el citado, se nombrará al defensor oficial para que lo representen en juicio. El defensor deberá tratar de hacer llegar a conocimiento del interesado la existencia del juicio y, en su caso, recurrir a la sentencia". Se publica el presente por el término de dos (2) días.

Secretaría, 19 de junio de 2001.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.
e. 17/7 N° 356.850 v. 18/7/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SANTA FE

**N° 2**

En los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HEREDEROS Y/O SUCESORES DE NASIMBERA, LEOPOLDO DIONISIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 145/00, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar por el término de cinco (5) días a los herederos y/o sucesores de LEOPOLDO DIONISIO NASIMBERA, LE N° 2.383.989, para que comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Santa Fe, 28 de mayo de 2001.
Rubén A. Soria, secretario.
e. 17/7 N° 356.859 v. 18/7/2001

En los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AGRETTI, HERVE JORGE y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 439/00 que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar por el término de cinco (5) días a los herederos y/o sucesores de HERVE JORGE AGRETTI, LE N° 7.890.435, para que comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Santa Fe, 28 de mayo de 2001.
Rubén A. Soria, secretario.
e. 17/7 N° 356.858 v. 18/7/2001

## JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a TELMA BEATRIZ MAROTTE (LC 843.494) y CLAUDIO FABIAM RODRIGUEZ (DNI 18.148.779) ambos con último domicilio en El Bagual N° 596 de Luján (B), a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAROTTE, TELMA BEATRIZ y Otro s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 50.313), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario Tribuna del Pueblo, de Luján (B).

Mercedes (B), 19 de junio de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 17/7 N° 356.862 v. 18/7/2001

## JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de Resistencia (Ch.), cita por un (1) día a la firma VICTOR ALCALA S.A. para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo. Así se ha dispuesto en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VICTOR ALCALA S.A. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 449/99, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia Chaco) a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Secretaría Civil y Comercial N° 2 a mi cargo. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local.

Resistencia, 20 de junio de 2001.
María Isabel Perretti, secretaria.
e. 17/7 N° 356.852 v. 17/7/2001

## JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

Por disposición de S.S. el Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Río Gallegos, Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ana Cecilia Alvarez, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BURGOS ARGENTINA GLADYS y Otro s/Ejecutivo" Expte. 388-208/99 se cita y emplaza por el término de ley a los señores ARGENTINA GLADYS BURGOS y FRANCISCO TEODORO REYNA a tomar la intervención que les corresponda por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes para que los represente. El presente se publicará por dos días en el Diario de Cuyo y en el Boletín Oficial de la Nación.

Ana Cecilia Alvarez, secretaria federal.
e. 17/7 N° 356.849 v. 18/7/2001

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, con domicilio en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días, en los autos caratulados: INTERGAS PEHUAJO SACIA y T s/Quiebra, que con fecha 30 de mayo del 2001 se decretó la quiebra de INTERGAS PEHUAJO SACIA y T, CUIT: 30-54097452-3. El síndico designado es el Contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores tienen plazo para presentar los pedidos de verificación ante el síndico el día 30 de agosto del 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 17 de octubre y 27 de noviembre del 2001, respectivamente.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/7 N° 357.286 v. 23/7/2001

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAX MARKETING Y PUBLICIDAD S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.049", con fecha 28 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Alva María P., con domicilio en Montevideo 536 7° "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2001 (en el horario de 15 a 17 horas). Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 17/7 N° 357.232 v. 23/7/2001

**N° 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2001, se decretó la quiebra de HORACIO RAMON ASARO (D.N.I. 14.022.736) designándose como síndico al contador Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en Corrientes 922 piso 7° -38- (02302-15-600563), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/8/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/10/01 y 20/11/01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7) b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de junio de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 17/7 N° 357.207 v. 23/7/2001

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TECPLAN B & A SERVICIOS S.A. El síndico designado es Lostau Miguel Angel, con domicilio en Viamonte 993, 9 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de septiembre de 2001; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en

esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/7 N° 357.257 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SAURIO S.A.I.C.", cuyo síndico es el Contador Alvarez Jorge Daniel con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1738 6 "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de septiembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraron en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/7 N° 357.256 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "IMPASS S.R.L.", cuyo síndico es el Contador Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484 piso 2° "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 24 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/7 N° 357.255 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "IPPOLITO Y PANIZZA SRL", cuyo síndico es el Contador Fernández Augusto Francisco con domicilio constituido en la calle La Rioja 1746 10 "9" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 18 de septiembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/7 N° 357.254 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FINAPINT S.A. El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel, con domicilio en Bartolomé Mitre 1738 6 "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual las acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de septiembre de 2001; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/7 N° 357.252 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VILLAGRA EUSEBIO ORLANDO. El síndico designado es Alberto José Buceta, con domicilio constituido Viamonte 1653 piso 1 de Capital Federal de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —26 de junio de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/7 N° 357.251 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ETIPACK ARGENTINA SA", cuyo síndico es el Contador Ickowicz Guillermo con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768 piso 9 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de septiembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/7 N° 357.250 v. 23/7/2001

## N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 16, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Planta Baja Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FACCHO S.A. s/Quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro de los diez días a que se refiere el art. 214 de la ley. Se hace saber que fueron regulados los siguientes honorarios: a la Síndico Contadora Griselda Isabel Eidelstein $ 1.400. Dr. Isaac Barbarosch $ 280. Dres. Eduardo Angel García y Carolina María Menini $ 200. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 17/7 N° 357.248 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en Libertad 533, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de mayo de 2001 se ha decretado la quiebra de "REFRIGERACION BLANCO S.R.L.", habiéndose designado síndico a la contadora Sara María Rey de Lavolpe, con domicilio en Cerrito 1136 - 9° piso - Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/09/2001 en el horario de 10 a 18 hs. El art. 35 L.C. vence el día 18/10/2001 y el art. 39 de la misma vence el día 29/11/2001. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 88 inc. 4° de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 17/7 N° 357.233 v. 23/7/2001

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PEDRETTI PABLO JOSE (expte. 80.193), habiendo sido designado síndico al contador Carlos Eduardo Foresti con domicilio en Av. Callao 449 11° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de septiembre de 2001. Se deja constancia que el 17 de octubre de 2001 y el 28 de noviembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 17/7 N° 357.293 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOSADA CARLOS ANTONIO CUIL 20-04403772-7 (expte. 80.267), habiendo sido designado síndico al contador Ricardo Oscar García con domicilio en Lavalle 1206 piso 2° "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2001. Se deja constancia que el 31 de octubre de 2001 y el 12 de diciembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 17/7 N° 357.294 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TRANSPILAR SRL C.U.I.T 30-59397403-7 (expte. 80.248), habiendo sido designado síndico al contador Seghezzo Gerardo Miguel con domicilio en Combate de los Pozos 129 piso 1° "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2001. Se deja constancia que el 26 de octubre de 2001 y el 7 de diciembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 17/7 N° 356.985 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TREDON S.A. C.U.I.T. 30-68521857-3 (expte. 80.290), habiendo sido designado síndico al contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio en Reconquista 336 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2001. Se deja constancia que el 6 de noviembre de 2001 y el 18 de diciembre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 17/7 N° 356.984 v. 23/7/2001

## N° 12

Llamado a Licitación Pública Judicial Nacional e Internacional - INDUSTRIA FRIGORIFICA - COCARSA S.A. s/Quiebra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "COCARSA S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de la planta industrial (Expte. N° 66.033), llama a licitación pública judicial nacional e internacional para la venta de la planta industrial actualmente en pleno funcionamiento bajo la administración de la sindicatura, que incluye terreno, instalaciones, edificios, equipos y muebles y útiles que se encuentran ubicados en Ruta Provincial N° 202 Km. 5,5 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, y que pertenece a COCARSA CIA. DE CARNICEROS S.A. Precio: La base para la venta del inmueble y los muebles es de U$S 4.600.000, más el IVA que correspondiere según la naturaleza de los bienes. Condiciones y requisitos: surgen del pliego de licitación en venta. Venta de pliegos: en el domicilio del síndico Armando José González, Montevideo N° 604, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires (tel.: 011-4371-3200), de lunes a viernes de 10 a 17 hs. hasta el 16 de agosto de 2001. Valor del pliego: $ 1.000. Presentación de las ofertas: hasta las 10 hs. del 23 de agosto de 2001 en la sede del Juzgado. La apertura de los sobres se realizará en la audiencia a celebrarse el 23 de agosto de 2001 a las 10 hs. Edicto a publicar en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/7 N° 15.298 v. 18/7/2001

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 26/06/2001, en los autos caratulados ESTABLECIMIENTO EL ALJIBE S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de ESTABLECIMIENTO EL ALJIBE S.R.L., CUIT N° 30-62798404-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Giampaolo, Dante Fran-

cisco, con domicilio en la calle Anchorena 672, 5° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/10/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 17/7 N° 357.206 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/06/2001, en los autos caratulados BASTIONPAPIER S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BASTIONPAPIER S.A., CUIT N° 30-59757056-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es Cueli Gómez, Agustín, con domicilio en la Av. Corrientes 915, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16/10/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 17/7 N° 357.205 v. 23/7/2001

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en la Avenida Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "HOJALATERIA MECANICA CASEROS I y C S.R.L. s/Quiebra", Expediente Nro. 81.696, que con fecha 22 de junio de 2000, ha sido presentado un Proyecto de Distribución, el que podrá observarse dentro de los diez días subsiguientes a la última publicación. Se deja constancia que se han regulado honorarios al síndico María Marcela Porolli en la suma de $ 12.896, y al letrado apoderado del acreedor que pidió la quiebra de la deudora Dr. José Luis Cichelli en la suma de $ 5.527. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/7 N° 15.350 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de julio de 2001, en los autos caratulados "ROMEO, ALEJANDRO LEONARDO s/Quiebra (Ex pedido de quiebra promovido por FERREYRA CARLOS ALBERTO y)", se resolvió decretar la quiebra de ALEJANDRO LEONARDO ROMEO DNI 20.679.854, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 4/12/01 y el 19/02/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Av. Pueyrredón 510 piso 2 B al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 17/7 N° 357.237 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de junio de 2001, en los autos caratulados "NARICE, RAUL JUAN s/Quiebra (Ex pedido de quiebra promovido por BOGADO, GLADYS NOEMI)", se resolvió decretar la quiebra de RAUL JUAN NARICE DNI 13.934.681, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 3/12/01 y el 18/02/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618 piso 2 B al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 17/7 N° 357.236 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de julio de 2001, en los autos caratulados "F.V.M. S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de F.V.M. S.A. (CUIT: 30-69915787-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de octubre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 19 de noviembre de 2001 y el 1 de febrero de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960 piso 6° "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/7 N° 357.235 v. 23/7/2001

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, hace saber que en el expediente "BRAVE ENERGIA S.A. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 17/7 N° 357.284 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de ALVARO AGUSTIN CASANOVA (DNI 13.792.246) decretada con fecha 4/7/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mabel López, con domicilio en Murguiondo 3607, hasta el día 2/10/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 17/7 N° 357.214 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de MOBIMETAL S.R.L. decretada con fecha 22/6/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426 piso 13° "D", hasta el día 24/9/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 17/7 N° 357.216 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de PUNTT OLIVARES, NORBERTO (DNI 92.902.894) decretada con fecha 3/7/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287 piso 4° "C", hasta el día 2/10/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 17/7 N° 357.217 v. 23/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de GALLO, GUILLERMO ENRIQUE (DNI 17.538.613) decretada con fecha 29/6/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350 piso 3° "B", hasta el día 2/10/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 17/7 N° 357.218 v. 23/7/2001

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dr. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se han abierto con fecha 16 de mayo de 2001 los concursos preventivos de "CASADO PONS MIRTA SUSANA", "DE CABO JUAN CARLOS", "DE CABO ALBERTO JOSE" y FERRARI MIRTA SILVIA" designándose Síndico a la Contadora Mabel Alba Nieves Herrera, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, piso 7mo., letra "E", de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de agosto de 2001, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10/10/2001 y 22/11/2001 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 28 de marzo del 2002 a las 10:30 horas para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 17/7 N° 15.266 v. 23/7/2001

## N° 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/05/2001, se decretó la quiebra de "DE MARTINO, SERGIO ARIEL, D.N.I. N° 20.470.979, con domicilio constituido en los estrados del Juzgado", Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4° piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de octubre de 2001, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas ponga todos los bienes del mismo a disposición del Juzgado. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los artículos 235, 236, 237 y 238 de la Ley de Concursos y Quiebras. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 17/7 N° 357.287 v. 23/7/2001

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ENISUA S.A. s/Concurso Preventivo" (C.U.I.T. N° 30-61598296-9) que con fecha 3 de mayo de 2001 se solicitó la formación del Concurso Preventivo de la concursada y que con fecha 8 de junio de 2001 se ha dictado la apertura del concurso, fijándose hasta el día 27 de agosto de 2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico designada Contadora Rosa Isabel Santos, con domicilio en la Av. Corrientes 6031, piso 3°, "34" de la Capital Federal. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por la Sindicatura los días 8 de octubre de 2001 y 20 de noviembre de 2001, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 4 de abril del 2002, a las 10.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 17/7 N° 15.250 v. 23/7/2001

## N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 4 de julio de 2001, se ha decretado la quiebra de "TODO FRIO S.A." Exp. N° 37.776. El síndico designado en autos es el contador: Bernardo Waldfogiel con domicilio en Corrientes 1186, piso 14, depto. "i", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de setiembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 24 de octubre de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto

legal el día 5 de diciembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/7 N° 357.213 v. 23/7/2001

**N° 26**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 sito en Av. Callao N° 635, 1° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MORABITO VICENTE ZAVAGLIA IRENE MARIA y SCOTILLO IRENE ALEJANDRA SOCIEDAD DE HECHO s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores de la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contador Pablo Amante, domiciliado en Lavalle 1537, 7° "H", Capital Federal hasta el día 31 de agosto de 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 14 de septiembre de 2001. Fíjanse los días 15 de octubre de 2001 y 26 de noviembre de 2001 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 7 de marzo de 2002 a las 9 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Número de CUIT de la concursada 20-04674992-9.

Buenos Aires, 11 de julio de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 17/7 N° 17.736 v. 23/7/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

**N° 8**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Sergio J. Prato, Secretaría única, a mi cargo, sito en Avda. Ricardo Balbín Nro. 1753, Piso 2do, de la Ciudad y Pdo. de San Martín, hace conocer que en los autos caratulados "NOCETO JORGE LUIS s/Quiebra", la presentación del proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios, del Síndico Cdor. Juan A. Fontecha $ 2150, Dr. Eduardo H. Bender $ 670, Dr. Enrique A. Roulet $ 1690, más porcentajes de ley, ordenándose con fecha 21/03/01, ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. El presente deberá ser publicado por el plazo de dos días en el Boletín Oficial de la Rca. Argentina y de la Pcia de Buenos Aires, sin previo pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q.

Gral. San Martín, 21 de junio de 2001.
Paulo Alberto Maresca, secretario.

e. 17/7 N° 357.247 v. 18/7/2001

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

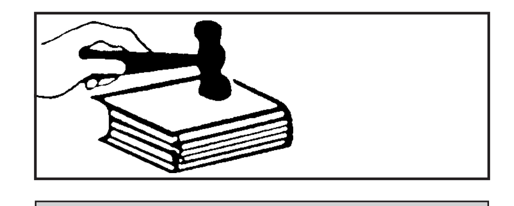
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/7/2001 - Vence: 19/7/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | FEDERICO CAUSSE | 10/07/01 | ELSA BLIND | 15170 |
| 2 | | GABRIELA PARDISO FABBRI | 20/02/01 | JOSE PEPE | 17582 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 10/07/01 | MARIO JULIO ELSZTAIN | 17633 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 22/06/01 | MAROÑO ROBERTO | 17572 |
| 15 | | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 6/07/01 | ARMINDA MARIA PETROCCHI | 15161 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 11/07/01 | GLORIA ESMERALDA BARRIOS | 17645 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 22/06/01 | JUAN JOSE BELLO y MARIA ANGELICA GIL DE BELLO | 15153 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 10/07/01 | HERCULES MAZZONI | 15160 |
| 20 | | CELIA ANGELES PEREZ | 14/06/01 | MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ | 2215 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 3/07/01 | DOMINGO ANTONIO LAGO | 15169 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 5/07/01 | JOSE SUAREZ | 15216 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 3/07/01 | DAVID FLEIDERMAN | 2245 |
| 27 | | SOLEDAD CALATAYUD | 27/06/01 | JAIME COHEN | 15150 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 3/07/01 | NOEMI CECILIA PETRUCCELLI | 15173 |
| 28 | U | MARCELO J. SEGON | 7/06/01 | FRIGONI JOSE LUIS | 17607 |
| 32 | | JOSE BENITO FAJRE | 4/07/01 | MARIA ANGELICA BOTTINI | 15159 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 20/06/01 | GARCIA BALLESTEROS ELSA CRISTINA | 17570 |
| 33 | | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 6/07/01 | GUILLERMO CHARLES y MARIA ANGELA PEDRAGLIO | 15205 |
| 33 | | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 10/07/01 | ANA MARIA VICTORIA SANTA CRUZ | 15209 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 28/06/01 | MIRANDA, EUGENIA NOEMI | 17611 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 29/06/01 | RICARDO SALOMON IBAZETA | 15185 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 15/06/01 | BRAUN, MARIO | 15188 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 25/06/01 | MARIA ARGENTINA BALTAR | 15194 |
| 41 | U | CAMILO ALMEIDA PONS | 25/06/01 | MARIA URSULA SORIANO | 2207 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 28/05/01 | JOSE MARIA PRIETO | 15180 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 15/03/01 | LUNA, PEDRO DANIEL y ALVAREZ, HERMENEGILDA | 15149 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 28/06/01 | ANTONIO TORTORELLO | 15182 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 5/07/01 | ARNALDO AUGUSTO MARRERO | 15143 |
| 47 | | SILVIA R. REY DARAY | 15/03/01 | CARLOS HECTOR SOTOLANO | 17567 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 11/07/01 | CELINA ESTHER CALLEGARO | 2242 |
| 48 | | RUBEN DARIO ORLANDI | 11/07/01 | OLIVIA ROSA FARENGA | 15171 |
| 48 | | RUBEN DARIO ORLANDI | 11/07/01 | UBALDO FARENGA | 15172 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 4/07/01 | JOSEFA HERNANDEZ | 15199 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 4/07/01 | ALFREDO ARMANDO MILOCCO y MARIA VAZQUEZ | 15217 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 10/07/01 | DIEGO PELIZZATTI | 17568 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 10/07/01 | NESTOR LUIS BARBERIA | 15147 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 27/06/01 | FRANCISCO ROTUNNO | 15175 |
| 53 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 11/07/01 | JOSE MARIA FRONTERA | 15189 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 4/07/01 | MARQUEZ BECCHIO CARLOS ALBERTO | 15152 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 5/07/01 | ANTONIO DURAND | 15201 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 27/06/01 | ELVIRA SCALI | 15208 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 4/07/01 | JOSE ARGENTINO GARCIA | 15218 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 26/04/01 | CONTI, JUAN CARLOS | 15233 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 10/07/01 | VALENTINCIC NELLY ANA | 15155 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 11/07/01 | BOLOGNESE ANGEL ANTONIO | 15177 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 31/05/01 | ANGELA RUGGIERO y NICOLASA BERARDI | 15176 |
| 68 | | PATRICIA BARBIERI | 20/06/01 | DORA RUIZ | 15229 |
| 69 | | CLAUDIO O. SCLINKN | 5/07/01 | JORGE BERNARDINO PRATS | 17576 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 3/07/01 | GLADIS BEATRIZ SOLER | 15203 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 10/07/01 | VILLAN EPIFANIA DE APOLONIO | 15195 |
| 72 | | DANIEL H. RUSSO | 3/07/01 | ESPERANZA FERNANDEZ DE MURAD | 15232 |
| 73 | | DOLORES MIGUENS | 12/02/01 | MARIA SALADINA CASTRO y VICENTE OLIVARES | 15196 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 6/07/01 | JUAN CARLOS MAQUIEIRA | 17579 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 6/07/01 | DANTE ELISEO LALLI | 15223 |
| 75 | | MARIA INES LEZAMA | 6/07/01 | STELLA MARIS FLORENTINA FABBIANI | 15141 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 10/07/01 | LUIS ALBERTO CRESPO | 15174 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 24/05/01 | BARRIONUEVO FELIX RAMON | 15236 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 5/07/01 | DORA ESTHER MATTERA | 15228 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 5/07/01 | WINFREDA LAURA ROACH y JOSE CARLOS ROACH | 15192 |
| 93 | | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 4/07/01 | LIBERTAD CARMEN FONTALES | 15178 |
| 93 | | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 4/07/01 | FRANCISCO OLIMPIO MARCELIANO ARMENTEROS | 15179 |
| 96 | | DANIEL J. PAZ EYNARD | | PEDRO MONSERRAT | 15219 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 2/07/01 | ROSA BASILE y MARIO ALBERTO CORSO | 15238 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 2/07/01 | BOUCHE CARLOS ALBERTO | 15235 |
| 99 | | MARTA N. COCCIA | 11/07/01 | CLARA PINTOS | 15237 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 6/07/01 | MARTA MARIA MATHIEU | 15184 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 6/07/01 | JORGE NATALIO FRONTAN | 15191 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 4/07/01 | JOSE COLOMBO y MARIA CAMILA EULALIA TEIJIDO | 17617 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 4/07/01 | JOSE GOTTIG | 2213 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 11/07/01 | EMILIA ANTONIA ELMER | 15206 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 27/06/01 | MARIA ANTONIA MASINO | 15231 |
| 104 | | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 29/06/01 | OSCAR ERNESTO GOMEZ | 15148 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 2/07/01 | IRMA VIRGINIA ROSSI | 2202 |
| 105 | | DANIEL RICARDO LOPEZ | 27/06/01 | SIMON LUIS GROLL | 15211 |
| 107 | U | JULIO C. BORDA | 5/07/01 | MARIA IRENE FRADE | 15167 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 11/07/01 | EDUARDO JUAN ANSELMI | 15163 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 2/07/01 | JUAN MARIA RODRIGUEZ | 15166 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGUES CAPURRO | 6/07/01 | MERITA GENOVEVA REPRESAS Y PAMPILLON | 15243 |

e. 17/7 Nº 122 v. 19/7/2001



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 27**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Carlos R. Ponce, Secretaría Unica de la Dra. Soledad Calatayud, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, Ps. 6° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/CABANAS O CABANAS Y AGUILAR JORGE s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 2593/2000, que el martillero Mario H. Miño rematará el día 6 de agosto de 2001, a las 10.40 hs., en el salón de la Corporación de Martilleros sita en calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, siendo los días de visita el 1, 2 y 3 de agosto de 2001, en el horario de 14 a 15.30 hs. Un inmueble ubicado en calle Avda. Emilio Castro 7284/86/88 de Capital Federal, entre las de Guaminí y Diego de Olavarrieta, U.F. N° 2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 74, Manz. 36B, Parc. 2. U.F. 2. Matrícula 1-1269/2. Base: $ 72.829,61. Seña: 30%. Comisión: 3%. Según constatación realizada por la escribana Adriana P. Balda con fecha 27 de junio de 2000, la cual se constituye en el domicilio indicado de Av. Emilio Castro 7286 de Capital Federal. U.F. 2, donde es atendida por el Sr. Jorge Alberto Cabanas, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Isabel Mercedes Ravanelle y procede a constatar el estado físico y de ocupación del inmueble. El mismo está habitado por el demandado, su esposa y dos hijos, en este acto son intimados a la desocupación del bien en el término de 10 días, el inmueble consta de un comedor con piso de mosaico sin ventana, un patio techado, una cocina con muebles de madera y azulejos, dos dormitorios alfombrados, uno de ellos con placard, un baño completo con bañera, tiene terraza donde se encuentra un galpón y quincho cubierto con parrilla. Ingresando por el N° 7288, se accede a un local de amplias dimensiones, en el cual en este momento funciona una librería y posee un pequeño baño. Deudas: G.C.B.A. Fjs. 98 al 28-6-00 $ 297,54. A.B.L. Fjs. 94 al 14-6-00 $ 402,19. Aguas Args. Fjs. 80 bis al 29-5-00 $ 26,47. El adquirente en subasta deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del ritual. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos por el remate. Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Se hace saber que el lugar donde se realice la subasta deberá constar de custodia de la Policía Federal Argentina, asimismo el recinto se cerrará al momento de comenzar la subasta, debiendo ingresar al mismo exhibiendo documento de identidad y denunciando el domicilio.

Buenos Aires, 13 de junio de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 17/7 N° 15.257 v. 18/7/2001

**N° 32**

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 32, Sec. Unica sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° piso, Capital Federal, en autos: "JOAQUIN, CLAUDIA PATRICIA c/RENDON, MARIA INES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 6300/00, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 15 de agosto de 2001, a las 8 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal. (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 11 del inmueble sito en la calle Sarandí N° 296 de la ciudad de Bs. As., que se individualiza con la letra B del 5° piso. Nom. Cat.: Circ.: 10. Secc. 20, Mza. 64, Parc. 21d. Matrícula FR 10-63/11. Porcentual 5,94%. Sup.: 32,62 m2. Consta de 1 dormitorio, comedor, cocina y baño. El estado general es regular. Ocupado por María Inés Rendon y Juan Carlos A. Del Zotto en carácter de propietaria según mandamiento de constatación en autos. Las deudas surgen de las constancias de autos. Visitas: 14/8/2001 de 10 a 12 hs. Base: U$S 15.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas por contribuciones cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas (conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). El adquirente deberá depositar indefectiblemente dentro del 5° día de aprobada la subasta el saldo del precio, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa promedio del B.C.R.A. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C.P.C.C.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Razón de la ciudad de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 17/7 N° 15.353 v. 18/7/2001

**N° 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 1° de Cap. Fed., comunica por tres días en autos caratulados "VILLA, LUIS ROBERTO c/GUSMEROTTI, PATRICIA VIVIANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 121.064/95, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 9 de agosto de 2001 a las 14 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Pdo. de Quilmes, Barrio 14 de Octubre, calle Santiago Valerga 1393. Se trata de una casa tipo chalet en construcción de dos plantas, con techo de tejas, instalación de gas, agua y luz eléctrica interior, pisos de material grueso con contrapiso, paredes interiores de ladrillo hueco (15 cm.), con revoque grueso algunas y otras con grueso y fino, existiendo en autos croquis de detalle de ambientes y medidas a fs. 186/187 de donde surge que en planta baja existen 6 ambientes, baño, terreno libre y dos ambientes al fondo, y en planta alta 4 ambientes palier y dos baños, pudiendo los interesados apreciarlo en la exhibición los días 6 y 7 de agosto de 2001 de 14 a 16 horas. Desocupado. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación, con filtraciones en frente y contrafrente. Cuenta con todos los servicios y se encuentra sobre calle pavimentada. Adeuda: Rentas $ 296,84 al 31-1-2000; Municipalidad de Quilmes al 8-9-2000 $ 4.289,72 (incluye Servicios Sanitarios). Base $ 45.400. Seña 10%, Comisión 3%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 1%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Hácese saber que si el saldo de precio no es depositado dentro de los diez días de realizado el acto, lo será con más los intereses devengados por dicha suma conforme a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91. Conforme lo prescripto por el art. 580 del CP el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 584 del mismo código. No se admite la compra en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de fondos. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 17/7 N° 17.735 v. 19/7/2001

**N° 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SALEH, JULIO c/GARCIA DE MARGAN, ELENA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 33.889/98), que el Martillero Señor Federico Aguilea, rematará el día 8 de agosto de 2001, a las 9.20 horas, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bolívar N° 444/46 y 48, con entrada por el N° 446, piso 6°, Dto. 2, 2do. cuerpo, entre Castelli y Espora, de la ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. G, Manz. 368, Parcela 18, Subparcela 96, Polígono 06-09, Matrícula N° 307/96. Superficie total 33,18 mts.2. El inmueble cuenta con living comedor, cocina, un dormitorio con placard, baño con pileta; inodoro, bidet, sin bañadera; servicios individuales, luz y gas natural, el estado general del inmueble es bueno; falta pintura, y se encuentra ocupado por la señora Gabriela Miriam Buetto, D. N. I. N° 14.252.120, esposa del co-demandado Eduardo Oscar Margan y sus tres hijos menores de edad, conforme lo informado a fs. 121 vta. Deudas: Fs. 53 A.B.L. al 18-03-99 $ 622,20; fs. 61 Aguas Args. S. A. al 30-03-99 $ 17,29; fs. 42 O.S.N. al 02-03-99. Sin deudas; fs. 70 Expensas al 04-05-99 $ 7.041,00, todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones están sujetas a reajustes y actualizaciones; siendo las mismas a cargo del comprador. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Acordada 10/99 de la C.S.J.N. a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales; en la cuenta de autos, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a este juicio, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse art. 584 del Código Procesal. Conforme Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-02-99, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.N. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de agosto de 2001, de 14.00 a 16.00 horas. Para mayores datos consultar el expediente o al Martillero a 4382-7325 de 14 a 17 horas, días hábiles.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 17/7 N° 15.248 v. 18/7/2001

**N° 72**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6° P., de Cap. Fed., hace saber por dos días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 202/26 c/MUNDIAL PROPAGANDA s/Cobro Ejecutivo de Expensas" Expte. 35180/98 (Reservado), el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831), rematará el 13 de agosto de 2001 a las 14.20 hrs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap., un inmueble sito en Paraná 202/216 esq. Cangallo 1501/1509, Unidad 7, 2° Piso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 21, Parcela 33 A, Porcentual 1,19. Medidas 35 m2, 95 dm2., Matrícula 14-2313/7. El inmueble se encuentra desocupado, habiendo tomado posesión el actor. Un departamento de dos ambientes, luminoso, baño cocina, todo en regular estado de conservación, encontrándose todos los servicios cortados por falta de pago y careciendo de su línea telefónica. Base $ 10.177,70, al contado, mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del C.P. Se deja constancia que el inmueble adeuda A.B.L. al 27/12/98 $ 45,66 (Fs. 68); Obras Sanitarias de la Nación al 24/11/98 no registra deudas; Aguas Argentinas S.A. al 16/11/98 no registra deuda. Expensas en concepto de capital del 19/10/99 a Noviembre del 2000 $ 4.573,69. Valuación Fiscal (fs. 65) $ 15.266,56. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por expensas. El bien se remata en el estado que se encuentra y exhibe los días 9 y 10 de agosto de 2001 de 15.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/7 N° 15.356 v. 18/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 17**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en actuaciones "BEDOR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Plantas Chajarí y General Roca) (Expte. N° 50.940), que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 7 de agosto de 2001 a las 14.00 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble "Edificio calles Italia e Hipólito Yrigoyen" identificado como Lote 20 A, manzana 942, Unidad Funcional N° 3, Polígono 00-03 y

01-03. Matrícula 05-8690/3 de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, el referido inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 581 de dicha ciudad, tipo dúplex, cuyas características físicas resultan de las constancias del expediente respectivo, reúne s/título las siguientes superficies: Polígono 00-03. Superficie cubierta: 65,36 m2. Superficie descubierta: 25,75 m2. Superficie total del polígono; 91,11 m2. Polígono 01-03, Superficie cubierta: 63,44 m2. Superficie balcones: Descubierta: 2,39 m2. Superficie semicubierta: 2,37 m2. Superficie total del polígono: 68,20 m2. Superficie total de la unidad funcional y polígonos: 159,31 m2. Base de Venta: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley y Arancel C.S.J.N. 0,25%. El 70% correspondiente al saldo deberá abonarse a los 10 días de efectuada la subasta, de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Psal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Queda prohibida la compra en comisión e ulterior cesión del boleto que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos, contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Ofertas bajo sobre —art. 104.6— serán recepcionadas por el Tribunal hasta el día 6 de agosto de 2001 a las 12.30 hs. Exhibición: 1° de agosto de 2001 de 10 a 15 hs. A continuación se subastarán en block, los bienes muebles que actualmente se encuentren en el domicilio de la ex fallida calle Cabrera 6060, Capital Federal, detallados a fs. 593 de estos actuados, con la base de: $ 400.- más I.V.A. comisión y Arancel C.S.J.N. con exhibición 2 de agosto de 2001 de 14 a 16 hs. Más detalles o cualquier duda consultar el expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/7 N° 357.260 v. 18/7/2001

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/INTERSECCION S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 37.444, que el martillero Leonardo Chiappetti, CUIT N° 4.810.755 rematará el día jueves 16 de agosto de 2001 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal: La Unidad Funcional N° Uno, integrada por el Polígono 00-01, sita en la Planta Baja del edificio sito en la Ciudad y Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Solís s/número esquina calle Enciso s/número. Tiene entrada vehicular por ambas calles y personal por la calle Solís, posee circulación vehicular interior, un amplio galpón con entrepiso donde se ubican oficinas, baños, vestuarios y depósito de materiales, sobre el costado N.O. depósito y tinglado, en regular estado de conservación y totalmente desocupado. Posee una superficie cubierta de 331,11 m2 y descubierta de 343,10 m2. Superficie total de la Unidad Funcional 664,21 m2. Porcentual 0,459%. Nomenclatura Catastral: Circuns. I; Sec. B; Manz. 185; Parcela 21 b. Unidad Funcional 1, Subparcela 00-01. Matrícula 25.215/1. Base $ 30.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 20% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado de ley y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Sra. secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día y demás condiciones establecidas en autos. El bien se exhibirá los días 13 y 14 de agosto de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 17/7 N° 357.267 v. 18/7/2001

**JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO**

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 4 a cargo del Dr. Roberto Carollo, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Castagnino, sito en la Av. Roque S. Peña 760, piso 7° de Capital Federal, comunica por un día en los autos "SOSA MARIO GREGORIO c/P. L. RIVERO Y CIA. S.A. s/Accidente" (Expte. 10.129/95) que el día 10 de agosto de 2001 a las 9:00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el martillero Saladino José Jorge G. rematará el siguiente bien: Una máquina extrusora marca P60 de número interno con tablero de comando eléctrico con accesorio de tiraje de aire para bobina donde manga. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25% todo en el acto de la subasta. El bien se entregará luego de aprobada la misma. Se exhibe el día 6 y 8 de agosto de 2001 de 15 a 17 hs. en la Av. Boyacá 419, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Laura C. Castagnino, secretaria.

e. 17/7 N° 357.238 v. 17/7/2001

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 8 a cargo del Dr. Carlos Hugo Bono, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Dgnal. R. S. Peña 760, piso 1° de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "ASOCIACION TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA FILIAL BS. AS. c/SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL ASOCIACION CIVIL s/Cobro Aportes o Contribuciones", Exp. N° 2234/94 que el martillero Manuel E. García Herrera rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentre, el día 14/8/01 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, PB., Cap. Fed.: Un mamógrafo marca Sevooraphe Goot F.D. General Electric, serie Z.1 B2B 14 A 51 con equipo cámara Gama General Electric modelo Starcam con, ilegible, cámara Gama General Electric modelo Starcam con maxicámara y detector modelo 46-402138. Los bienes se exhiben de 10 a 12 hs. los días 7, 8, 9, 10 y 13/8/01 en el domicilio donde se encuentran sito en Av. Belgrano 2975 de Cap. Fed. Seña 30%. Com. 10%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Entrega sujeto a aprobación. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de los trámites, traslado y desarme de los bienes, además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 1 día en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Julia S. Alvarez de Berecochea, secretaria.

e. 17/7 N° 357.231 v. 17/7/2001

**N° 15**

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 15 a cargo de la Dra. A. Beatriz De Ibarreta, Secretaría a cargo de la Dra. Susana C. K. de Finizzola, comunican por un día en los autos "PALUMMIERI LEONARDO G. c/J. F. SANITARIOS DE FISBIN JORGE y Otro s/Accidente" Expte. 18.433/90 que se deja constancia que la subasta publicitada el 22/06/01 para el día 10 de agosto de 2001 se efectuará a las 11 horas en el salón de subastas judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal.

Buenos Aires, … de julio de 2001.
Susana C. K. de Finizzola, secretaria.

e. 17/7 N° 357.264 v. 17/7/2001

**JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA**

**N° 2**

Mario Arturo Robbio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2, Secretaría N° 3 del Departamento Judicial de Mar del Plata. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SCHIRO, NORA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 33.228. Hace saber por dos días que el martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637, Tel. 473-5125. Rematará el día 20 de julio de 2001 a las 15 hs. en el Colegio de Martilleros, sito en Bolívar 2958 de MdP. Un inmueble ubicado en Av. Luro N° 2525/27/29/31, entre Cordaba y Sgo. del Estero, Piso 11 Letra "C", de Mar del Plata. Matrícula 140.298 Pdo. Gral. Pueyrredón (045). Nom. Catastral: Circ. I, Secc. B, Mza. 112, Parc. 10-a, U.F. 73, Políg. 11-03. Superficie total 45 ms. 20 dm. cdos. s/plano P.H. 45-223-70. Base de venta $ 28.110,33. Si fracasa por falta de postores, el 30 de julio de 2001 a las 15 hs. en el Colegio de Martilleros, sin base. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3%, Sellado 5x1000. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Visita: 20 y 30 de julio de 9 a 10 hs. Deudas: MGP 31-05-01 $ 4.077,45. Rentas 31-05-01 $ 1.889,19. OSSE 31-05-01 $ 853,20. Expensas 31-05-01 $ 7.574,42. Expensa Mayo 2001 $ 113,91. Estado de ocupación: Desocupado de acuerdo al mandamiento de constatación glosado a fs. 164/5. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

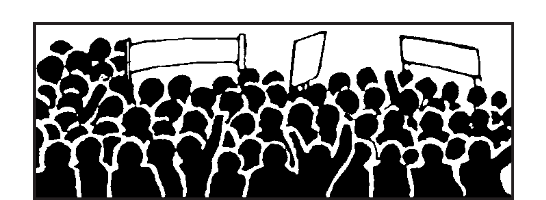
Mar del Plata, 29 de junio de 2001.
María Adela Esparza, secretaria.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/7 y 13/7/2001

e. 17/7 N° 17.392 v. 18/7/2001

## 4. Partidos Políticos



**NUEVOS**

**PARTIDO MOVIMIENTO FEDERAL SANTACRUCEÑO**

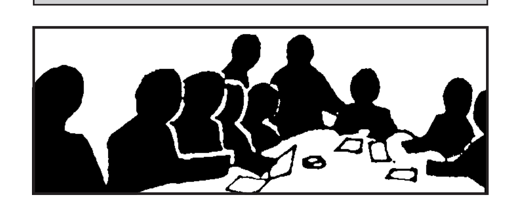
**—Distrito Santa Cruz—**

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Prosecretaría Electoral a cargo de la Dra. Monserrat Campos Alvarez, hace saber, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el art. 14 de la ley 23.298, en los autos caratulados "MOVIMIENTO FEDERAL SANTACRUCEÑO S/SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° 1015 F° 65, que con fecha 5 de julio del 2001 se constituyó la Junta Promotora Partidaria de la agrupación política de autos, que persigue el reconocimiento de su personería jurídico política como Partido de Distrito.

Secretaría Electoral Distrito Santa Cruz, 6 de julio de 2001.
Ma. Monserrat Campos Alvarez, Prosecretaria Electoral.

e. 17/7 N° 357.261 v. 19/7/2001

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2001 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 62° ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4°) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" propuesto por el Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 264.000, y Comisión Fiscalizadora por $ 51.500, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.04.01, el cual arrojó quebrantos.
6°) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2001/02.
7°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
8°) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2000 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.04.01.

---

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 25.07.01 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto n° 7, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.

El Presidente
e. 16/7 N° 5662 v. 20/7/2001

**ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 6 de agosto de 2001 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Jorge Regnicoli
e. 13/7 N° 17.512 v. 19/7/2001

**"B"**

**BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 2001 a las 16 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Autorización para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones de la Sociedad por $ 150.000.000.- o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión pertinentes, incluyendo época, precio, moneda, forma, porción, condiciones de pago, tasas y demás características que hagan a esta resolución. El Directorio
Buenos Aires, 28 de junio de 2001

---

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, Piso 6°, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 25 de Julio de 2001, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Presidente – Marc-Emmanuel Vives
e. 16/7 N° 17.496 v. 20/7/2001

**BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

N° Inscripción I.G.J. 8034/56. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de agosto de 2001, que se celebrará a las 11:30 hs. en la sede de Pedro Ignacio Rivera 3454/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc.1° de Ley 19.550 al 31 de marzo de 2001, correspondiente al ejercicio económico N° 45 cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación de gestión realizada por el Directorio y el Síndico.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, en su caso, y en su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mariano Ignacio Villar Urquiza
e. 11/7 N° 17.352 v. 17/7/2001

**"C"**

**CABILDO SUITES S.A.**

CONVOCATORIA

Exp. 1637492. Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 2001, 19 hs. (1ra. convoc.) y 20 hs. (2da. convoc.), en Avda. Cabildo 1954, Cap. Fed. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° Ley 19.550, su Balance, Memoria y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2001;
2°) Evaluación y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación y aprobación honorarios del Directorio y Sindicatura.
4°) Elección de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Domingo Gacio
e. 12/7 N° 17.421 v. 18/7/2001

**CAHIU S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2001 a las 17.00 y 18.00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Santa Fe 1342 4° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-03-2001.
3°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración
4°) Destino del resultado del ejercicio y acumulados.
5°) Consideración de acciones a seguir para afrontar las obligaciones financieras.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Vicepresidente - Ana Gutiérrez Costa
e. 12/7 N° 17.430 v. 18/7/2001

**CAJA DE VALORES S.A.**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 09 de agosto de 2001 a las 10:30 horas, en la sede social sita en la calle Sarmiento 299 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del artículo 2 del Estatuto Social. El Directorio
Buenos Aires, 07 de junio de 2001.

Presidente – Juan Carlos Falabella
e. 16/7 N° 2249 v. 20/7/2001

**CAMARA DE COMERCIO BELGO-LUXEMBURGUESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la CAMARA DE COMERCIO BELGO-LUXEMBURGUESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el día 19 de julio a las 17.00 horas en el salón de la Asociación, calle San Martín 663, 4° Piso, oficina 15, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
2°) motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección de cinco consejeros titulares (dos con mandato por un año) y de tres consejeros suplentes.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo Administrativo.
6°) Designación de un revisor de cuentas titular y un suplente.
7°) Determinación del importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2001.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

8°) Reforma del Estatuto Social. Modificación de los artículos: cuarto, sexto, décimo, undécimo, duodécimo, decimoquinto, vigésimo cuarto, vigésimo octavo y trigésimo primero.

Asimismo se resuelve por unanimidad proceder a la publicación de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria por los medios y términos previstos en el Estatuto.

Presidente - Hugo De Clercq
e. 12/7 N° 17.416 v. 18/7/2001

**CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 9 de agosto de 2001, a las 19.00 horas y las 19.30 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Perú 590, Piso 13°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la constitución de una hipoteca en garantía sobre el inmueble de propiedad del Club, sito en Cariló, para el otorgamiento de un préstamo por la suma de $ 140.000,00, y aprobación de solicitud de dicho préstamo,
2°) Remoción del actual Directorio y elección de nuevas autoridades de Directorio.
3°) Cambio del domicilio social.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Pablo Labake
e. 12/7 N° 17.388 v. 18/7/2001

**CARINDU S.A.**

CONVOCATORIA

Registro N° 15.886. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 14.00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15.00 horas, en Viamonte 1636, primer piso, unidad 12, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En Asamblea constituida como Extraordinaria se tratarán los siguientes puntos:

1°) Modificación del artículo 8° del Estatuto Social que establece el número de Directores que ejercen la dirección y administración de la sociedad (artículo 235 de la Ley 19.550).
2°) Ratificación de lo actuado respecto del arrendamiento de la planta industrial de la sociedad.

Para el tratamiento de los siguientes puntos, la Asamblea se constituye como Ordinaria:

3°) Fijación del número de directores y su designación (arts. 8 del estatuto y 234 inc. 2 Ley 19.550).
4°) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con quien ejerce la presidencia, firmen el acta.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Oscar E. Cincci

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11.00 a 17.00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

Director - Oscar Emilio Cincci
e. 12/7 N° 17.420 v. 18/7/2001

**5 DE MAYO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de agosto de 2001 a las 10:00 horas. en la sede social de la calle Lautaro 46 Planta Baja "C" de Capital Federal en primera convocatoria y en la misma fecha a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del llamado fuera del término.

2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la remuneración de los directores.
5°) Designación de Directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmas el Acta.
Presidente - Oscar Ramón Sánchez
e. 11/7 N° 2105 v. 17/7/2001

**COMPAÑIA ARGENTINA DE VEGETALES S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General de Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE VEGETALES S.A. a realizarse el día 01 de agosto de 2001 a las 10 hs. en la sede social calle Fraga 95 Dto. 1 P. Baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evol. de P. Neto, Cuadros, anexos e informe del auditor correspondientes al Ejercicio Económico N° 4.
3°) Responsabilidad, Remuneración y renovación de cargos de los Sres. Directores.
Presidente - Daniel Iervasi
e. 11/7 N° 14.926 v. 17/7/2001

**COMPAÑIA ARGENTINA DE VEGETALES S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General de Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE VEGETALES S.A. a realizarse el día 31 de julio de 2001 a las 15 hs. en la sede social calle Fraga 95 Dto. 1, P. Baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del socio para la firma del acta.
2°) Someter a ratificación lo resuelto por el Directorio la reunión de fecha 29 de junio de 2001.
3°) Someter a ratificación la presentación judicial de COMPAÑIA ARGENTINA DE VEGETALES S.A. en concurso preventivo y disponer la continuación del trámite de acuerdo a lo previsto por el art. 6 de la ley 24.522.
Presidente - Daniel Iervasi
e. 11/7 N° 14.927 v. 17/7/2001

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2001, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 728, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de la ampliación del Programa de Obligaciones Negociables hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de u$s 525.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas. Delegación en el Directorio o en quien éste subdelegue la determinación de la conveniencia y oportunidad para solicitar la modificación del monto del Programa de Obligaciones Negociables.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2° Subsuelo, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, o sea hasta el 24 de julio de 2001 en Av. Paseo Colón 728, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland
e. 11/7 N° 17.372 v. 17/7/2001

**COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Córdoba 466 E.P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los plazos legales y consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2000, Memoria e informe del síndico.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluyendo el pago de remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas, en eventual exceso sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Síndico, su remuneración y designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Determinación de la fecha en que deberá integrarse el saldo de las acciones emitidas durante la Asamblea celebrada el 28/12/99.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550.
Presidente - Gerardo Otero
e. 13/7 N° 17.487 v. 19/7/2001

**CONSTRUCCIONES MIGRASH S.A.**

CONVOCATORIA

Insc. 75.128. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31-7-2001 a las 10 hs. en Perón 1570, 8° A para tratar:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-3-2001.
2°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.
3°) Aprobación del balance de liquidación y distribución.
4°) Autorización para inscribir la disolución en I.G.J.
5°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isral M. Volij
e. 12/7 N° 17.431 v. 18/7/2001

**CONSTRULUZ S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CONSTRULUZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2001 a las 17:00 horas en la Sede Social de Av. Roque Sáenz Peña 730, piso 9° Oficina "95" de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera del término legal establecido por el Art. 234 in fine de la L.S.
3°) Análisis del Balance y demás Estados Contables correspondientes al tercer ejercicio económico de la empresa al 31 de diciembre de 2000.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Elección de un Director Titular —Presidente— y un Director Suplente. El Directorio.
Presidente - Mario Alberto Mouxaut
e. 13/7 N° 5636 v. 19/7/2001

**COSTAS DEL PLATA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de COSTAS DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1848, 2° piso, dto. 26, Capital Federal el día 31 de Julio de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del mínimo de directores necesarios para constituir el directorio y consiguiente redacción del artículo noveno del estatuto social.
3°) Determinación del nuevo número de directores titulares y, suplentes y designación de los mismos por el término que establece el estatuto.
4°) Aprobación de la gestión de los señores directores que por aplicación de los puntos 2 y 3 precedentes resultaren salientes.
5°) Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 25 de agosto de 2000, en el punto sexto respecto de la aprobación de honorarios al directorio en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Aceptación de la renuncia del Presidente.

---

NOTA: Los accionistas titulares de acciones nominativas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación a la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la realización de la asamblea.
Vicepresidente – Arturo Arona
e. 16/7 N° 5694 v. 20/7/2001

**CUIDADOS DOMICILIARIOS S.R.L.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de CUIDADOS DOMICILIARIOS S.R.L. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 31 de julio del corriente a las 14.00 Hs., en la calle Scalabrini Ortiz 3355 piso 1° dpto. "C", de Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de si la Asamblea se encuentra legalmente constituida, designación del Presidente y de 2 socios para firmar el acta.
2°) Exposición y análisis de la situación económica financiera ante la disminución del giro comercial. Incobrabilidad de la deuda con los sindicatos. Efectos.
3°) Renuncia al cargo de gerente de la socia Mirta Andreoli. Notificación de la posible transferencia de cuotas sociales de la socia.
4°) Aumento del capital. Disolución de la sociedad. Acción de Exclusión social. Posibilidad de liquidación de la empresa.
5°) Cambio de la sede social. Rescisión del contrato actual de alquiler por canon elevado.
Socia Gerente – Mirta Andreoli
e. 16/7 N° 17.635 v. 20/7/2001

## "D"

**DIVERTIMENTOS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 8 de agosto de 2001 a las 14:00 hs. y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en nuestra sede social sita en calle Av. F. Beiró 5218, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la presente Asamblea, fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6°) Aceptación de la/s renuncia/s de los directores y elección de los miembros del Directorio para un nuevo período.
7°) Honorarios de los miembros del Directorio.
Presidente – Alberto Fabián Malvino
e. 16/7 N° 17.597 v. 20/7/2001

## "E"

**ECO SUR CONSULTING GROUP S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 31 de julio de 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Cerrito 836, piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aumento de Capital a $ 60.000 (art. 188 - ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Presidente - Ricardo D'Agrossi
e. 12/7 N° 17.454 v. 18/7/2001

**EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A.**

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio del 26 de junio de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto de 2001 a las 16 horas, o en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Sarmiento 643, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración por esta Asamblea de cuestiones tratadas oportunamente que se encuentran firmes; su relación con los restantes puntos del Orden del Día;
2°) Remoción de los actuales Directores y promoción de acción social de responsabilidad contra los ex-socios comanditados y contra los actuales Directores de la Sociedad, por el incendio del establecimiento;
3°) Remoción del actual Síndico y promoción de acción de responsabilidad contra el Síndico Titular del ejercicio 1999-2000 y del actual por dicho incendio;
4°) En caso de remoción, designación de reemplazantes de los Directores y Síndico removidos;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

---

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 30 de julio de 2001 inclusive.
Presidente - Matías Sporleder
e. 12/7 N° 17.419 v. 18/7/2001

**EL RETOÑO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la firma a la Asamblea General a celebrarse el día 30 de julio de 2001 a las 9:00 hs siendo el segundo llamado a las 10:00 hs. en la sede social de José E. Uriburu 1312 5° A, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General cerrado el 31/3/01 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
2°) Distribución de utilidades y asignación honorarios al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de un nuevo directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Presidente - Alfredo Domingo Guiroy
e. 12/7 N° 2128 v. 18/7/2001

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. (TRANSNEA S.A.)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, piso 6° Oficina 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causales que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234, punto 1, de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración.
6°) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Rivadavia 413, 6° piso, Oficina 1, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 25 de julio de 2001 a las 17 hs. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 13/7 N° 17.552 v. 19/7/2001

**"F"**

**FALLE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de agosto de 2001 a las 10 horas, en Av. Cabildo 2230, piso 9° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Elección de Directores, previa fijación del número de sus miembros, por el término de un ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 13/7 N° 17.502 v. 19/7/2001

**FERROSUR Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 2001 a las 11 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en nuestra sede social Bouchard 680, piso 8°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) consideración de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2001. Destino de los mismos.
5°) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la ley 19.550)
6°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, para el próximo ejercicio 2001/2002.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2001/2002. El Directorio.

Director – Sergio Do Rego
e. 16/7 N° 17.613 v. 20/7/2001

**FINANBAN S.A. de Ahorro Previo para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de julio de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 634, 1° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
2°) Reforma de los artículos noveno y duodécimo del Estatuto Social (reemplazo de la Comisión Fiscalizadora por un Consejo de Vigilancia).
3°) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Norberto López Isnardi
e. 13/7 N° 17.491 v. 19/7/2001

**FORESTALBO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de agosto de 2001 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y 1 hora después en 2da. convocatoria en Junín 1384, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001, e Informe del Síndico.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Martín José Rastellino
e. 12/7 N° 17.428 v. 18/7/2001

**"G"**

**GANADEROS DE ACHIRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de GANADEROS DE ACHIRA S.A., para el día 3 de julio de 2001 a las 20 horas en el local de calle Pirán 5448, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de nuevo Directorio.
2°) Traslado del domicilio social. Recuérdase a los señores Accionista que para concurrir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados, correspondientes en la caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación. Una hora después de establecida la Asamblea será hábil para sesionar cualquiera sea el número de accionistas presentes y sus resoluciones serán válidas.

Presidente – Hugo Ricardo Lacase
e. 16/7 N° 17.619 v. 20/7/2001

**"M"**

**M.G.R. S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de M.G.R. S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de agosto de 2001 a las 10 horas en el domicilio de su sede social de calle Austria N° 2007, piso 6° Of. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscriban el Acta de Asamblea en el plazo legal.
2°) Aumento del capital social y modificación del artículo 5° del estatuto social.
3°) Consideración de las modificaciones de los artículos 6°, 10°, 11°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 21°, 24°, 29°, 30°, 33° y 35° del estatuto de la sociedad propuesto por el Directorio.
4°) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Titulares y Suplentes.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección hasta completar el mandato.

Presidente-Director - Julio César Gayol

Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).

e. 13/7 N° 17.485 v. 19/7/2001

**MECOPREN S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de MECOPREN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Agosto de 2001, a 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Cerrito 836 - Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos que demoraron la convocatoria a asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 2 y 3, finalizados el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000, respectivamente.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley N° 19.550).
5°) Consideración de los Resultados no Asignados (Pérdidas).
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio.
7°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
8°) Aumento del Capital Social y Reforma del Art. 4° del Contrato Social.

NOTA 1: En cumplimiento de lo normado por el art. 238 de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar antes del 6 de agosto de 2001, en el local sito en Cerrito 836 - 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
NOTA 2: Para considerar el punto 8 del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

Presidente - Darío Gabriel Safigueroa
e. 12/7 N° 678 v. 18/7/2001

**MEDICAL MANAGEMENT SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 2 de Agosto de 2001, a las 11 horas en la calle Av. Las Heras 1831 Piso 4 Capital Federal. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del tratamiento de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria, Inventario e Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Reemplazo del miembro del Directorio que ha renunciado.
6°) Consideración del resultado del ejercicio.
7°) Consideración de la remuneración de los señores directores y del Síndico.

Presidente – Carlos Gorleri
e. 16/7 N° 2203 v. 20/7/2001

**MEDICAL MANAGEMENT SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 2 de Agosto de 2001, a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14 horas en la calle Av. Las Heras 1831 Piso 4 Capital Federal. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria.
2°) Consideración del Aumento de Capital.
3°) Consideración de la modificación del estatuto en sus Artículos Quinto y sexto.
4°) Tratamiento de los aportes irrevocables para futuras suscripciones.
5°) Autorizar a un profesional para que tome a su cargo la inscripción de la modificación estatutaria, actuando ante la Inspección General de Justicia y cualquier otra Repartición o institución.

Presidente – Carlos Gorleri
e. 16/7 N° 2204 v. 20/7/2001

**MEDIN Sociedad Anónima de Servicios Médicos y Asistenciales**

CONVOCATORIA

Registro del I.P.J. 42.922. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 7 de agosto de 2001 a las 19.00 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 20 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2000. Asignación de resultados. Informe sobre la evolución de la empresa.
3°) Elección de tres directores titulares y tres suplentes con mandato por dos años.
4°) Elección de un Síndico titular y un suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad Nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs. El Directorio.

Presidente - Abraham Scaleyzky Medin Sasma
e. 12/7 N° 5597 v. 18/7/2001

**MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el 30 de julio de 2001 a las 17.30 horas, en el Salón Auditorium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 359, Piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2°) Reducción voluntaria del Capital Social por compra de dieciséis acciones propias, de V$N 87.000 cada una.
3°) Desafectar de la Reserva Fondo de Garantía —Art. 57—, Ley 17.811 en la suma de $ 5.300.000 y su incorporación a la cuenta Reserva Compra Acciones Merval.
4°) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.

NOTA:
a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario de Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social).
e) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
Presidente - Héctor J. Bacqué
e. 11/7 N° 5547 v. 17/7/2001

**METALURGICA TANDIL S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 7631. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2001, a las 15:00 horas en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento del resultado de dichos ejercicios. Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas con reservas existentes.
5°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8°) Información relacionada con el art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTAS:
La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Se recuerda a los señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 25 de julio de 2001 inclusive, en el local de la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas.
Presidente - Aurelio Santiago Selvetti
e. 13/7 N° 17.527 v. 19/7/2001

**MINARMCO S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ 84.525/227.867. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 2001 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Moreno 957, piso: 3°, oficina "3" Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los artículos 8, 9, 10 y 11 del estatuto social;
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Luis Alberto Pastoni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, piso 3°, oficina "3" Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea en el horario de 13 00 a 18:00.
e. 11/7 N° 17.364 v. 17/7/2001

**"N"**

**NATURAL MEAT S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de NATURAL MEAT S.A. para el día 3 de agosto a las 20 hs. (en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria), en la sede comercial de la empresa sita en la planta frigorífica ubicada en la ciudad de Venado Tuerto (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de balances.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de nuevo Directorio.
4°) Análisis de Contrato de Colaboración Empresaria.
5°) Decisión sobre la regularización dominial del inmueble asiento de la explotación y futura constitución de gravámenes hipotecarios.
6°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente del Directorio - Diego L. Mc Neill
e. 13/7 N° 15.078 v. 19/7/2001

**"P"**

**PANAM Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

"Convócase a los accionistas de PANAM SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de julio de 2001, a las 11 horas, en la sede social de la calle French 3155, piso 2, de la Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Aprobación de la escisión parcial de Panam Sociedad Anónima en Ervin S.A. consistente en la transferencia a esta última de activos de Panam Sociedad Anónima representados por un crédito de pesos siete millones seiscientos sesenta y un mil novecientos tres ($ 7.661.903.-), por acciones nominativas no endosables de Panpack S.A. y por un inmueble sito en la provincia de La Pampa, ciudad de Santa Rosa, Departamento Capital con todo lo edificado y plantado;
3°) Reducción del capital social de Panam Sociedad Anónima como consecuencia de la escisión de sus activos aprobada al tratar el punto 2°) del Orden del Día y modificación del artículo cuarto de los estatutos que se refiere al capital social;
4°) Aprobación del balance especial de Panam Sociedad Anónima al 31 de mayo de 2001;
5°) Aprobación del balance especial de Panam Sociedad Anónima como consecuencia de esta escisión.
6°) Atribución a los accionistas de Panam Sociedad Anónima de las acciones de la sociedad escisionaria Ervin S.A. como consecuencia de la escisión aprobada en el punto 2°) del Orden del Día." Los accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la sociedad en su sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (artículo 238, ley 19.550). Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el artículo 239 de la ley 19.550.
Presidente – Eduardo M. Nicora
e. 16/7 N° 17.600 v. 20/7/2001

**PANTECNICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de julio de 2001 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 2296, piso 9° "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentación artículo 234 inc. I) Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de enero de 2001.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
3°) Designación de los miembros del Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Presidente - Sergio René Storani
e. 13/7 N° 17.559 v. 19/7/2001

**PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 1° de agosto de 2001 a las 17 horas, en la sede legal de Thames 372, 3° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración resultado del ejercicio, distribución de utilidades y consideración honorarios al directorio en exceso art. 261, Ley 19.550. Autorización retiro a cuenta de honorarios.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Presidente - Ciriaco Quiroga
e. 12/7 N° 17.460 v. 18/7/2001

**"R"**

**RANELAGH GOLF CLUB S. A.**

CONVOCATORIA SIMULTANEA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los Señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2001, a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19 horas, en Club Del Progreso, calle Sarmiento N° 1334, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc.. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de cuatro Directores Titulares, por dos años, en reemplazo de los Señores Ernesto H. Fornaroli, Eduardo Tubio, Mario C. Olivera y Roberto Mudry, por vencimiento de mandato.
5°) Elección de dos Directores Suplentes, por dos años, en reemplazo de los Señores Félix Kirco y Horacio Castagnasso, por vencimiento de mandato.
6°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo del Dr. Raimundo J. Cambré y Dr. Carlos Gallego, respectivamente, por vencimiento de mandato. El Directorio.
Presidente - Carlos N. Fornaroli

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 11/7 N° 17.342 v. 17/7/2001

**RANELAGH GOLF CLUB S.A.**

CONVOCATORIA SIMULTANEA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia 4300. Convócase a los Señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 2001, a celebrarse en primera convocatoria a las 20 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 21 horas, en Club Del Progreso, calle Sarmiento N° 1334, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Reforma de los Artículos 9no. y 10mo. del Estatuto Social.
3°) A requerimiento de accionista "renovación o anulación del usufructo otorgado a la Asociación Civil RANELAGH GOLF CLUB". El Directorio.
Presidente - Carlos N. Fornaroli

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 11/7 N° 17.343 v. 17/7/2001

**RIVADAVIA 5401 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los Sres. Accionistas de RIVADAVIA 5401 S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 08 de agosto de 2001 en la sede social de la calle Rivadavia 5401 Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria si fracasare la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de autoridades.
Vicepresidente – María Teresa López Lodeiro
e. 16/7 N° 15.210 v. 20/7/2001

**"S"**

**S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES**

CONVOCATORIA

Número I.G.J. 11.372. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de agosto de 2001 a las 11 horas, en Libertad 192, 1° piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Fijación de honorarios.
3°) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/2001.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 13/7 N° 15.079 v. 19/7/2001

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

N° de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Agosto de 2001 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Modificación del artículo 10° del Estatuto Social.
Presidente – Tomás Martín Murphy
e. 16/7 N° 5687 v. 20/7/2001

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.**

1era. CONVOCATORIA

N° Registro I.G.J. 10.646 del 28/3/60. Se convoca a Asamblea General Ordinaria que celebra-

remos el día 30 de julio de 2001 en el domicilio legal de la Compañía sita en Rodríguez Peña 694, piso 11 de la Capital Federal, a las 18:00 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al 42do. ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Destino de los resultados acumulados y resultado del ejercicio.
5°) Retribución al Directorio.
6°) Retribución al Síndico.
7°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
8°) Elección y fijación del Directorio.

El Director
e. 13/7 N° 17.549 v. 19/7/2001

**SO-CRA S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. 120.378. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2001 a las 18 horas, en Talcahuano 452, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 14° ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2001.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2° del Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Talcahuano 452, 7° piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la citada ley.

El Presidente
e. 13/7 N° 17.529 v. 19/7/2001

**SUSSEX S.A.C.A.G. y M.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud a lo establecido en sus Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de agosto de 2001 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av. de Mayo 1.350 (Gran Hotel Vedra) de la Capital Federal. Debiendo los señores accionistas cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modif. mientras que el ejercicio económico 2000 estará a disposición de éstos en Av. de Mayo 1350 en el horario de 15 a 17 hs. En la aludida Asamblea General Ordinaria se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Informe de los motivos que llevaron a la demora en el tratamiento del ejercicio económico correspondiente al año 2000.
3°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modif. del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.
4°) Designación del número de miembros del Honorable Directorio.
5°) Elección de los miembros del Honorable Directorio

Capital Federal, 11 de Julio de 2001.

Presidenta – Lilia Alvarez Saavedra
e. 16/7 N° 17.623 v. 20/7/2001

**"T"**

**TARRAUBELLA TURISMO S.A.C.I.F.E.I.A.I. y T.**

CONVOCATORIA

Eduardo Eder Tarraubella, presidente, convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de agosto de 2001 a las 10 horas, en la calle Maipú 742, 6° piso "H" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Presidente Sr. Eduardo Eder Tarraubella. Acefalía del Directorio.
2°) Designación de nuevo Directorio, Art. 8 estatuto.
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Para concurrir a la reunión los accionistas deberán cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Eduardo Eder Tarraubella
e. 13/7 N° 15.106 v. 19/7/2001

**TELEMET SIAP S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripción N° 1.653.455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2001 en primera y segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la calle Añasco 2741 de Cap. Federal a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 16 ejercicio económico cerrado el 31/3/2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Retribución a los Directores, en proporción diferente a la establecida por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración el destino a dar al resultado del ejercicio. El Directorio.

Director - Arcadio G. Abovich
e. 13/7 N° 15.120 v. 19/7/2001

**TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Crisólogo Larralde 2391, de Capital Federal, para el día 31 de julio del 2001, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 ejercicio al 30/06/01 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración asignada al señor director Claudio César Seleme por su desempeño en funciones técnico - administrativas, propias del cargo de Gerente General que desempeña conjuntamente con el de Presidente del Directorio. Asimismo la remuneración percibida por el doctor Juan Eduardo A. Gatti por el ejercicio de las funciones técnico administrativas que desempeña conjuntamente con las de director a partir del 07-11-00. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes dentro del límite fijado por el estatuto social.
7°) Elección de directores titulares y suplentes.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.
9°) Reducción obligatoria del capital social. (art. 206 de la ley 19.550)

Para el tratamiento y adopción de resolución sobre el punto 9°) del Orden del Día, la Asamblea se regirá por el quórum y mayorías previstos para la asamblea extraordinaria.

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 25 de julio a las 17:00 hs, en la sede social, sita en Juana Azurduy 2261, de Capital Federal. La documentación a tratar en la presente Asamblea se encontrará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de 10:00 a 13:00 hs. El Directorio.

Presidente – Claudio C. Seleme
e. 16/7 N° 70 v. 20/7/2001

**"V"**

**VALLE DE LAS LEÑAS S.A.**

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la IGJ: 80.333. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 10 de Agosto de 2001, a las 14:30 horas, en la sede social sita en Reconquista 616, 5° Piso, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el día 10 de Agosto de 2001, a las 15:00 horas, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital con prima de emisión. Determinación del monto. Renuncia de los accionistas al derecho de preferencia y de acrecer por aplicación del artículo 197 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a todo aumento de capital que sea consecuencia de la capitalización de créditos quirografarios.
3°) Emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias de la sociedad de 5 votos cada una, conforme la propuesta concursal. Monto y condiciones de la emisión. Limitación y renuncia de los accionistas a los derechos de preferencia y de acrecer por aplicación del artículo 197 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a todo aumento de capital que sea consecuencia de la capitalización de créditos quirografarios.
4°) Delegación o autorización al Directorio para efectuar la emisión tanto de las acciones como las Obligaciones Negociables convertibles, ajustándose para ello al contenido de la propuesta concursal para los créditos quirografarios.

Presidente – Leonardo Szeinman
e. 16/7 N° 5674 v. 20/7/2001

**VISION EXPRESS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

No. de Reg. IGJ: 1.602.380. VISION EXPRESS ARGENTINA S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de agosto de 2001, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria en la misma fecha a las 12 horas, en Reconquista 657, Piso 1° Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Resultados.
4°) Honorarios de directores (art. 261, Ley 19.550) y síndicos.
5°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
6°) Designación de directores titulares y suplentes.
7°) Elección del Sindico titular y suplente. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a la misma. (Art. 238, Ley 19.550). Publíquese por 5 días.

Vicepresidente – Lucía H. N. Bruno de Esquivel
e. 16/7 N° 17.612 v. 20/7/2001

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

José Luis De Andreis, Escribano Titular del Registro 1069, matrícula 3231 con oficinas en Uruguay 546, 6to. Of. 12 de Capital Federal, aviso que: "Viabaix S.A. Argentina" con domicilio en la Avenida Santa Fe 969, 4to., Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio denominado "Viabaix S.A. Argentina" a "PTB Argentina S.A.", con domicilio en la calle Uruguay 485, 8vo. "B", Buenos Aires. Dicho fondo de comercio ubicado en AV. SANTA FE 969, 4º P. Cap. Fed. se dedica a Empresa de Viajes y Turismo. Reclamos de ley en Uruguay 546, 6to., Of. 12, de Capital Federal.

e. 13/7 Nº 15.135 v. 19/7/2001

Escribano Eduardo A. Casal, Registro 101 de la Capital Federal hace saber, a los efectos de la Ley 11.867 que Arturo García Lago con D.N.I. 92.919.635, y Vicente Fernández Marroquin, con D.N.I. 92.911.651, ambos con domicilio en Avda. Belgrano 1411, piso 2 "B", Capital, transfieren a Damián Ariel Carestia, con D.N.I. 23.834.434, domiciliado en Ambrosetti 464, Capital, el negocio destinado a Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, ubicado en la AVENIDA ENTRE RIOS 1420, PLANTA BAJA, UNIDAD SIETE, Capital, comprendiendo la transferencia la unidad funcional instalaciones y equipamientos afectado al fondo de comercio, Escribano Interviniente Eduardo A. Casal. Oposiciones de Ley. Escribano Casal, Tte. Gral. J. D. Perón 1283, Piso 2, Capital. Publíquese por cinco (5) días.

e. 13/7 Nº 17.510 v. 19/7/2001

La Dra. Silvia Herminia Sanpedro To. 232, Fo. 245, CPCECF con oficinas en Chilavert 6714, L.1, Cap. Fed. comunica que Mariela Karina Ferrero, DNI 22.517.798 con domicilio comercial en Av. F. de la Cruz 6255, Cap. Fed. transfirió a Julio Carvajal Mendoza, DNI 92.579.040, con domicilio comercial en Migueletes 777, Cap. Fed. un com. min. carne, lech., ach., embut., aves muertas y peladas, chiv., prod. de granja, huevos h/60 doc., Prod. aliment. en gral., prod. alim. envas, beb. en gral. env., art. limp. (E. Nº 28.232/99) ubicado en AV. F. DE LA CRUZ 6255, Cap. Fed. Reclamos de ley en Chilavert 6714, L 1, Cap. Fed.

e. 13/7 Nº 17.523 v. 19/7/2001

José Smeriglio, D.N.I. 93.378.969, domiciliado en Mendoza 5122, Capital Federal, vende en condominio y por partes iguales a Sandra Smeriglio con D.N.I. 20.946.216, domiciliada en Avalos 2082, Capital Federal, y Marcelo Luis Smeriglio con D.N.I. 26.967.273, domiciliado en Mendoza 5122, Capital Federal, el fondo de comercio de la "Heladería Italia" dedicada a la elaboración y venta de helados en envases de uso único, sita en AVENIDA TRIUNVIRATO 4546, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en Avenida Triunvirato 4542, Capital Federal.

e. 13/7 Nº 17.554 v. 19/7/2001

La Dra. Jesús A. Romero, con Of. en Lavalle 1737 1° "C" Cap. Fed. Avisa: Mónica Graciela Fernández Souto y Victoria Toufik El Souki SH con dom. en Jujuy 1024 Cap. Fed. Venden libre de personal y toda deuda su Telecentro sito en AV. JUAN B. JUSTO 4420 de Cap. Fed., dedicado a Of de Prest. de Serv. de Comunic. Urb., Suburb., Inter. Telex y Fax Expte - 72977/2000 a Ricardo Enrique Pino dom., Méndez de Andes 819 Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/Oficina.

e. 16/7 Nº 2210 v. 20/7/2001

**"E"**

Félix Grosso y Nidia Mabel Negro ambos con domicilio en Cachimayo 347, 6° piso, de la Ciudad de Buenos Aires hacen saber por cinco días que transfieren parcialmente su fondo de comercio dedicado a la planificación y compra de medios que gira comercialmente bajo el nombre "Félix Grosso y Asociados" y/o "Grosso Félix y Negro Nidia Mabel Sociedad de Hecho" ubicado en ESMERALDA 715, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires,

a favor de Carat Planning S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 986, piso 6, Capital Federal, siguiendo el procedimiento de la ley 11.867. Son objeto de la transferencia los siguientes activos: la clientela, los derechos de propiedad intelectual y tres empleados. En caso que el precio de la transferencia deba ser aumentado conforme las disposiciones del Acuerdo Preliminar, también serán objeto de la transferencia ciertas cuentas por cobrar, a elección del comprador, cuyo monto será igual a la diferencia entre el Precio Inicial y el precio que finalmente se pague. La referida transferencia no incluye la transferencia de ninguna clase de pasivo. Las oposiciones y reclamos de ley deberán efectuarse en el plazo de 10 días corridos a partir de la última publicación en Avenida Córdoba 883, piso 7, CP. 1054, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 12/7 N° 17.412 v. 18/7/2001

**"J"**

Alejandro D'Angelo, domiciliado Moreno 3660, 7mo. "D" C.A. Bs. As. en carácter de propietario de la farmacia denominada "Farmacia D'Angelo" sita J. BONIFACIO 2895 de la Ciudad A. de Bs. As. vende la misma a Carlos Alberto Dragone, domiciliado Tucumán 1837, Lanús, Pcia. Bs. As. libre de toda deuda. Domicilio de partes J. Bonifacio 2895, C.A. Bs. As.

e. 16/7 Nº 15.240 v. 20/7/2001

Se comunica que Pilcahue SRL, domiciliada en Vta. De Obligado 2931 P 6 Cap. Fed., vende a María del Carmen Quiñones DNI 03.985.886 domiciliada en Juan Florio 61, San Justo Pcia. Bs. As. El Fondo de comercio del telecentro Paseo Juramento, sito en JURAMENTO 2794 Cap. Fed. Reclamos de ley en Vta. De Obligado 2931 P6 Cap. Fed.

e. 16/7 Nº 17.636 v. 20/7/2001

**"O"**

Mariana Guzian, abogada, T° 70, F° 560, C.P.A.C.F., con domicilio en Cerrito 268 8°, avisa a los fines previstos por el art. 2 de la Ley 11.867 que, Román Sociedad Anónima Comercial, con domicilio en Olavarría 3240, Ciudad de Buenos Aires transfiere, mediante contrato de transferencia parcial de fondo de comercio, los activos, pasivos, contratos y personal en relación de dependencia correspondientes a sus actividades de transporte de pasajeros y transporte y carga pesados, con sus establecimientos principales sitos en OLAVARRIA 3240 y RAMON S. CASTILLO 850, Ciudad de Buenos Aires, a Román Servicios S.A. (en formación), con domicilio legal en Ramón S. Castillo 850, Ciudad de Buenos Aires. La transferencia de fondo de comercio tendrá vigencia a partir del vencimiento de los plazos de oposición previstos en los artículos 4 y 5 de la Ley 11.867. Reclamos de Ley en Cerrito 268, 9no piso, Ciudad de Buenos Aires, atención: Dr. Julio A. Pueyrredon.

e. 11/7 N° 17.344 v. 17/7/2001

**"R"**

Luis Noguera, martillero, domic. Av. Santa Fe 1780, 3º, 308, Cap. Avisa: El Sr. Alejandro Vesprini, DNI 22.098.183, domic. Andalgalá 1550, Cap. vende el Fdo. de Com. de bar sito en R. PEÑA 683, Cap. a Enrique Duben, DNI 8.019.920, domic. Calderón de la Barca 2826, Cap. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley oficinas del martillero.

e. 13/7 Nº 15.111 v. 19/7/2001

**"S"**

El escribano Saúl Zaifrani, Registro 146, domiciliado en Corrientes 2243 4° B, Cap. comunica que Trade Executives Building-Edificio Comercial Para Ejecutivos S.A., domiciliada en San Martín 967 Capital, transfiere a Silvia Jorgelina Goldwaser, domiciliada en Beauchef 572, 1° "A" Capital, el garage comercial sito en SAN MARTIN 967/69 1° y 2° SUBSUELO, P. BAJA, 1° y 2° PISO Capital. Oposiciones en San Martín 967 Capital.

e. 16/7 Nº 17.650 v. 20/7/2001

**"T"**

Luis Noguera, martillero, domic. Av. Santa Fe 1780, 3º, 308, Cap. Avisa: El Sr. Ferraris, DNI 7.744.286, domic. Misiones 191, Bernal, Pcia. de Bs. As. vende el Fdo. de Com. de maxikiosco-bar sito en TUCUMAN 618, Cap. a Pablo Chamorro, DNI 20.510.067, domic. Las Heras 2789, Florida, Pcia. de Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley oficinas del martillero.

e. 13/7 Nº 15.112 v. 19/7/2001

**"V"**

Los que suscriben Jorge Daniel Leceaga y Ana María Alamino de Leceaga, con domicilio en Campana 4228, Capital, transfieren a la Sra. Isabel Juana Alvarez, con domicilio en Segurola 3249, Capital, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente N° 079801/95, sito en la calle VALLEJOS 4419, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Vallejos 4419, Capital.

e. 11/7 N° 17.313 v. 17/7/2001

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8° Cap. avisa: Susana Villalba domic. Pellegrini 2071, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. vende a Natalia Nelubar domic. Goya 153, piso 1° Cap. su quiosco sito en VIAMONTE 655 Cap. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 11/7 N° 14.911 v. 17/7/2001

La Sociedad de Responsabilidad Limitada "JU.MA.CO S.R.L.", con dom. Rojas 1285, Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al los Sres. Néstor Pérez, D.N.I. 21.123.099, dom. Crisólogo Larralde 4416. V. Domínico, Pcia. Bs. As., Norberto Rosendo Pérez, L.E.: 7.745.668, dom. Gral. Rodríguez 2077, Lanús, Pcia. de Bs. As.; el fondo de comercio de "Estación de Servicio Shell" ubicado Avda. Crisólogo Larralde (ex Agüero) N° 4490, esq. Calixto Oyuela, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280 Cap. Fed. Zipiano S.R.L.

e. 12/7 N° 17.433 v. 18/7/2001

El escribano Guillermo Enrique Caballero con domicilio en Hipólito Yrigoyen 636, 4° "B", Capital Federal, hace saber que Eduardo Martín Luis Leguizamón, DNI 4.381.463, domiciliado en Av. Paseo Colón 505, piso 4°, Capital Federal, transfiere la explotación agropecuaria sita en RUTA PROVINCIAL N° 11, Km 140, Dist. Laguna del Pescado, Depto. Victoria, Prov. de Entre Ríos, a "Quebrachito Granos y Carnes S.A." con domicilio en Av. Paseo Colón 505, piso 1°, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Paseo Colón 505, piso 4°, Capital Federal; Ruta Provincial N° 11, Km 140, L. del Pescado, Victoria (Entre Ríos).

e. 16/7 Nº 69 v. 20/7/2001

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"F"**

**FIDELA S.A.**

De conformidad con el art. 88 inc. 4 de la ley 19.550 y sus modificatorias se hace saber que la sociedad FIDELA S.A. con domicilio en la calle Armenia 2330 piso 2° depto. "C", Cap. Fed., Código Postal (1425), cuyo estatuto constitutivo ha sido inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2412 del Libro 105 tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 27/04/1988, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 31/05/2001, aprobó la escisión por la cual se destina el 50% (cincuenta por ciento) de su capital para la constitución de una nueva sociedad la cual se denominará Abiaburu S.A. y tendrá su sede legal en la Av. Rivadavia 1157 piso 5° depto. "A", Cap. Fed., Código Postal (1038). Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/03/2001, del cual resulta que antes de escisión: el Activo Total de FIDELA S.A. asciende a $ 4.834.179,96, el Pasivo Total a $ 795.425,40 y el Patrimonio Neto $ 4.038.754,56. Después de la escisión el Activo Total de FIDELA S.A. asciende a $ 2.802.196,35, el Pasivo Total a $ 782.819,08 y el Patrimonio Neto a $ 2.019.377,28, destinándose para Abiaburu S.A. en concepto de Activo Total la suma de $ 2.196.803,84, de Pasivo total la suma de $ 177.426,55, y el Patrimonio Neto la suma de $ 2.019.377,28. En razón de la escisión, FIDELA S.A. reduce su capital social en un 50% (cincuenta por ciento), cancelando las acciones que la representan. Oposiciones según art. 88, inc. 5 de la ley 19.550 y sus modificatorias a presentarse en la Av. Rivadavia 1157, piso 5°, depto. "A", Cap. Fed.

Presidente - Carlos Esoin

e. 13/7 Nº 17.503 v. 17/7/2001

**"I"**

**INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.**

Se informa al público inversor y a los señores accionistas que de conformidad con la Asamblea Extraordinaria del 6 de marzo de 2001, que resolvió aumentar el capital de la Sociedad de la suma de $ 15.923.719 a la suma de $ 30.923.719 y reducirlo en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, luego de cerrada la suscripción preferente correspondiente al aumento referido, el capital de la Sociedad se redujo en un 91,37887%. El monto del capital, luego de la reducción, es de $ 2.665.975. No se modificó artículo alguno del Estatuto. El Directorio.

Director Secrtario - Eduardo Hugo Poyard

e. 16/7 N° 17.723 v. 18/7/2001

**"M"**

**MOLINO CAÑUELAS Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

**MOLINOS ADELIA MARIA Sociedad Anónima**

FUSION POR ABSORCION

Conforme lo dispuesto en el art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por tres (3) días que MOLINO CAÑUELAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, con sede social en calle John F. Kennedy 160, de la ciudad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires, inscripta el 07 de Agosto de 1970 en el Libro 2 de Contratos de Sociedades Anónimas del Registro de Comercio, Folio 411, N° 1321, por el Juez Guadalberto Lucas Sosa, de la Pcia. de Buenos Aires, con un activo de $ 94.804.690,81 y un pasivo de $ 59.838.201,51 al 30/11/2000, ha suscripto el día 27 de febrero de 2000 un "Compromiso Previo de Fusión" con MOLINOS ADELIA MARIA SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Avda. de Mayo 560, 1° piso de la ciudad de Buenos Aires, inscripta: a) en Inspección General de Justicia de Capital Federal con fecha 21 de noviembre de 1983, bajo el numero 8699 del Libro 99, Tomo "A" de Sociedades Anónima; b) último reordenamiento de estatuto, inscripto en Inspección General de Justicia bajo el N° 12074, del libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 20 de octubre de 1997; con un activo de $ 30.193.587,61 y un pasivo de $ 17.343.385,07 al 30/11/2000. MOLINO CAÑUELAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, absorberá a MOLINOS ADELIA MARIA SOCIEDAD ANONIMA - que se disolverá sin liquidarse - con efecto retroactivo al 01/12/2000.

El mencionado "Compromiso Previo de Fusión" fue aprobado por las asambleas extraordinarias de accionistas de MOLINO CAÑUELAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA y MOLINOS ADELIA MARIA SOCIEDAD ANONIMA, celebradas el 20/04/2001, respectivamente.

Como consecuencia de esta Fusión por Absorción, se produce un aumento del capital social de MOLINO CAÑUELAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, en su calidad de incorporante de MOLINOS ADELIA MARIA SOCIEDAD ANONIMA. En razón de ello el capital social de la incorporante aumenta en $ 337.500,-, debido a que el mismo era antes de $ 11.662.500,- y ahora de $ 12.000.000,-, ello en virtud de los términos del art. 83, inc. 1° ap. C de la Ley de Sociedades Comerciales.

MOLINO CAÑUELAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, como consecuencia de la fusión y en su calidad de incorporante modifica el Art. 4° de sus estatutos, aumentando su capital social a $ 12.000.000,-. Como consecuencia de la fusión, la sociedad incorporante no modifica su actual denominación manteniendo su tipo, su domicilio legal y su sede social, que no se modifican.

Oposiciones: Las oposiciones a la fusión deberán realizarse en John F. Kennedy 160 de la ciudad de Cañuelas, pcia. de Buenos Aires.

Presidente - Aldo Adriano Navilli

e. 16/7 N° 17.609 v. 18/7/2001

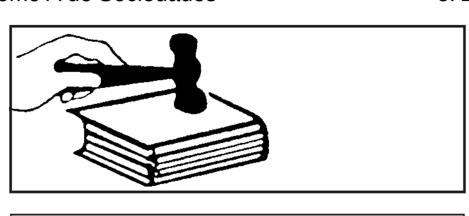
**"T"**

**TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A.**

Por tres días. TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A. comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de julio de 2001, se ha resuelto el aumento del capital social de $ 12.000 a $ 812.000, a cuyo fin procederá el Directorio a emitir las acciones correspondientes, es decir 800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, que se ofrecen a los señores accionistas para que si lo desean ejerzan el derecho de preferencia y de acrecer suscribiendo las mismas dentro de los 30 días de la última publicación de este aviso, debiendo integrar el total del valor suscripto en efectivo en el acto de la suscripción. El Directorio.

Presidente - Guillermo P. Canalda

e. 16/7 Nº 17.590 v. 18/7/2001



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

Aviso de Remate. Ley 24.441, Art. 57 y Conc. Se hace saber por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) en el Expte.: "Ivaldi, Liliana Norma c/Díaz Escobar Catalino s/Ejecución Especial - Ley 24.441 - Ejecutivo" Nro. 16.926/2000, radicado en Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 32, Sec. Unica (Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. de Cap. Fed.) que el día 20 de julio de 2001, a las 9:30 hs. en el Salón sito en Talcahuano 479, Cap. Fed., procederá ante Esc. Público a la venta en Pública Subasta del inmueble sito Helguera Nro.885, entre Páez y Avda. Gaona, Nom. Cat.: C. 5, Sec. 65, Manz.19, Parc. 6 c, Matrícula FRE 5-9897 de Cap. Fed. Desocupado y deshabitado y consta de: dos Plantas y presenta al fte. en Pta. Baja, un local abierto afectado a lavadero de autos y gomería, que en su parte superior frte., posee una marquesina formada por techos metálicos y algunas chapas acanaladas. Sobre la pared del fondo del local hay una abertura que corresponde a un entrepiso de madera. El local posee una fosa para cambio de aceite y gabinete con compresor. Por unos escalones se accede a un patio interno que comunica a una habitación, que estaba en refacción, sin terminar, un baño que posee solamente inodoro, cocina, otro baño y un dormitorio. Las paredes de estos ambientes son de ladrillos, sin revocar. Por escalera de material se accede a otro dormitorio a nivel del primer piso y al fondo de este nivel existen construcciones sin terminar, una terraza y un encofrado de madera preparado para hormigón. Las construcciones aparentan cuatro habitaciones y un baño. Encontrándose el inmueble, en general, en mal estado de conservación. Sup. según título 8,66 m. de fte. al S.O. por 18,844 m de Fdo. en el costado S.E: y 19,252 m en el del N.O. Sup. cub. aprox. 250,00 m2. Base dólares estadounidenses sesenta mil cuatro, con treinta y cinco centavos (u$s 60.004,35). Seña 30%, Comisión 3 %. Al contado y mejor postor, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del quinto día del remate en Oficina del Escribano interviniente Talahuano 464, Piso 1ro. "D". Cap. Fed. de 9 a 12 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 62 de la Ley 24.441. No procederá la compra en comisión, ni se podrá declarar la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El adquirente en Subasta Judicial no deberá afrontar las deudas que registra el

inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Deudas, OSN, se encuentra sin deuda al 15-11-00, A.A. $ 42,00 al 9-3-01, y GCBA $ 419,08 al 12-3-01. Días de visitas 18 y 19 de julio de 2001, de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.

Roberto A. Di Pietro, martillero.

e. 13/7 N° 15.052 v. 17/7/2001

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 6 de agosto de 2001 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Gómez, Rosa del V. | Volkswagen, tipo chasis c/cabina, modelo 15160, año 99 | DBQ 432 | 30.000 |
| Laborda, Angel O. | Volkswagen, chasis c/cabina, modelo 17300, año 2000 | DFP 693 | 30.000 |
| D'aragona Visbal | Volkswagen, chasis c/cabina, modelo 17220, año 2000 | DKA 688 | 28.000 |
| D'aragona Visbal | Iveco, chasis c/cabina, modelo Turbo Daily 49.10, año 1999 | CZP 678 | 13.000 |
| D'aragona Visbal | Salto, tipo semirremolque, modelo SRFA, del año 2000 | DKA 706 | 15.000 |
| Mecafer Const. Integrada S.A. | Scania, Unidad tractora, R 113 H 4 x 2 38 DSC 320, año 1997. | BNC 478 | 30.000 |
| Ferreyra, Viviana | marca Facchini, tipo semirremolque, modelo SRFCS | DGU 032 | 15.000 |
| Garrido, Carlos | Mercedes Benz, tipo tractor de carretera p/semirremolque modelo 1935 | VHA 067 | 25.000 |
| Opatich, Diego | Iveco, camión tractor, modelo 450E41T, año 1999 | CXP 388 | 30.000 |

En el estado en que se encuentran. (Para exhibición y puesta en macha previamente llamar al 4812-6780 4813-8353 15-4440-0607) Seña 30%, Comisión 10% + I.V.A. en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos. Aires. 10 de julio de 2001

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 13/7 N° 5646 v. 17/7/2001

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en la calle Uruguay 560, 2° "24 y 25" de Capital (tel/fax: 4371-2309) designado por Vectra S.A. en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día lunes 6 de agosto de 2001, a las 15:00 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores (sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital) procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta en el estado en que se encuentra y ocupado por la Sra. Nelda Roxana Zamudio y sus dos hijas menores, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Avda. Juan B. Justo 3881/83 (entre las calles Espinosa y Cucha Cucha), Unidad Funcional N° 3, del primer piso "B", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 176; Parcela 18. Matrícula: 15-24866/3. El departamento tiene una superficie cubierta de 47,47 m2 y descubierta de 9,07 ms2., haciendo una superficie total de 56,54 ms2. Porcentual: 16,71%. Base u$s 22.006,85. Seña 30%, Comisión 1,5% (+ IVA s/la misma), pagaderos por alguno de los medios previstos por el art. 1° de la ley 24.345. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate en las oficinas del martillero. Deudas: Ags. Args. $ 46,49 al 10-05-01; A.B.L. $ 125,97 al 29-5-01; OSN, partida sin deuda por aplicación de pagos, por no contar el inmueble con administración de consorcio la unidad no abona expensas. Exhibición: días 30 y 31 de julio de 2001, en el horario de 13 a 15 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Civil N° 37, sito en Uruguay 714, 2° Piso, Capital "Vectra S.A. c/Arakaki, Christian Gabriel y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 119.448/1999. No se admiten posturas bajo sobre.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.

Mariano Espina Rawson, martillero.

e. 13/7 N° 17.563 v. 17/7/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 25/07/01 a partir de las 9.00 hs, en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs, en Juncal 2638, Cap. Fed.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Fabián P. Gallegos | Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98 | CAM 440 | 27.480 |
| Luis R. Kahale | Fiat, 4 ptas., Duna SD/98 | BVP 071 | 12.710 |
| Irene Altamiranda | Peugeot, 4 ptas., 405 GLD/97 | BQQ 463 | 18.404 |
| Luis Paliszkiewicz | Rensult, furgoneta, Express RN/98 | CEG 595 | 18.360 |
| Juan M. Avecilla | Fiat, 3 ptas., Uno S Conf. 1.4/97 | BTF 851 | 13.070 |
| Juan M. Pecchiar | Fiat, 4 ptas., Duna CL 1 6/95 | ACJ 120 | 8.091 |
| Eduardo L. Ramírez | Renault, 4 ptas., R 19 RE D/99 | CNF 680 | 16 805 |
| José Azinnari | Fiat, 4 ptas., Siena HL/97 | BMM 810 | 29.800 |
| Hernán F. Vinhas | Fiat, 3 ptas., Palio 1.6 SPI/97 | BRT 980 | 20.820 |
| Silvia Pérez | Fiat, 4 ptas., Duna S/92 | RCA 168 | 4.824 |
| Hugo V. Saliou | Peugeot, 4 ptas., 306 SLD 1.9/97 | BNA 646 | 39.300 |
| José G. Seisdedos | Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Inyec /00 | DHN 767 | 12.900 |
| José de Sousa Freitas | Fiat, 4 ptas., Siena EL/98 | CCT 583 | 11.988 |
| Hugo C. Alegre | Fiat, 4ptas.,Siena EL/97 | BNY 151 | 23.760 |
| Gonzalo J. Martínez | Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.7/93 | WHC 419 | 6.588 |
| Liliana B. Stesky | Renault, 4 ptas., R 19 RE D/99 | CWS 382 | 17.040 |
| Rosa R. Correa | Fiat, 4 ptas., Duna SD/98 | CAT 592 | 14.133 |
| Martín Mazzani | Renault, 4 ptas., R 19 RT/94 | SZS 706 | 11.256 |
| Ana Olvera | Fiat, 4 ptas., Duna S Confort 1.3 MPI/00 | DLW 388 | 15.660 |
| Sergio J. Gómez | Fiat, 4 ptas., Siena EL/97 | BMY 441 | 23.640 |
| Andrés E. Carabajal | Fiat, 4 ptas., Siena HL/97 | BNY 982 | 34.740 |
| Héctor J. Martínez | Fiat, 4 ptas., Siena S/99 | DBZ 974 | 14.640 |
| Delfina E. Alegre | Fiat, 4 ptas., Duna SD/00 | DEM 189 | 15.360 |
| Jorge C. Rodríguez | Fiat, 4 ptas., Siena EL/97 | BRB 641 | 10.164 |
| Daniel A. Triantafilu | Seat, 5 ptas., Toledo 1.9 D Magnus/99 | DBP 021 | 17.980 |
| Olga Fernández | Renault, 4 ptas., Megane RN TD Tri AA F2/00 | DFL 839 | 20.235 |
| Marcela I. Tressens | Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98 | BTQ 733 | 27.960 |

De no existir ofertas se subastarán sin base, Seña 30%, Comisión 10%, IVA sobre comisión, Saldo en 24 hs, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 10/07/01.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/7 N° 17.643 v. 17/7/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de Banco General de Negocios (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas el 25/07/01 a partir de las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Ricardo A. Videl | Hyundai, camión, H 100 Truck GLS 1.0/00 | DDX 998 | 10.658 |
| M. Rodríguez Consoli | Peugeot, 3 ptas., 206 GTI/01 | DQH 476 | 26.635 |
| P. González Nasif | Peugeot, 5 ptas., 306 XRDT/99 | DAW 844 | 13.595 |

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Orlando C. García | VW, chasis c/cab, 15170 /00 | DKC 003 | 65.873 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10%., IVA sobre comisión, Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 11/07/01.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/7 N° 17.646 v. 17/7/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/07/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Oscar A. López | Fiat, 4 ptas., Siena S/00 | DPX 316 | 11.160 |
| Erika Synowiec | Renault, 3 ptas., Clio RL/98 | BWY 380 | 6.120 |
| Rodrigo L. Valero | VW, 3 ptas., Gol GLD/96 | AYE 861 | -8.736 |
| Alejo Herran | Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.7/95 | BAK 497 | 7.056 |
| Hernán A. Quevedo | Chrysler, pick up, Dakota Sport/95 | ATS 288 | 10.944 |
| Adrián O. Carlomagno | Renault, 5 ptas., R 19 RN (Bic)/94 | STK 294 | 13.006 |
| Antonio P. Medina | Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 N/98 | CJP 744 | 22.080 |
| Rubén A. Alvarez | Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/99 | CSW 835 | 12.600 |
| Domingo Zappia | VW, furgón, Caddy 1.6 MI/99 | DAN 860 | 13.500 |
| Hugo N. Invernizzi | Iveco, chasis c/cab, Turbo Daily 35.10 /98 | CIM 773 | 15.480 |
| Rafaela I. Morichetti | Fiat, 4 ptas., Duna SD/98 | BYA 092 | 9.120 |
| Marcela C. Ruñiski | Lada, T. terr, Niva 21213 1.7/99 | DBK 912 | 8.820 |
| Hernán G. Acosta | Renault, furgón, Kangoo RL Express D/99 | DCA 362 | 13.824 |
| Guillermo C. Bayon | Toyota, pick up, Hilux 4x4 Cab. Doble DLX/99 | DBQ 494 | 21.792 |

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 15. hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed. :

| | | | |
|---|---|---|---|
| Héctor F. Peralta | Blac, camión, BJ 1061 /99 | CWA 647 | 29.520 |
| Casullo Hnos. S. de H. | Iveco, camión, 450E31T /99 | CZV 321 | 111.420 |
| Galaxia SRL | Yuejin, camión, NJ 1035 DER /98 | CJS 254 | 25.260 |
| Alimentaria Cosquín | Nissan, chasis c/cab, ECO T 100 /99 | COH 996 | 29.160 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 10/07/01.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/7 N° 17.647 v. 17/7/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría única, con asiento en la Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4° de esta Ciudad, autos "SANCHEZ Carlos Próspero y otros c/ SOBENKO Carlos Miguel y otro s/ Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 10.512/2001, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por 3 días que remataré públicamente el 19 de julio de 2001 a las 14 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 17 y 18 de julio 15 a 17 hs.; el inmueble sito en la Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz 6471/75 entre las calles Piedrabuena Cosquín Escalada y Homero de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ: 1, Secc.: 82, Mza.: 47, Parcela: 14L. Matrícula: 1-56985. Pda. Municipal 86440 Medidas según títulos: 10m de fte. al S.E 10m al c/fte. al NO 27,77m al N.E y 27,76m al S.O. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: Ocupado por la Sra. María Graciela Izzo en calidad de inquilina de la parte que tiene entrada por el N° 4675 de la Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz donde funciona una Veterinaria con un amplio local con gran vidriera, una habitación a la derecha que se usa como consultorio y en la parte trasera separada por un vidrio opaco, hay otra habitación grande que se utiliza como quirófano, un pasillo que comunica con baño y patio trasero, todo en buen estado de conservación. Por la entrada de 6471 se accede independiente a un pasillo largo que termina en un patio, donde se encuentra una escalera que comunica al primer piso donde hay dos habitaciones y una terraza, todo en construcción, encontrándose vacías. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 53.500. Seña: 30% Comisión 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, Lavalle esquina Uruguay, Cap. Fed.; que se indicará en el Boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión adeuda conforme las constancias de la actuación judicial al 5-6-01: A.A.S.A.: $ 120,71. O.S.N. (e/l): Pda. Sin deuda por aplicación de pagos. G.C.B.A.: al 4-6-01 $ 174,18. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio de 2001. Nota: El presente deberá publicarse durante 3 días, con carácter de urgente con la antelación establecida en el art. 57 y Conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Prensa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 13/7 N° 17.639 v. 17/7/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/07/01 a partir de las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed.

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Mario O. Tischler | Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL 1.6 MPX/98 | CJD 543 | 21.930 |
| Martín A. Zángaro | Chevrolet, S.Wagon, Corsa GLS 16V/99 | CXO 137 | 23.393 |
| Luis Crescimone | Peugeot, 4 ptas., 405 GLD/94 | RWA 163 | 18.055 |
| Alberto M. Kisiel | Chevrolet, rural, Blazer DLX TD 4x21/00 | DJU 470 | 23.570 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 10/07/01.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/7 N° 5692 v. 17/7/2001

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución, Subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 05 de fecha 04 de abril de 2001 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE ADOLFO MARIO ORTIZ VILLALBA", Legajo n° 60/01 del Registro de Ejecución de este Tribunal Oral, respecto de ADOLFO MARIO ORTIZ VILLALBA, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 3.561.652, de 24 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 14 de mayo de 1977, en la República del Paraguay y domiciliado en Ayolas, barrio Limas en la República del Paraguay, hijo de Agustín Ortiz y de Margarita Villalba; la que dispone: N° 05. Sentencia: Corrientes, 04 de abril de 2001. Y vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) Condenar a ADOLFO MARIO ORTIZ VILLALBA, alias "Gato", Cédula de Identidad Civil del Paraguay N° 3.561.652, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y Costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y 530 del C.P.P.N.) 2°)... 3°)... 4°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones, con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. Jorge Oscar Morales, Juez de Cámara. Ante mí. Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 16/7 N° 357.144 v. 20/7/2001

### FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a ALDO DANIEL ARANA BAIDA SANCHEZ de nacionalidad paraguayo, de estado civil soltero, nacido el día 9 de setiembre de 1980 en Asunción del Paraguay, hijo de Miguel Angel y de Esperanza Sánchez, con domicilio en la calle Corrientes 2569, piso 4°, Dpto. "B" de Capital Federal, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 1114/000 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararla rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 1 de junio de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.

e. 11/7 N° 356.630 v. 17/7/2001

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a GUAJARDO, OSCAR ALEJANDRO, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, DNI N° 21.362.730, nacido el día 15 de junio de 1970 en Capital Federal, hijo de José y de Silvia Vera, con domicilio en la calle Tres de Febrero 2471 de la localidad de Victoria (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 1371/00 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararla rebelde y ordenar su captura.

San Isidro 1 de junio de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.

e. 11/7 N° 356.632 v. 17/7/2001

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 2**

ONAGOITY SANTIAGO ANDRES s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5° cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO ANDRES ONAGOITY. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 13/7 N° 14.937 v. 17/7/2001

**N° 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, cita a WINSTON CESAR MAZZUCHI (o MAZZUCHI FRANTCHEZ) a fin de que en el término de 60 (sesenta) días, comparezca a estar a derecho en autos "MAZZUCHI, WINSTON CESAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por 3 (tres) días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita, atento lo dispuesto por el Art. 5° de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 13/7 N° 356.897 v. 17/7/2001

**N° 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4, Capital Federal, cita a MARIO SZEGAL para que dentro del término de quince días conteste la demanda incoada en su contra en los autos "GOYA, CHIYO y Otros c/SZEGAL, MARIO s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 16/7 N° 17.183 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, a cargo del Dr. Gerardo Santiago, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de LAURA SUSANA DI DOMENICO en autos "DI DOMENICO LAURA S. s/Declaración de Causahabientes". Publíquense por dos días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.823).

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 16/7 N° 357.030 v. 17/7/2001

**N° 52**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a causahabientes del causante CAYETANO LUCIANO SCIMIA, por el término de treinta días. Autos: "SCIMIA, CAYETANO L. s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.823).

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 16/7 N° 357.031 v. 17/7/2001

**N° 91**

Juzgado Civil N° 91, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA INES FERNANDEZ GONZALEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/6 al 2/7/2001.

e. 16/7 N° 16.458 v. 18/7/2001

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, cita al demandado MANUEL MARIA JOSE FINAZZI a fin de que dentro del término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "FINAZZI, MANUEL MARIA JOSE s/Pedido de Quiebra por LERE JOAQUIN y Otro", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe ser publicado en el Boletín Oficial sin pago previo por el término de dos días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 16/7 N° 356.977 v. 17/7/2001

**N° 11**

El Juzgado de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° piso en los autos "NAVEIRO, DIEGO s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A." cita y emplaza a DIEGO NAVEIRO (D.N.I. N° 13.417.031) para que en el término de 5 días se presente por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 16/7 N° 15.193 v. 17/7/2001

**N° 14**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a mi cargo con sede en calle Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, cita por el término de dos días a ALVAREZ GABRIEL, para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a derecho en los términos del artículo 84 de la ley 24.522 en los autos caratulados "ALVAREZ GABRIEL s/Pedido de Quiebra por HSBC BANK ARGENTINA S.A.". El presente debe ser publicado por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/7 N° 15.213 v. 17/7/2001

**Nº 17**

El Juz. Nac. en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, hace saber en los autos: "FALABELLA, ELVIRA s/Cancelación", lo siguiente: Buenos Aires, 23 de marzo de 2001. Atento a lo solicitado y previa caución real a prestar a satisfacción del Tribunal, hasta cubrir la suma de U$S 53.000, dispónese la cancelación de un certificado de plazo fijo a nombre de ROBERTO FALABELLA y ELVIRA FALABELLA orden recíproca Nº 4576193 por U$S 53.000, con fecha de vencimiento 10/7/00, emitido por el Banco Río de la Plata, Sucursal Avda. La Plata 2401 de la Capital Federal. Autorízase su cancelación para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. A tal efecto, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 Dto. Ley 5965/63). Juan José Dieuzeide, Juez. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 3/7 Nº 14.287 v. 24/7/2001

**N° 24**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/FRIGORIFICO Y MATADERO CHIVILCOY S.A. y Otros s/Ejecutivo", cita a JUAN JAVIER VAZQUEZ a fin de que dentro del término de cinco días, contados a partir de la última publicación, comparezca a reconocer la firma de la documentación que se le atribuye bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida y designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 16/7 N° 17.626 v. 17/7/2001

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**N° 1**

El Juz. Civ. y Com. N° 1, Sec. N° 1 de la Cap. Fed. hace saber que GABRIEL FRANCISCO ROJAS MANCILLA de nacionalidad chilena, DNI N° 92.433.016 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 16/7 N° 357.044 v. 17/7/2001

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13, desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en Libertad 731, 6° piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ORTEGA LUIS MANUEL s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 5033/99, cita y emplaza a comparecer dentro del término de diez días al demandado a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Horacio C. Alfonso, secretario.

---

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 11/6/2001 y 12/6/2001

e. 16/7 N° 353.122 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, Secretaría N° 14 de Capital Federal, comunica que el Sr. HUMBERTO SILVESTRE RIVADENEIRA CARRETERO, con Documento Nacional de Identidad N° 92.306.065, de nacionalidad boliviana, nacida el día 31 de diciembre de 1944, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 16/7 N° 357.050 v. 17/7/2001

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**Nº 3**

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Ezequiel Navarra, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a OSVALDO CARDELI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.213, seguida por infracción al artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Ezequiel Navarra, secretario.

e. 13/7 Nº 356.920 v. 19/7/2001

**Nº 4**

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 23.409 instruida en orden al delito previsto en el art. 277 del Código Penal, a HECTOR RUBEN RADRIZZANNI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 13/7 Nº 356.885 v. 19/7/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N°

4, en la causa N° 40.011 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JULIO CESAR BLANCO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/7 N° 356.730 v. 18/7/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a GUSTAVO BECERRA GONZALEZ a estar a derecho en la causa n° 36.039 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/7 N° 356.731 v. 18/7/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 44.769 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE ANTONIO CASO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/7 N° 356.732 v. 18/7/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4 en la causa N° 40.162 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN RAMON GONZALEZ VEGA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/7 N° 357.017 v. 20/7/2001

### N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Aostri, sito en Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905, en la causa N° 51.040 seguida por el delito de encubrimiento, cita y emplaza a FRANCISCO CHANG, argentino, soltero, comerciante, titular de C.I. N° 11.919.233, con último domicilio real en la calle Bartolomé Mitre 2391, piso 11, Departamento "G" de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 3 de julio de 2001… no conociéndose el domicilio del imputado FRANCISCO CHAG, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo. María Laura Garigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
e. 16/7 N° 357.032 v. 20/7/2001

### N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL RODOLFO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 32.981/VI que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 357.025 v. 18/7/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a SERGIO ARDILES, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.138/IV que se le sigue por infracción al art. 162 del Cód. Penal, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 357.138 v. 20/7/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LORENZO WALTER PALACIO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 31.732/III que se le sigue por art. 181 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de junio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 357.140 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MONTOYA SANCHEZ, MARCOS para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.495/VII que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de junio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 357.151 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a NATALIA ALEJANDRA VAZQUEZ e ISABEL TERESA MARQUEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 35.338/VI que se les sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162— bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 357.150 v. 18/7/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a NESTRO GABRIEL NESVADBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.096/I que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 357.154 v. 20/7/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ANTONIO VEGA SALDAÑA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.450/I que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 357.157 v. 20/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE DE FALCO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.195/VI que se le sigue por el delito de tenencia de armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 357.169 v. 18/7/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, sito en Lavalle 1638/40, 7° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a VITO BONANNO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 53.668 que se le sigue por art. 249 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días. Fdo. Fernando Larrain, Juez. ante mí: Juan Pablo Sassano, Secretario.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
e. 16/7 N° 357.171 v. 18/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. LEANDRO BALTAZAR AGÜERO, argentino, DNI 25.551.782, nacido el 16-11-76 en Capital Federal, hijo de Dante y Stella Llaneza, para que comparezca ante estos estrados, sito en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal, dentro del quinto día de notificado a partir de la última publicación, a los efectos de que indique el Centro de Rehabilitación y Desintoxicación de sustancias estupefacientes donde realizará el tratamiento de rehabilitación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de dejar sin efecto la suspensión del trámite de la presente causa y en consecuencia continuar con el proceso a su respecto, por ignorar este Tribunal el lugar de residencia del nombrado, y de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 3 de julio de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 13/7 Nº 356.875 v. 19/7/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. WILFREDO ECHAVARRIA, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el Art. 33, inc. C de la Ley 20.794, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 4 de julio de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 13/7 Nº 356.873 v. 19/7/2001

### Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo interinamente del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a JUAN ENRIQUE CORTEZ, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 1156/99 caratulados "SALVINI NORMA YRIS s/Uso Documento Falsificado", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar la inmediata captura. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 5, 26 de junio de 2001.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 11/7 N° 356.756 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3 interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 6 a mi cargo, cita y emplaza a RAMOS VEDIA FABIAN, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa Nro. 9775/00 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría N° 6, 29 de junio de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 11/7 N° 356.754 v. 17/7/2001

### N° 4

///nos Aires, 26 de junio de 2001. Emplácese a FERNANDO LLANES BESSLER a comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8, a mi cargo, dentro de los cinco días de notificado, a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada.
Cecilia Amil Martín, secretaria.
e. 12/7 N° 356.709 v. 18/7/2001

### Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 547/99, caratulados "MARTELLINI JOSE ENRIQUE s/Usurpación de Autoridad y Otros", notifica a JOSE ENRIQUE MARTELLINI, D.N.I. Nº 11.123.497, argentino, nacido el 16 de mayo de 1955, que deberá comparecer al tribunal en el término de las 24 hs., a efectos de informar su domicilio real actual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 13/7 Nº 356.918 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 6054/01, caratulada "CRESPO CRISTIAN SEBASTIAN s/Infracción Ley 23.737", hace saber a CRISTIAN SEBASTIAN CRESPO u OSCAR SEBASTIAN SARUK o SEBASTIAN o DILAURO o ANDRES o IRAZAQUI GERMAN o MAXIMILIANO MARTIN, que deberá comparecer dentro del tercer día de notificado a la sede de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 a cargo del Dr. Oscar Ricardo Amirante, sita en Comodoro Py 2002, 5º piso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 13/7 Nº 356.917 v. 19/7/2001

### N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ORLANDO DAVID VARGAS, de nacionalidad argentina, titular del DNI 20.942.339, con último domicilio conocido en la calle Rincón 1548 de esta ciudad; a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria ante estos estrados en relación a la causa Nro. 14887/00, que se le sigue en orden al delito de falsificación documentos públicos, caratulada "VARGAS ORLANDO DAVID s/Falsificación documentos públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 3 de julio de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 11/7 N° 356.755 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado WILLY HUARANCA VEREAU, de nacionalidad peruana, careciendo de DNI, hijo de Sebastián y de Olga Vereau, nacido con fecha 1/12/65 en la ciudad de Lima, con último domicilio conocido en la calle Gallo 506 de esta ciudad; a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria ante estos estrados en relación a la causa N° 14.526/00, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la ley 23.737, caratulada "CERVANTES ALVAN LUISA JUSTINA y Otro s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 5 de julio de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 12/7 Nº 356.881 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado LUISA JUSTINA CERVANTES ALVAN, de nacionalidad peruana, careciendo de DNI, hija de Dionisio y de Esperia Alvan, nacida con fecha 13/04/44 en la ciudad de Chiclaio —Perú—, con último domicilio conocido en la calle Senillosa 851 habitación "2" de esta ciudad; a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria ante estos estrados en relación a la causa N° 14.526/00, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la ley 23.737, caratulada "CERVANTES ALVAN LUISA JUSTINA y Otro s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 5 de julio de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 12/7 Nº 356.880 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la fecha de la última publicación del presente, a la imputada ROSA OTILIA NUÑEZ MIRANDA, titular del Pasaporte Chileno Nº 7.651.092K, a fin de que comparezca ante estos estrados a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.408/00, caratulada "WAN CHUN CHEH y Otro s/Infracción lley 22.362 art. 31 inc. d", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 19; 3 de julio de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/7 Nº 356.830 v. 19/7/2001

### Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002, Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL SAN MIGUEL MALLMA, peruano, hijo de Mario Leonidas y de Juana Paula Mallma Zambrano, titular del D.N.I. Nº 93.650.602, con último domicilio en la calle Cabildo 867, Villa de Mayo, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7.947/98, caratulada "VELARDE GUTIERREZ LILIANA y Otros s/Inf. Ley 22.362", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 13/7 Nº 356.842 v. 19/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3° de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ROBINSON GASTON JULIO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 19.664/97 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 7 de mayo de 1998… Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días… Fdo. Sergio G. Fernández, Juez Federal".
Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Cristina Lareo, secretaria.
e. 16/7 N° 356.997 v. 20/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2 a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3° de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ESTABLECIMIENTO FLORAL EL ROSEDAL S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 5579/98 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de junio de 1998… Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días… Fdo. Sergio G. Fernández, Juez Federal".
Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Cristina Lareo, secretaria.
e. 16/7 N° 356.993 v. 20/7/2001

### N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4° de esta Capital, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (AFIP-ADUANA) c/PAPELERIA FIORENZA DE BERNARDO ARCURI s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 17.613/99 que se lo emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 CPCC). Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2001… publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo. María José Sarmiento, Juez Federal".
Buenos Aires, 23 de mayo de 2001.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 16/7 N° 357.008 v. 17/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### N° 5

"///nos Aires, 28 de febrero de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer en la presente causa N° 60.153/00 del Registro de la Secretaría N° 116 a CLAUDIO DARIO GELVAN, en relación al hecho que se le imputa, con la expresa mención que la formación de la misma no afecta el buen nombre y honor de que gozara con anterioridad a su sustanciación. II) Notifíquese, a la querella mediante cédula de notificación de urgente diligenciamiento y al Sr. Fiscal personalmente; y tómese razón. III) Firme que sea, procédase a la devolución de los expedientes civiles que corren por cuerda; y oportunamente archívese. Fdo.: Julio M. Lucini, juez de Instrucción; Ante mí: Dra. Claudia E. Pekar, secretaria ad-hoc.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 16/7 N° 356.913 v. 20/7/2001

### N° 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, cita y emplaza a LUIS ANGEL SILVA (DNI 17.886.960) para que dentro del tercer día de notificado comparezca a derecho ante este Tribunal en la causa nro. 126.224/2000 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 13/7 N° 357.172 v. 19/7/2001

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría N° 162, en la causa Nro. 133.151/00 seguida en orden al delito de estafa cita y emplaza a RODOLFO FERNANDEZ (cuyos demás datos filiatorios se ignoran, con último domicilio conocido en Rivadavia 142 de Villa Calamuchita, Provincia de Córdoba), y a EUDARDO NUNES DA COSTA (DNI N° 12.254.485, argentino, hijo de Eugenio y Victoria Bosch, nacido el 21 de agosto de 1956) a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, 3 de julio de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 11/7 N° 356.658 v. 17/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a FABIAN RIAL (D.N.I. Nro.: 18.042.426) a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 16 de agosto del corriente año a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 22 de junio de 2001 ... cítese por edicto por el término de cinco días a FABIAN RIAL, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2001, a las 10.00 horas. Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia
e. 16/7 N° 356.711 v. 20/7/2001

### N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ALEJANDRO DANTE MARTIN a fin de notificarse del auto de fojas 181, el cual se transcribe a continuación: fojas 181: "///nos Aires, 3 de julio de 2001 ... suspéndase por el momento la realización del peritaje caligráfico dispuesto a fs. 170 in fine, y recíbase declaración indagatoria a ALEJANDRO DANTE MARTIN, a cuyo efecto líbrese oficio al Boletín Oficial a efectos de que se publiquen edictos por cinco días citando al nombrado a comparecer al Tribunal dentro de igual término, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Dr. Horacio A. Artabe, juez nacional.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 16/7 N° 357.139 v. 20/7/2001

### N° 6

Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL MARIO FERNANDEZ DNI N° 10.649.453, nacido el 26/07/1952 en Bernal, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Angel Luis y Edith Fontán, para que comparezca ante el Tribunal a la audiencia a tenor del art. 41 in fine del CP, el día 18 de julio de 2001 en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 11/7 N° 356.681 v. 17/7/2001

### N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa Nro. 4172, caratulada: "SANATORIO SAN JOSE S.A. s/Inf. ley 24.769", a GINO ESTEBAN PERONI (DNI N° 14.908.754), a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— dentro del término de cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, juez subrogante, ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
e. 16/7 N° 357.166 v. 20/7/2001

## JUZGADO FEDERAL BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta sede a RENE YOLANDA JUNOD, DNI N° 11.775.744, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho y que en caso de no comparecer será declarada rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Dr. Edgardo José Filippi, Juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso, Secretario. Publíquese por cinco días.
Bell Ville, 3 de julio de 2001.
e. 16/7 N° 357.132 v. 20/7/2001

## JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en la calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a AMELIA MORALES DE LOPEZ, poseedora del DNI. N° 12.407.860, que en la causa N° 670, caratulada: "MORALES DE LOPEZ AMELIA s/Inf. Ley 24.769" se han dictado los siguientes decretos: "///nín, 23 de febrero de 2000.- ... Invítase a la imputada AMELIA MORALES DE LOPEZ a designar abogado defensor dentro del tercero día de notificada, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Junín, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial del Circuíto y constituir domicilio en su público despacho ... Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal". "///nín, .......... de junio de 2001. ...Y, desígnase la audiencia del día 29 de agosto del cte. año, a las 10:00 horas, para que el mencionado brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. ...Fdo.: Dr. Alberto Patricio Santa Marina —Juez Federal Subrogante— Ante mí: Dra. Cecilia María Mc Intosh, Secretaria Federal".
Secretaría Penal, 12 de junio de 2001.
e. 11/7 Nº 356.643 v. 17/7/2001

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en la calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a CONRADO ARTURO BRATSCHI, poseedor de DNI. N° 4.958.316, a ROSA JUANA PINTO DE BRATSCHI, poseedora de LC. N° 3.889.726 y a NANCY EDITH BRATSCHI, poseedora de DNI. N° 17.784.844 que en la causa N° 5701, caratulada: "BRATSCHI, CONRADO ARTURO y Otros s/Defraudación Prendaria", se han dictado los siguientes decretos: "///nín, 9 de septiembre de 1999. Invítase a los imputados CONRADO ARTURO BRATSCHI, ROSA JUANA PINTO y NANCY EDITH BRATSCHI a designar abogado defensor dentro del tercer día de notificados, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Junín, bajo apercibimiento de designarsele al Defensor Oficial del Circuíto y constituir domicilio en su público despacho ... Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal". "///nín, 12 de junio de 2001. ...Y, desígnanse las audiencias del día 30 de agosto del cte. año, a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas, para que CONRADO A. BRATSCHI, ROSA JUANA PINTO DE BRATSCHI y NANCY EDITH BRATSCHI, respectivamente, brinden declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. ...Fdo.: Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal Subrogante; ante mí: Dra. Cecilia María Mc Intosh, Secretaria Federal.
Secretaría Penal, 12 de junio de 2001.
e. 11/7 Nº 356.649 v. 17/7/2001

## JUZGADO FEDERAL AZUL

El Juzgado Federal de Azul, Secretaría N° 2, cita y emplaza a la demandada PARAMIO HNOS. S. A., cuyo último domicilio conocido fue calle 9 e/27 y 28 N° 847 de Veinticinco de Mayo, para que dentro del plazo de Tres (3) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "OSPRERA c/PARAMIO HNOS. S. A. s/Ejecución Fiscal", Expte. 96.554, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y diario "La Mañana" de Veinticinco de Mayo.
Azul, 8 de junio de 2001.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 16/7 N° 2218 v. 17/7/2001

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

### N° 3

El señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a GABRIEL ALBERTO BAGNA, DNI N° 16.812.522, domiciliado en 3 de Febrero 1530, piso 5° Depto. "C" de Rosario, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvard. Oroño 940, P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "RESONI, HECTOR FERNANDO y Otros s/Art. 174 inc 5° C.P.", Expte. N° 176/94A, bajo apercibimientos de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su averiguación de paradero. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "///sario, 3 de julio de 2001. Cítese a GABRIEL ALBERTO BAGNA para que comparezca ante este Juzgado Federal N° 3 a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo. Carlos F. Carrillo, Juez Federal. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario.
e. 16/7 N° 357.149 v. 20/7/2001

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

### N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a JULIO ANDRES FABBRI, DNI 16.639.716 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 6403/00 caratulada "DALLA FONTANA, MARIA ANGELICA s/Dcia. Inf. artículo 292 del C.P.". que transita ante el Juzgado aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 29 de mayo de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 11/7 N° 356.648 v. 17/7/2001

**Nº 2**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5, a mi cargo, intima a JUAN CARLOS LENKIC, argentino, de 16 años de edad, soltero, hijo de Silvia Lenkic, nacido el 3 de diciembre de 1984, a que, dentro del quinto día de la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 1838, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Juan Sebastián Serra, secretario.
San Isidro, 14 de junio de 2001.
e. 11/7 Nº 356.626 v. 17/7/2001

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a DARIO MARTIN GARCIA, que deberá presentarse en este juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 1549 en la que se investigan infracciones al art. 292 del Código Penal, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 29 de mayo de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 11/7 Nº 356.650 v. 17/7/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

**Nº 2**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 1656, caratulada "OVEJERO, MARCELO PATRICIO p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARCELO PATRICIO OVEJERO, de nacionalidad argentino, y de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Al nombrado se le imputa la infracción a los Arts. 292 y 296 del C. P.
San Martín, 13 de junio de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 11/7 Nº 356.637 v. 17/7/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 2109, caratulada "CHOMIAK, IVAN s/Su Denuncia", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a EDUARDO JARA, de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Al nombrado se le imputa la infracción a los Arts. 292 y 296 del C. P.
San Martín, 20 de junio de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 11/7 Nº 356.645 v. 17/7/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 1368, caratulada "BENEGAS, JULIO s/Su Denuncia", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN CARLOS BUERA, D.N.I. 18.191.390, con último domicilio en French 1054, Villa Maipú, Pcia. de Buenos Aires, y de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Al nombrado se le imputa la infracción a los Arts. 292 y 296 del C. P.
San Martín, 5 de junio de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 11/7 Nº 356.654 v. 17/7/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 2415, caratulada "YARHUI COHANI, JHONNY s/Falsificación de documento...", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JHONNY YARHUI COHANI, de nacionalidad boliviana, y de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Al nombrado se le imputa la infracción a los Arts. 292 y 296 del C. P.
San Martín, 13 de junio de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 11/7 Nº 356.655 v. 17/7/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 1944, caratulada "PARODI, VICTOR ADRIAN y Otros p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a VICTOR ADRIAN PARODI, titular del D.N.I. N° 21.915.328, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
San Martín, 14 de junio de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 11/7 Nº 356.623 v. 17/7/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

**Nº 3**

Por la presente se cita y emplaza a concurrir al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer, al ciudadano boliviano Octavio Vatallanos, para que se presente en este Juzgado dentro del tercer día hábil posterior a tomar conocimiento de la presente, para brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el artículo 292 del C.P. Art. 150 del C.P.P.N.
Secretaría N° 9, 20 de junio de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 11/7 Nº 356.624 v. 17/7/2001

En la ciudad de La Plata, a los 19 días del mes de junio de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. ORLANDO FORLINI, titular del DNI 14.095.032, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P. En la causa 4441 caratulada "MOLINA ZUVIRIA LUIS JAVIER s/Denuncia", del registro de la Secretaría N° 9, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 11/7 Nº 356.625 v. 17/7/2001

## JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "ESTEBAN, DIEGO s/Infr. Art. 42 bis Ley 20.429", Expte. N° 386/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a DIEGO ESTEBAN D.N.I. N° 13.109.095, con último domicilio conocido en Avda. Santiado Marzo y Hornero de esta ciudad, imputado por infracción al art. 42 bis Ley 20.429. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 3 de julio de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (C).
e. 13/7 N° 356.912 v. 19/7/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "ARGAÑARAZ, ROBERTO s/Infr. Art. 292 C.P.", Expte. N° 691/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal — sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad — a prestar declaración indagatoria a ROBERTO ARGAÑARAZ, D.N.I. N° 5.582.499, con último domicilio conocido en calle Zubiría y General Paz, Edificio 7 A, Piso 12 Departamento "D" de Capital Federal, imputado por infracción al art. 292 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 3 de julio de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (C).
e. 13/7 N° 356.914 v. 19/7/2001

## JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

**N° 2**

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo del Dr. Ricardo Tomás Maturana, Secretaría Penal N° IV a cargo del Dr. Horacio Mario Argüello, en los autos caratulados: "KOHN, CARLOS FEDERICO; s/Presunta Infracción al Decreto Ley 6582/58", Expte. N° 1055/96, se ha dispuesto notificar a CARLOS FEDERICO KOHN, D. N. I. N° 18.092.686, de la resolución que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 30 de mayo de 2001. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I) Ordenar la venta en pública subasta de la camioneta marca Ford, tipo Ranchera, chasis N° KA27TK-43926, motor N° DTKA 50524, dominio colocado T-077.591, de conformidad a lo señalado precedentemente. II ... III ... IV ... Hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal N° II de Tucumán. La providencia que dispone la presente medida dice: "Tucumán, 03 de julio de 2001. Atento a las constancias de autos, en especial la de fs. 89, lo informado a fs. 108 y 109 y resultando de las averiguaciones practicadas la imposibilidad de notificar a CARLOS FEDERICO KOHN de la resolución de fs. 105 y vta., notifíquese de la misma por Edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 150 Procesal. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal.
San Miguel de Tucumán, 4 de julio de 2001.
Horacio Mario Argüello, secretario.
e. 16/7 N° 357.042 v. 20/7/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

**N° 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. A. Di Matteo, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a RODRIGO LEONARDO NIEVAS, nacido el 15/05/1980, de nacionalidad argentina, hijo de Carlos Daniel y de Devora Angélica Jaque, con último domicilio en el Barrio Fraternidad, Manzana 1, Casa 1, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, a comparecer a este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 183 del C.P., registrada bajo el N° 12.173.
Lomas de Zamora, 2 de julio de 2001.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 16/7 N° 357.023 v. 20/7/2001

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAl DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 161 | JULIO PABLO QUIÑONES | 20/06/2001 | JESUS GODOY, D.N.I. Nº 12.215.446 | 3 | ROBO |
| 38 | 132 | ALFREDO OLIVAN | 2/07/2001 | RODOLFO JORGE MOSSO | 5 | Nº 72.684/99 - ESTAFA Y FALSIFICACION |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | 2/07/2001 | JUAN GUTIERREZ CANCHUMAYA | 3 | Nº 54566/2001 - DAÑO CALIFICADO |
| 45 | 122 | ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS | 5/07/2001 | ROSA ARGENTINA CISNEROS, TITULAR DEL D.N.I. 13.276.354 | 3 | - |
| 45 | 122 | ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS | 6/07/2001 | ADOLFO DIAZ, TITULAR DEL DNI 7.901.061 | 3 | - |

e. 16/7 N° 99 v. 18/7/2001

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | VENTURA DANIEL BUSTOS | 10/07/2001 | ROBERTO HORACIO CERVELLO y CARLA AMARO DE CERVELLO | 3 | ESTAFA |
| 1 | 105 | VENTURA DANIEL BUSTOS | 6/07/2001 | ROBERTO AGUIRRE | 5 | ROBO |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 4/07/2001 | MIGUEL ANGEL BARRIOS | 5 | Nº 95.451/2000 - ESTAFA |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 11/06/2001 | EDGARDO LERDA - TITULAR DEL D.N.I. Nº 10.051.504- | 5 | DEFRAUDACION |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 25/06/2001 | JUAN JOSE CHAMORRO | 5 | Nº 53.944/2001 - ROBO EN TENTATIVA |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 19/06/2001 | ATILIO RAMOS | 5 | Nº 119.257/2001 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 5 | 116 | MARISA A. MURADO | 11/06/2001 | VANINA SILVA DUARTE | 3 | - |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 133 | MARCELA LAURA GARCIA | 4/07/2001 | RAFAEL GUSTAVO MASRI (DNI 18.227.412), RAFAEL DARIO MASRI (DNI 16.667.363), GRISELDA FANNY RIGONI (DRN 26.553.366), CRISTIAN HERNAN GONZALEZ FRETES (DNI 26.589.604), GASTONB SAURIT y MARCELO ABADI | 3 | DEFRAUDACION |
| 16 | 111 | GUSTAVO J. ROFRANO | 26/06/2001 | JUAN CARLOS SAUZZA y NORMA GLADYS TOLOSA | 5 | DEFRAUDACION |
| 16 | 111 | GUSTAVO J. ROFRANO | 5/07/2001 | MARCELO DANIEL FALBO -DNI Nº 16.280.733- | 5 | COACCION |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 2/07/2001 | JOSE MANUEL LOSADA CAÑOTO | 5 | - |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 29/06/2001 | SERGIO HORACIO CAZZANIGA | 5 | ESTAFA -ART. 294 DEL C. PENAL |
| 23 | 158 | GUSTAVO M. PIERRETTI | 2/07/2001 | PABLO GAGGIA, D.N.I. 17.303.823 | 3 | Nº 78083/98 |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 2/07/2001 | SANTIAGO COGORNO | 3 | DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 4/07/2001 | ROGELIO CARREVEDO | 3 | ESTAFAS REITERADAS |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 5/07/2001 | NESTOR JORFEN | 5 | DEFRAUDACION POR DOCUMENTO |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHÜTZE | 3/07/2001 | SUSANA ESTER RODRIGUEZ, CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ y ALBERTO ALAN CRUZ | 5 | ESTAFA |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHÜTZE | 28/06/2001 | MARIA L. DIAZ SOTO, TITULAR DEL D.N.I. Nº 6.199.955 | 5 | ESTAFA |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHÜTZE | 28/06/2001 | FERNANDO GABRIEL ATLER, D.N.I. Nº 21.176.019 | 5 | HURTO DE AUTOMOTOR |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | 3/07/2001 | MARIA ANGELICA RIVERO | 10 | Nº 52.161/01 - AMENAZAS |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | 3/07/2001 | SERGIO FREDDI GONZALEZ, ARGENTINO, DE 26 AÑOS DE EDAD | 5 | AMENAZAS |
| 47 | 136 | JORGE A. DE SANTO | 2/07/2001 | GUIDO ANTONIO CORONEL, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 18.340.380, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN ENRIQUE OCHOA 428 DE ESTA CIUDAD | 3 | Nº 4.728/01 - ROBO |

e. 16/7 N° 100 v. 20/7/2001

**JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 10 | KARINA ROSARIO PERILLI | 18/06/2001 | JORGE ANTONIO TADEO FERREIRA | 5 | DENUNCIA DE CONTRABANDO |
| 5 | 10 | KARINA ROSARIO PERILLI | 21/06/2001 | CARLOS ALBERTO ROMERO | 5 | INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL |
| 5 | 10 | KARINA ROSARIO PERILLI | 4/07/2001 | ANTONIO LEONCIO FERREIRA RUIZ | 5 | INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P. |
| 5 | 9 | HORACIO J. SEGURA | 25/06/2001 | DIEGO VICTOR SCHIULAZ (DNI Nº 21.479.973) | 1 | - |
| 5 | 9 | HORACIO J. SEGURA | 4/07/2001 | JAVIER RUSSOMANNO (LE Nº 4.497.448) | 1 | INFRACCION A LA LEY 24.769 |
| 8 | 16 | LILIANA MARTA DALEIA | 22/06/2001 | MARCELO EDUARDO ROMERO | 1 | INF. A LA LEY 24.769 |

e. 16/7 N° 101 v. 20/7/2001

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de junio de 2001, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA FILINOR S.R.L., CUIT 30-65634802-6 en la que se designó síndico al Dr. Mario Gabriel Sogari, con domicilio en Montevideo 734 2° B, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de setiembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 3 de julio de 2001.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 11/7 N° 356.486 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 2001, se decretó la quiebra de DELILLO OSVALDO EGIDIO, LE N° 4.544.169, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742, Dto. 5, Tel. 4642-3202, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de agosto de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/7 N° 356.896 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "CANTERA PIATTI S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ""CANTERA PIATTI S.A." CUIT 30-52163654-4 en el cual ha sido designado síndico el "Estudio Chaia-Stoltzing y Asociados" con domicilio constituido en la calle Suipacha 190, 5° Piso, of. 501, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2001. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley concursal el día 23 de octubre de 2001 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 4 de diciembre de 2001. Fijar la audiencia informativa en los términos del penúltimo párrafo del art. 45 de la L.C. para el día 8 de abril de 2002 a las 11,00 horas, la que se llevará a cabo en al Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso, Capital Federal. Se le hace saber a los interesados que el plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522 vence el 15 de abril de 2002. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/7 N° 17.638 v. 20/7/2001

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica en autos "MYUNG KIM IL s/Quiebra" que con fecha 7 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de MYUNG KIM IL, CUIT N° 23-60243813-9, con domicilio en Zañartú 455, timbre N° 4, Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774, piso 2° "E" (4815-7393/4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de septiembre del año 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de septiembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 11 de octubre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 8 de noviembre del año 2001 y 20 de diciembre del año 2001 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 13/7 N° 356.891 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ero. Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "SIMIONATO, EGIDIO EUGUERANDO, s/Quiebra" Expte. Nro. 81.506, que con fecha 15 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de SIMIONATO, EGIDIO EUGUERANDO, DNI Nro. 4.288.888, CUIT 20-04288888-6 con domicilio en Belgrano 2568, 10º A de la Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El síndico designado es el contador Fabio Tezza con domicilio constituido en Sarandí 488, teléfonos 4308-1234/6067, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre de 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 26 de septiembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 10 de octubre de 2001. El síndico presentará el informe previsto en los art. 35 de la L.C. el día 25 de octubre de 2001 y el informe previsto en el art. 39 de la L.C. el día 6 de diciembre de 2001.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/7 Nº 356.760 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 4 de Capital Federal, con sede en Diag. R. S. Peña 1211, P. 3, Capital Federal en los autos caratulados: "KOMAROVSKY LEONARDO JAVIER s/Quiebra", comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 15 de junio de 2001 …Resuelvo: Decretar la quiebra de KOMAROSVKY LEONARDO JAVIER (DNI. 10.117.260, domiciliado en la calle Emilio Lamarca 3965, piso 1º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Consecuentemente se resuelve: …b) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada. …j) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 3 de octubre de 2001 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 17 de octubre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 31 de octubre de 2001. …k) Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 28 de noviembre de 2001 y 14 de marzo de 2002, respectivamente. …l) Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. …Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado". Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez. Síndico: Mario Norberto Aragón, Pte. Juan D. Perón 1509, piso 2, of. B. Hácese saber sobre la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C. 88 incs. 3 y 5).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 3 días el mes de julio de 2001.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 12/7 Nº 356.728 v. 18/7/2001

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, comunica por cinco días que en autos "CASTRILLI CARLOS HORACIO s/Quiebra" (Expediente N° 94.497), se ha dictado, con fecha 28 de mayo de 2001, el auto de quiebra del fallido CASTRILLI CARLOS HORACIO (L.E. 4.478.057), domiciliado en Avenida Coronel Díaz 1860, 8° Piso, Dpto. 32, Capital Federal, estableciéndose el plazo hasta el día 20 de setiembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos a la síndico designada Cristina Alicia Mattioni, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7°, Oficina "704". Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 2 de noviembre de 2001 y 14 de di-

ciembre de 2001, respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberían entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad del fallido y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 11/7 N° 356.580 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635 6° piso, comunica por cinco días la quiebra de CLAUDIA BEATRIZ MAMMARELLA, CUIT N° 23-21461205-4, decretada con fecha 17 de mayo de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio Piedras 1319, hasta el día 7 de septiembre de 2001. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 22 de octubre de 2001 y 3 de diciembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada, a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 11/7 N° 356.579 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 5, comunica por cinco días la quiebra de JAIME, JOSE LUIS, decretada el 8 de mayo de 2001. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, 7° "65" de Capital Federal, e intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para ser puestos a disposición de la síndica, en plazo de cinco días, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24 de agosto de 2001. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 5 de octubre de 2001 y 19 de noviembre de 2001, respectivamente.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 13/7 N° 356.895 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avenida Callao N° 635, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 11 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de CRISTALLO, CARLOS ALBERTO, con Documento Nacional de Identidad N° 10.305.699, domiciliado en la calle Senillosa 345, piso 2°, Departamento "B" de la Capital Federal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Se intima al fallido para que se abstenga de salir del país sin la previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber que don Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba N° 719, Planta Baja "A" de la Capital Federal ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 13 de setiembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de octubre de 2001 y 7 de diciembre de 2001, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/7 N° 356.899 v. 19/7/2001

## N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "INSERT INFORMATICA INTEGRAL S.A. s/Quiebra" Expte. N° 76.354, síndico Alberto Macias, domicilio Lavalle 1619, piso 11 "D", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/9/01, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
El Secretario.
e. 13/7 N° 356.832 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CALERO JUAN CARLOS s/Quiebra", CUIT 23-05883901-9, Expte. N° 77.773, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/9/01 en el horario de 13 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos aires, 4 de julio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 13/7 N° 356.831 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CERAMICA SAMAS S.R.L. s/Quiebra", C.U.I.T. 30-60809995-2 Expte. N° 76.689, habiéndose designado síndico a Mario Kahan, Lavalle 2306, piso 4° "410", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/9/01, en el horario de 15 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos a entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 11/7 N° 356.484 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "DISCABI S.A. s/Quiebra", Expte. N° 76.335, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2° "O" adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-8-01, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de junio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 11/7 N° 356.485 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BIGLIA JUAN CARLOS s/Quiebra, Expte. Nº 65765", con fecha 01 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Silvia Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 4 de julio de 2001.
Jorge E. Juárez, secretario.
e. 12/7 Nº 356.660 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TARELLI, JORGE LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 64.665, con fecha 4 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio en Viamonte 1348, piso 9º "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

En la ciudad de Buenos Aires, a 4 de julio de 2001.
Jorge E. Juárez, secretario.
e. 12/7 Nº 356.662 v. 18/7/2001

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de "COINDEL S.A.I.C.F.I. y A.G." el 22/6/2001. Se ha designado síndico al Estudio Soto Ferrasin, Av. de Mayo 1370, 8º, of. 204. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos ante el síndico hasta el 24/9/2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes (arts. 35 y 39 L.C.) el 6/11/2001 y el 18/12/2001. El día 3/4/2002 a las 10 hs. se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 12/7 Nº 15.023 v. 18/7/2001

## Nº 6

El Juz. Nac. de Comercio Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría 12 a mi cargo sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica por 5 días que en fecha 11/6/2001 se decretó la apertura del concurso de FELICIDAD ROJAS PEZZO, Síndico Cont. Jorge Vilariño, Fonrouge 1346, 1º "A", Capital, ante quien deberán presentar los acreedores sus solicitudes de verificación hasta el día 5/9/2001, debiendo presentar éste los informes del art. 35 y 39 los días 18/10/2001 y 29/11/2001 respectivamente. Y la audiencia informativa el 26/3/2002 a las 10 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/7 Nº 2139 v. 18/7/2001

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FOTOCOPIAS ROBERT Y CIA. SACI s/Quiebra". El síndico designado es Ickowicz Guillermo Alberto con domicilio en la calle Talcahuano 768 piso 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13 de septiembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/7 N° 356.582 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE OSVALDO JAIME en fecha 14 de junio de 2001. Se ha designado síndico al cdor. Cibeira Manuel Héctor con domicilio en Córdoba 1247 5° Piso "i" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de agosto de 2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes (arts. 35 y 39 LC), los días 28/09/01 y 12/11/01. El día 5/02/02 a las 10.00 hs. se celebrará la audiencia informativa. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/7 N° 15.083 v. 19/7/2001

## N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Libertad 533, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 11 de junio de 2001 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de DE STEFANO LUIS, DE STEFANO LUIS ALBERTO, DE STEFANO DANIEL ANDRES SOCIEDAD DE HECHO, CUIT 30-69042207-3, señalando hasta el 27 de agosto de 2001, para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndico Nancy E. González, Lavalle 1290, 5° "506" de Capital Federal (T.E. 4382-7820). Los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 5 de octubre de 2001 y 19 de noviembre de 2001 respectivamente y la audiencia informativa se realizará el 1° de abril de 2002 a las 12.00 hs. Firmado: Dr. Atilio Carlos González.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 13/7 N° 2163 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "BMR SRL s/Quiebra (antes ped. de q. promovido por: STENFAR SAIC), cuya quiebra se decretara con fecha 28/6/01. Que el síndico es el Dr. Felipe Florio con domicilio en Av. de Mayo 1460, 2, oficina 12 bis izquierda TE 4383-6755 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/09/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31/10/01 y 12/12/01, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 13/7 N° 356.826 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 7° C. A. de Bs. As. hace saber en autos caratulados "BELLO, ELIAS s/Quiebra" Expte. N° 75.763, que con fecha 18/12/2000 se ha decretado la quiebra de "ELIAS BELLO - DNI 10.357.414", cuyo domicilio se refiere a José Bonifacio 4210, Edificio "G", P.B. Depto. "8" de esta Ciudad. Se pone en conocimiento del fallido, que deberá entregar al síndico los libros contables, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 5 (cinco) días, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en el término de cinco (5) días. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Ricardo Sukiassian, con domicilio en calle San Martín 1009, 2° piso, Of. "B" de esta ciudad, hasta el 08 de agosto de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de setiembre de 2001 y 02 de noviembre de 2001 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de junio de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.)
e. 13/7 N° 356.828 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "REKO PROPIEDADES S.A. s/Quiebra (antes P. Q. promovido por: AISIKS LAURA ANDREA)", cuya quiebra se decretara con fecha 28/6/01. Que el síndico es el Sr. Norberto Perrone con domicilio en Constitución 2894, TE 4-942-3252 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/9/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31/10/01 y 12/12/01, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.)
e. 13/7 N° 356.827 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, en los autos caratulados "FOGLIA S.A. s/Quiebra - Antes Pedido de quiebra (promovido por FERRETERIA NAVAL POSSE Y CIA. S.R.L.)" comunica por cinco días que el 15 de mayo de 2001 se ha decretado la quiebra de FOGLIA S.A. (comercio, industria, inmobiliaria y constructora), con domicilio social en Miravé 2869 de Capital Federal, inscripta bajo el N° 212, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 5 de febrero de 1982. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados para que pongan a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o documentación de ésta dentro del plazo de cinco días de la última publicación de edictos y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada: a) que deben constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y b) que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el día 03 de agosto de 2001 en su domicilio de la Avenida Independencia 2251, 5° P., Departamento "40", Capital Federal, b) Se ha fijado el día 17 de setiembre de 2001 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el informe individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 31 de octubre de 2001 como fecha hasta la cual debe presentar el informe general del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de su previo pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q., debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.
En Capital Federal, a los 3 días del mes de julio de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.)
e. 13/7 N° 356.825 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "EDICIONES INTEROCEANICAS S.A. s/Quiebra – Antes pedido de Quiebra (promovido por: Debliger, Cecilia Leonor)", cuya quiebra se decretara con fecha 5/4/01. Que el síndico es el Sr. Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Avda. Independencia 2251, 5 "40" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/8/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2/10/01 y 14/11/01, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 11/7 Nº 356.489 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de MELAMUD DAVID IGNACIO MELAMUD DAVID IGNACIO, D.N.I. 11.451.999 con domicilio en la calle República Arabe Siria 3124, piso 6º, Dto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. Nº 20-11451999-6, habiendo sido designado síndico el Dr. Juan Carlos Rama, con domicilio legal constituido en Viamonte 1453, piso 8º, Of. "54" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 12 de septiembre de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 25 de octubre de 2001 y 6 de diciembre de 2001, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación y cumpla en igual plazo con los recaudos a que se refiere el art. 86, en cuanto sean pertinentes. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/7 Nº 356.766 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 del suscripto, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DAMLET S.A. s/Concurso Preventivo, que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 02/07/01, fijándose hasta el día 1/10/01, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Sergio Novick, con domicilio en Libertad 359, 4° Piso "D" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 13/11/01 y 28/12/01 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 21/05/02 a las 9,30 hrs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/7 N° 15.242 v. 20/7/2001

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de GLASS ART S.A. —antes denominada ECEA S.A.— (inscripta bajo el N° 6718 del L° 115 T° "A" de Estatuto Nacional de S.A. el 11 de julio de 1994; CUIT N° 30-70299155-9), con domicilio en Jorge Newbery N° 3953. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico contadora Laura Marletta, con domicilio en la calle Lavalle N° 1882, Piso 3 "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21 de septiembre de 2001. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 5 de noviembre de 2001 y 17 de diciembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2001 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 13/7 N° 356.889 v. 19/7/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 7mo. piso de la Ciudad de Buenos Aires hace saber por el término de 5 días en autos caratulados "BELLOMI DOMINGO RICARDO s/Concurso Preventivo" que el día 6/6/001 se declaró abierto el Concurso Preventivo de BELLOMI DOMINGO RICARDO, con domicilio en la calle Tacuara 1344 de la Ciudad de Buenos Aires, Síndico designado Shizue Matayoshi, con domicilio en la calle Lavalle 1546 2do. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el 03/09/2001 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura, quien deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley Concursal 24.522 el día 16/10/2001 y el reglado por el art. 39 el día 27/11/2001. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley 24.522 se fija para el día 21 de marzo de 2002 a las 11 horas en la Sala del Juzgado. Fdo.: Dr. Eduardo Favier Dubois, juez. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, julio de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 13/7 Nº 17.521 v. 19/7/2001

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de ADERIR S.A., C.U.I.T. N° 30-70102288-9, decretada con fecha 26/06/01. El síndico actuante es el Contador Foresti Carlos Eduardo con domicilio constituido en la Av. Callao 449, Piso 11 "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 31 de octubre de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12 de diciembre de 2001, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 14 de noviembre de 2001. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 16/7 N° 356.981 v. 20/7/2001

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a VELA, ABEL DARIO (D.N.I. Nº 4.370.753), que el síndico designado es el contador Juan Francisco Narbaitz, con domicilio en la calle Viamonte 1570, entre piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 28 de agosto de 2001. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 11 de setiembre de 2001, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 9 de octubre de 2001 y 20 de noviembre de 2001 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 20 de noviembre de 2001 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/7 Nº 356.725 v. 18/7/2001

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VICTOR ARNOLDO WALTER, CUIT Nº 20-08632075-5. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, contador Máximo Piccinelli, domiciliado en Montevideo 666, piso 9º, Oficina 901, Capital Federal, hasta el día 6 de agosto de 2001.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 11/7 Nº 14.896 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20/6/2001 en los autos caratulados KODNIA, MARCELA ALEJANDRA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de KODNIA, MARCELA ALEJANDRA, CUIT Nº 27-17765526-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Barbieri, María Alejandra, con domicilio en la calle Av. Cabildo 2040, 5º Piso, G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9/10/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/7 N° 356.894 v. 19/7/2001

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de junio de 2001, en los autos caratulados "FINKELSZTEIN, RICARDO JAIME s/Quiebra", (Ex pedido de quiebra: por BANCO CMF S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de RICARDO JAIME FINKELSZTEIN DNI 10.130.499 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20/11/01 y el 15/02/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela con domicilio en Uruguay 560, piso 6°, 61 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de

pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/7 Nº 356.865 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de junio de 2001, en los autos caratulados "CARABAJAL CARLOS ALBERTO s/Quiebra)", (Ex pedido de quiebra: por CITIBANK N.A.)", se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO CARABAJAL L.E. 7.067.145 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29/11/01 y el 14/02/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydee con domicilio en Lavalle 1459, Piso 9° 149, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/7 Nº 356.866 v. 19/7/2001

## Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DEL CUARENTA S.A.", con número de clave única de identificación tributaria desconocida, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20-02-89, bajo el Nro. 408, L 106, T "A", con fecha 1 de junio de 2001 interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (Te. 4203-0382) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, los días martes y viernes de 14 a 17 hs., hasta el 7 de septiembre de 2001. Fíjanse los días 8 de octubre y 21 de noviembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/7 Nº 356.653 v. 17/7/2001

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli hace saber en autos "PRIFAR S.A. s/Concurso Preventivo" que por resolución de fecha 6 de junio de 2001 se abrió el concurso preventivo de PRIFAR S.A., con domicilio en Monroe 2724, Capital. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24/8/01 ante el Síndico designado María Cristina Moccia, con domicilio en Superí 1423, Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán el 05/10/01 y el 19/11/01, respectivamente. La resolución relativa a las solicitudes de verificación será dictada por el Tribunal a más tardar el 22/10/01. La audiencia informativa se realizará, en caso de corresponder, el 27/3/02, a las 10 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/7 Nº 17.540 v. 19/7/2001

El 9/5/2001, el Juz. Nac. Comercial 1ª Inst. Nro. 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Sec. N° 34 (Talcahuano 550, 5 P Cap.) decreta: concurso preventivo de DACONS S.A., Nazca 2370 Cap. Fed. El 20/6/2001 ordena: Síndico Dra. Eva M. Bogado. Verificación: hasta el 6/9/2001 en Paraguay 1465, 4° A, Cap. Audiencia Inf.: 25/4/02, 10 hs. Publíquese: 5 días.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria
e. 16/7 N° 2217 v. 20/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2001 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ABOUD Y COMPAÑIA S.A. designándose síndico al Cdor. Mario Jasatzky, domiciliado en Cerrito 228 Piso 3°, Dto. "C". Plazo para verificar vence, 24/9/01, informe individual art. 35: 7/11/01, informe general art. 39: 19/12/01. Audiencia informativa art. 45: 6/5/02 a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/7 N° 15.224 v. 20/7/2001

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2001, en virtud de lo dispuesto por el art. 63 y 77 de la ley 24.522, se ha decretado la quiebra de MINX SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/5/1968, bajo el N° 1395 del L° 66 F° 84 de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 27 de septiembre de 2001 presenten al síndico Alfredo Rubén Darío Rodríguez con domicilio en la calle Avda. Marcelo T. de Alvear 1775, 9° Piso "B" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden a intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MINX S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/7 N° 356.975 v. 20/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nro. 35, de la Dra. María Florencia Estevarena, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7mo. Piso de la Capital Federal, hace saber: Que con fecha 22 de junio de 2001, en autos: " WAL-SA S.A. s/Concurso Preventivo", se decretó la apertura del Concurso Preventivo de WAL-SA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 24 de octubre de 1991, bajo el Nro. 8861 del Libro 110, de Tomo A de Sociedades Anónimas. Fíjase plazo hasta el 8 de Octubre de 2001, para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Xilef Irureta, en su oficina de la calle Paraná 145, Piso 5to. Dto. A, de la Capital Federal (Tel. 4372-1015/ 4374-6134/ 4372-0130) los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de noviembre de 2001 y 4 de febrero de 2002 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La Audiencia Informativa se realizará en la Sede del Juzgado el 3 de mayo de 2002 a las 11.00 horas. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dra. María Florencia Estevarena, secretario.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
e. 13/7 N° 15.070 v. 19/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de AIDA HORASAN DE APKARIAN, L.C. N° 6.254.143, intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de octubre de 2001 presenten al síndico Gustavo Daniel Micciullo, con domicilio en Lavalle 1523, 5° piso, Of. "52", de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: HORASAN DE APKARIAN AIDA s/ Quiebra", expte. N° 40.588, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 12/7 N° 356.679 v. 18/7/2001

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de junio de 2001 se decretó la quiebra de PERLMUTTER NATALIO con domicilio en Viel 931, Capital Federal en los autos caratulados PERLMUTTER sobre Concurso Preventivo, Expte. N° 25887 en la cual se designó síndico al Contador Domingo Olimpio Rodríguez con domicilio en la calle Tucumán 811, 2° piso A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11/10/2001 y 23/11/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández, Juez.
Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/7 N° 356.131 v. 18/7/2001

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados FURBA S.R.L. s/Quiebra se hace saber que con fecha 15 de junio de 2001 se decretó la quiebra de FURBA S.R.L. CUIT 30608064156 y que hasta el día 02/11/01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Armando Enrique Campaña en el domicilio de la calle Uruguay 277 4º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/12/01 y 04/03/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 11/7 Nº 356.491 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, hace saber que en los autos "HIGIENE ALIMENTICIA S.R.L. s/Concurso Preventivo", se ha ordenado, con fecha 22 de junio de 2001, la apertura del concurso preventivo de HIGIENE ALIMENTICIA S.R.L. con domicilio en Tinogasta 3943 Capital Federal, C.U.I.T. N° 30-70395952-7. Asimismo se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico contador Héctor Ricardo Guillermo Calle, domiciliado en Lavalle 1528, Piso 6° "L", Capital Federal, hasta el día 11 de septiembre de 2001. Se fijan los días 24 de octubre de 2001 y 5 de diciembre de 2001 para que el síndico presente los informes que establecen los artículos 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran, el 15 de marzo de 2002 a las 10 horas en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e.16/7 N° 5680 v. 20/7/2001

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, 7° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados "TOP CELL S.R.L. (CUIT N° 30-69722479-9), comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2001, se ha decretado su quiebra, designándose síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° Piso "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 3 de septiembre de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 16 de octubre de 2001 y 27 de noviembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijado para el día 23 de octubre de 2001 y supletoriamente la del día 19 de noviembre de 2001, ambas a las 8,30 horas.
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/7 N° 357.028 v. 20/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 7° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "PAPELERA LOZANO S.R.L. s/Quiebra" Expte 35.325, comunica que el 12 de junio de 2001 se decretó la quiebra de PAPELERA LOZANO S.R.L., CUIT N° 30-52702046-4 domiciliada en San Irineo 147 1° Piso E de la Ciudad de Buenos Aires, intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean del deudor, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Fíjase hasta el día 30 de agosto de 2001 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 11 de octubre de 2001 y 23 de noviembre de 2001 para la presentación de los informes individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Se intima a la fallida a que constituya domicilio procesal dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24522. Se cita a los administradores de la fallida a dar explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 16 de octubre de 2001 y, supletoriamente la del día 02 de noviembre de 2001 ambas a las 8.30 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. Síndico designado contador Raniero José Lucchetti, domiciliado en Av. Córdoba 1539 8° piso B de la Ciudad de Buenos Aires TE 4815-6956, se recomienda concurrir martes y viernes de 13 a 19 hs.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 12/7 N° 356.727 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 7° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "RUBINO MATILDE ELSA s/Quiebra" Expte 39.536, comunica que el 07 de Junio de 2001 se decretó la quiebra de MATILDE ELSA RUBINO, DNI 3.943.710, CUIT N° 23-03943710-4 domiciliada en Somellera 1092 de la Ciudad de Buenos Aires, intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean del deudor, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Fíjase hasta el día 13 de Septiembre de 2001 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verifica-

ción de sus créditos. Se fijan las fechas 19 de octubre de 2001 y 19 de diciembre de 2001 para la presentación de los informes individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Se cita el fallido a dar explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 27 de Noviembre de 2001 a las 10.30 horas. Síndico designado contador Raniero José Lucchetti, domiciliado en Av. Córdoba 1539 8° piso B de la Ciudad de Buenos Aires TE 4815-6956, se recomienda concurrir martes y viernes de 13 a 19 hs.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/7 N° 356.729 v. 18/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 26 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de "PUBLICIDAD Y ARTES GRAFICAS SEBASTIAN J. STAMATE S.A." (Expte. 35.669). El Síndico Cdor. Juan Raúl Belli, con domicilio en calle Santa Fe 962, 7º piso, Of. "23" de Capital Federal, hace saber que habiéndose fijado el día 7 de junio de 2001 nuevos plazos, a los acreedores de la fallida que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 27 de agosto de 2001. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 29 de la Ley 24.522 los días 6 de septiembre de 2001 y 19 de octubre de 2001 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/7 Nº 356.517 v. 17/7/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a cargo del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires comunica por cinco días en autos KOMPEL, SERGIO NORBERTO s/Concurso Preventivo que con fecha 2 de julio de 2001 se decretó la conversión de la quiebra a concurso preventivo de Don SERGIO NORBERTO KOMPEL (DNI Nro. 16.496.663) domiciliado en la calle Ortega y Gasset 1568 Piso 1 Dto. A de esta Ciudad, habiéndose designado sindico al Contador Juan Raúl Belli con domicilio en la calle Santa Fe 962 Piso 7 Oficina 23 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de su verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de octubre de 2001. El sindico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la L.C.Q. hasta el día 13 de noviembre de 2001 y 26 de diciembre de 2001 respectivamente, fijándose la audiencia informativa para el día 3 de abril de 2002 a las 10.00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/7 N° 17.536 v. 19/7/2001

## Nº 22

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7°, Cap. Fed., comunica que el 22/6/2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de BATTAFARANO JUAN JOSE (CUIL 20-05089331-7). Verificación hasta el 27/8/2001 en el domicilio del síndico Alberto Javier Samsolo sito en Paraguay 1225, 3°, Cap. Fed. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de julio de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/7 N° 14.943 v. 18/7/2001

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita F. Braga, Secretaría 43, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ROBERTO DANIEL PEROTTI, DNI 4.447.354. Fíjase hasta el día 23/08/01 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico, contador Juan Enrique Reinhardt, con domicilio en la calle Viamonte 1348, 9° A, TE: 4374-3255. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4/10/01 y 16/11/01 respectivamente. La audiencia informativa se ha fijado para el día 26/3/02 a las 9.00 hs., venciendo el período de exclusividad el día 4/4/02. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 16/7 N° 15.144 v. 20/7/2001

## N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "CHOMER LUIS JACOBO s/Quiebra" Expte. N° 26.104 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado, de no mediar oposición, Ley 24.522, art. 218.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 16/7 N° 357.027 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "TRIMCO S.A. s/Quiebra", "expte. N° 38.034", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "18 de julio de 2001", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 de septiembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522, "25 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/7 Nº 356.605 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVENIDA DE LOS INCAS 4283 S.R.L. s/Quiebra", "N° 38.818", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "18 de julio de 2001", ante el Síndico designado Contador Jorge Tomás Byrne, con domicilio constituido en Paraná 583, piso 4°, "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 de septiembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522, "25 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/7 Nº 356.609 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA DAMOR S.R.L. s/Quiebra (ALIVE S.A.)", " expte. N° 36.752", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "18 de julio de 2001", ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, piso 1°, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 de septiembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522, "25 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/7 Nº 356.617 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "DE VALOIS RODOLFO RAUL s/Concurso Preventivo", "39.084", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "18 de septiembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Norma Alicia Balmes, con domicilio constituido en Av. Roque Sáenz Peña 1185, P. 2 A, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "31 de octubre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522, "12 de diciembre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Matilde E. Ballerini, juez.

e. 11/7 Nº 356.619 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GOLDBERG JORGE s/Quiebra", "expte. N° 35.218", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "18 de julio de 2001", ante el Síndico designado Contador Eduardo Miguel Echaide, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 2028, Piso 2°, "H", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 de septiembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522, "25 de octubre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/7 Nº 356.622 v. 17/7/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, con fecha 11/04/2001, se decretó la quiebra de SERVIPROC S.A., en la que se designó como síndico al contador Angel Romano Pozzi, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1° "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31/08/2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15/10/2001 y 26/11/2001, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituirá la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstendrán sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intime a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; e) el auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 6 de junio de 2001,... Publíquense edictos de acuerdo con lo dispuesto por el art. 89 L.C., en el Boletín Oficial de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, sin previo pago, por el término de cinco días. Líbrense los despachos pertinentes.... Fdo. Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 12/7 N° 356.733 v. 18/7/2001

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días que se ha resuelto el 28 de junio de 2001, declarar la apertura del Concurso Preventivo de PEDRO CARLOS RUIZ (D. N. I. 93.416.140). Se ha designado a la Dra. Haydee M. Kravetz como síndico con domicilio en Tucumán 1484, piso 8° "D", Cap. Fed. Se fija el plazo hasta el 18 de septiembre de 2001 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Se fijan los días 31 de octubre de 2001 y 12 de diciembre de 2001 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de Ley Concursal. Fíjase el 9 de abril del año 2002 la cláusula del período de exclusividad. Se fija audiencia informativa para el 2 de abril del año 2002 a las 9.30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 5 de julio de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/7 N° 14.934 v. 18/7/2001

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días que se ha resuelto el 28 de junio de 2001, declarar la apertura del Concurso Preventivo de MONICA LILIANA BARNI DE RUIZ (D. N. I. 13.515.911). Se ha designado a la Dra. Haydee M. Kravetz como síndico con domicilio en Tucumán 1484, piso 8° "D", Cap. Fed. Se fija el plazo hasta el 18 de septiembre de 2001 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Se fijan los días 31 de octubre de 2001 y 12 de diciembre de 2001 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de Ley Concursal. Fíjase el 9 de abril del año 2002 la cláusula del período de exclusividad. Se fija audiencia informativa para el 2 de abril del año 2002 a las 9.30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 5 de julio de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/7 N° 14.935 v. 18/7/2001

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días, que se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS MARIO el síndico de la misma es el contador Marcos Enrique González con domicilio en la calle Lavalle 1537, 7° "H" de esta Capital Federal (Tel.: 4375-0448). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 28 de agosto de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 9 de octubre de 2001 y 21 de noviembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 24 de octubre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 12/7 N° 356.671 v. 18/7/2001

# JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

## N° 1

Edicto de apertura de concurso preventivo. Concurso principal: "METALURGICA SAN LUIS S.A. s/Conversión de Concurso Preventivo en Quiebra". Tribunal interviniente: Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. Uno de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a cargo de la Dra. Irma Inés Castro, Secretaría del Dr. Ventura Ramón Fernández sito en la calle Rivadavia N° 340 de la Ciudad de San Luis.

Comunicación de apertura de concurso preventivo de: "CHAMEDI S.A., FUGA ELECTROMECANICA S.A., FRANCO NATALIO FUGA, JULIO EDUARDO CAMILETTI, MARIA BRUNA FUGA y ANA MARIA DAGNINO DE FUGA", concurso que se dispone en su apertura en el carácter de garantes de aquella primera sociedad, tramitando todos estos concursos en conjunto como pequeños concursos con Sindicatura única del CPN Humberto Zibarelli, con domicilio en calle Lavalle N° 1416.

Actos procesales que se comunican: Que se han fijado las siguientes fechas para los actos concursales: a) 22 de agosto de 2001 para concurrir a verificar ante Sindicatura en el domicilio indicado; b) Deducir impugnaciones hasta el 4 de septiembre del mismo año; c) Audiencia informativa para el 25 de marzo de 2002 a las 9,30 hs. venciendo el período de exclusividad el 4 de abril de 2002.

El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y diario de mayor circulación nacional

Secretaría, 28 de junio de 2001.
Ventura Ramón Fernández, secretario.

e. 11/7 Nº 17.329 v. 17/7/2001

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/7/2001 – Vence: 17/7/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 20/06/01 | ARCIPRETE, LEONOR VICENTA | 14985 |
| 5 | U | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 25/06/01 | ELISEO LUIS ARATA y DOMINGA MAZZEO | 14968 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 6/07/01 | PERNAS MARIA CONSUELO y MARTINEZ ANTONIO | 14947 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 28/06/01 | MARIA ILDA FALCON | 14953 |
| 13 | | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 20/06/01 | MIGUEL CROCE | 15039 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 7/07/01 | BEATRIZ ELENA GIORGI | 14958 |
| 15 | 29 | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 5/07/01 | MARIO FEDERICO CAZAUX | 15028 |
| 16 | | ALEJANDRO FERNANDEZ | 4/07/01 | LILIANA JULIA SPEKTOR de DATRIA | 2111 |
| 16 | | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 25/06/01 | ENRIQUE HUGO SANZ | 14990 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 8/06/01 | IANELLA, EGIDIO | 15018 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 26/06/01 | DORA ESTHER PORTA | 15041 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 15/06/01 | SARA ELSA VICENTE | 15002 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 4/07/01 | FRANCISCO GERBASI | 14939 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 26/06/01 | CELIA EIDELCHTEIN | 15008 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 3/07/01 | RAMIRO NONITO RIADIGOS | 15015 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 23/05/01 | CAMILO MAURICIO PESCE | 675 |
| 22 | | FERNANDO L. SPANO | 5/07/01 | RICARDO BATTISTONI | 14963 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 29/06/01 | ALBERTO OSCAR RODRIGUEZ | 14952 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 2/07/01 | GUILLERMO EDUARDO DE BENEDETTO | 14993 |
| 28 | U | MARCELO J. SEGON | 7/06/01 | ROSA GILDA MICOLI | 15009 |
| 29 | | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 21/06/01 | MARIA EUGENIA HUEYO | 15038 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 3/07/01 | RAFAEL LANDI | 14929 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 22/06/01 | OSVALDO PEDRO PICCO | 15034 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 3/07/01 | CARLOS ALBERTO MOGUILLANES | 14992 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 4/07/01 | GRISELDA GOLDSMID | 14995 |
| 33 | | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 3/07/01 | DELIA DOMINGUEZ de LATORRACA | 14945 |
| 35 | | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 4/07/01 | MARGARITA HUERGA y JUAN EMILIO MARIA NATHE | 15037 |
| 39 | | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 6/07/01 | JOSE ALVAREZ GONZALEZ | 15036 |
| 42 | | MARIA ELENA UCAR | 5/07/01 | RODOLFO HECTOR PESCETTO | 14948 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 2/07/01 | RICARDO ARGENTINO LA BANCA | 14933 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 29/06/01 | ABEL BERNARDO VASQUEZ | 15004 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/06/01 | TRACY LYNN SZULKLAPER | 14994 |
| 50 | | JUAN C. INSUA | 27/06/01 | EUGENIA BOJKO | 2127 |
| 51 | U | JORGE A. CEBEIRO | 29/06/01 | DANTE FRANCISCO SCAVO | 15013 |
| 51 | U | JORGE A. CEBEIRO | 4/07/01 | FRANCISCA ADELA MARTIN | 15022 |
| 53 | | MARIA LUCRECIA SERRAT | 29/06/01 | SALVADOR MALATESTA | 2131 |
| 53 | | MARIA LUCRECIA SERRAT | 29/06/01 | NILDA OLGA MALATESTA | 2132 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 4/06/01 | ANGEL MARCO | 14951 |
| 55 | | OLGA MARIA SCHELOTTO | 6/07/01 | MARIA TERESA LICO DE PRIETO | 15031 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 2/07/01 | BUSALE MARIA ROSA DOMINGA | 17404 |
| 58 | | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 4/07/01 | LUIS JOSE ROSSETTO | 14972 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 11/06/01 | MARIA ANGELICA MORENO | 14971 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 4/07/01 | JOSE GALINDO | 2133 |
| 65 | | ANA MARIA HIMSCHOOT | 20/06/01 | CELIA PIAZZA | 14999 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 19/06/01 | DE SIMONE JOSEFINA | 14940 |
| 67 | U | ROBERTO MALIZIA | 28/12/00 | OMAR HILARIO DAPIA | 676 |
| 69 | U | CLAUDIO O. SCLINKN | 6/07/01 | JORGE ANTONIO FRANCISCO SUAYA | 2117 |
| 69 | U | CLAUDIO O. SCLINKN | 29/06/01 | ELIAS IGNACIO KISIELEWSKI | 2140 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 27/06/01 | MENDEL WAINTRAUB y LIDIA ALBACARYS | 2107 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 13/06/01 | MIGUEL ANGEL CIALLELLA | 14961 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 29/06/01 | HAYDEE CAISSON y ELIDA MARIA CAISSON | 15005 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 27/06/01 | VITO RIZZI | 14936 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 19/06/01 | LUCIA FLORENTINA GARCIA | 14981 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 16/05/01 | ROSA CANDIDO y SALVADOR ALBANESE | 15000 |
| 71 | | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 29/06/01 | INDALECIO MATIAS LOPEZ | 17383 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 24/05/01 | CARLOS HERBERTO ROLLA | 17427 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 20/06/01 | RUBEN EDUARDO DIAZ | 14977 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 7/06/01 | BLAS SCHILIRO | 14979 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 4/07/01 | FELIPA FERNANDEZ HERMIDA | 14998 |
| 78 | 108 | ISABEL E. NUÑEZ | 2/07/01 | JOSE GARCIA | 15029 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 4/07/01 | JUAN CABALAR | 14983 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 25/06/01 | PRIMO HUMBERTO PEROTTO | 14950 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 28/06/01 | DELIA UCHA | 14938 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 26/06/01 | ALBERTO PABLO ROZZA y DELFINA LORENZA ROLERO | 14986 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 27/06/01 | LUCIA PUGA y/o PUGA RIVERA | 14941 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 28/06/01 | FELDMAN PEDRO y RASDOLSKY LUISA | 15010 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 25/06/01 | CARMELO DOMINGO RUSSO | 14975 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 24/04/01 | AMELIA POVOLI | 15020 |
| 104 | U | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 5/07/01 | FRANCISCO MAIORANO | 14982 |
| 107 | | JULIO C. BORDA | 27/06/01 | EDUARDO OSCAR BAINI | 15040 |
| 107 | U | JULIO C. BORDA | 22/06/01 | INES FILOMENA TOLMINA LARDARO | 17384 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 5/07/01 | MARIA SUSANA CORTESE WEIGEL | 2129 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 6/07/01 | JUAN CARLOS PEDERSEN | 15016 |
| 110 | U | SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ | 4/07/01 | ERCILIA ANTONIA PIRONE | 14954 |

e. 13/7 N° 120 v. 17/7/2001

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

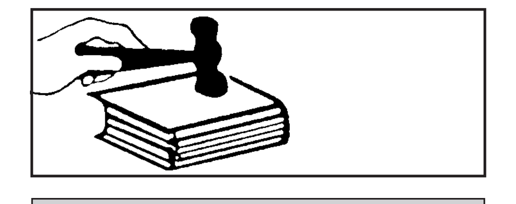
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/7/2001 - Vence: 18/7/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | GABRIELA PARDISO FABBRI | 5/07/01 | MARIA NILDA QUINTAR | 15127 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 19/06/01 | JOSE SIGFREDO FANGER y ESTENTE, ZULEMA ANTONIA | 15075 |
| 5 | U | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 21/06/01 | JUAN RAMON ORREGO y AIDA DELLAROSSA | 15060 |
| 6 | | SILVIA CANTARINI | 5/07/01 | EXEQUIEL TOMAS FERREYRA | 15077 |
| 6 | | SILVIA CANTARINI | 28/06/01 | SAVERIO JUAN ANGIO | 17492 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 4/07/01 | ADANZABAL, CELIA ESTHER | 15133 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 15/06/01 | MARTIN, ISABELINO LUIS | 2160 |
| 14 | | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 7/06/01 | DOMINGA STACOLO | 15058 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 6/07/01 | HAYDEE ANGELICA MANSILLA | 15118 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 3/07/01 | VICTORIO COSTA | 15050 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 10/07/01 | SANPEDRO LIBERTAD y ENRIQUE PEREZ | 15049 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 2/07/01 | PEDRO INGER | 17542 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 10/07/01 | PATANIAN MARIA | 15128 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 26/06/01 | MANUEL MARTINEZ | 15098 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 29/06/01 | MARGARITA JORGE MUKDSI | 15131 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 2/07/01 | ENRIQUE VILLALBA | 15139 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 3/07/01 | JUANA BRANDEMAN | 15066 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 29/06/01 | GUILLERMO VARESINI | 15134 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 5/06/01 | MARIA LUZ ATEA MALFATTI | 17519 |
| 37 | 67 | GUSTAVO DANIELE | 26/06/01 | PEDRO SIMONET | 2181 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 5/07/01 | ANTONIO LABANCA | 15123 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 27/06/01 | BIENVENIDA AURORA MENDOZA | 15084 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 4/07/01 | JUAN ROBERTO BILOS | 15045 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 4/07/01 | ELVIRA DORA POCEIRO | 15054 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 3/07/01 | PREDAZZI MAGDALENA | 15069 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 5/07/01 | VITALIANA FRANCISCA JOSEFINA LAZZARINO | 15072 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 5/07/01 | EGIDIO VALERIO RINALDI | 15074 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 25/04/01 | ANTONIO DEGRUCHE | 15110 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 3/07/01 | ALBERTO ANIBAL PERAZZO | 15116 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/06/01 | CONCEPCION NEGRO | 17507 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 22/06/01 | HECTOR OSCAR MICHIELLI y OLGA SALVADORA FORTINI | 15071 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 29/06/01 | SILVIA ISABEL MASSA | 17508 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 5/07/01 | EMILIA LUISA CAIMI | 15130 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 4/07/01 | FLORENTINA FLORES | 15091 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 5/07/01 | LEONOR MAQUEIRA | 17478 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 4/07/01 | LORENZO HOWARD CRISP | 2180 |
| 55 | | MARCELO J. SEGON | 4/07/01 | JORGE LUIS RITACCO | 17475 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 6/07/01 | CATALINA DEPRATI | 15044 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 6/07/01 | MARTA FLORENTINA BORTAGARAY | 15096 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 3/07/01 | DOLORES DIAZ y GERMAN LEONIDAS URRUTIA | 15080 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 29/06/01 | CARLOS PICIOCHI y MARIA DE LA PUENTE | 15122 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 23/05/01 | ISIDORO GOMEZ y MAXIMA FLAVIA GONZALEZ de GOMEZ | 15105 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 3/07/01 | SANTIAGO ANIBAL ROSSI | 2165 |
| 69 | U | CLAUDIO O. SCLINKN | 10/07/01 | BECHRMAN, MAURICIO | 15047 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 27/06/01 | FRANKLIN GUILLERMO PEÑA | 15125 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 28/02/01 | ABI HAMUDIS | 2164 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 7/06/01 | MARIA CECILIA HUDSON | 2176 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 6/07/01 | MARIA LIDIA BOTANA | 15117 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 3/07/01 | BEATRIZ LAPIDES | 2172 |
| 75 | | MARIA INES LEZAMA | 3/07/01 | RODOLFO FELIPE AJA ESPIL | 17513 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 4/07/01 | TEODOLINDA JACOBA SOLARI | 15082 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 5/07/01 | CASTROMAN ZULEMA DOLORES | 15061 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 5/07/01 | TERESA JULIA CORTES | 15085 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 2/07/01 | WOOD FEDERICO GUILLERMO | 15062 |
| 80 | | DIEGO HERNAN CANCELA | 29/05/01 | ANA MARIA CONCEPCION LABAN | 15086 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 3/07/01 | ANGELICA DEPIETRI | 2179 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 4/07/01 | JOSE FOGLIA | 15067 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 29/06/01 | RITA GRACIELA VILLARREAL | 15046 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 5/07/01 | NELIDA FILOMENA PORSELLA y JORGE DIB ALI | 15073 |
| 94 | | EDUARDO PARODY | 29/06/01 | MARIA MAGDALENA TAMOLA | 15057 |
| 95 | | FERNANDO P. CHRISTELLO | 10/07/01 | JULIO BLANCK | 15051 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 10/07/01 | ROBERTAZZI, JUAN | 15064 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 5/07/01 | MIGUEL OSCAL CIMORELLI | 15048 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 7/06/01 | KARACHUNSKY MARCOS | 2162 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 27/06/01 | JUAN DE DIOS GARCIA | 15121 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 4/07/01 | MANUEL FERNANDEZ C.I. Nº 4.625.168 | 17500 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 22/06/01 | JORGE HUGO CLAVERIA | 15055 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 13/06/01 | SIXTO TARTAGLIA y ALICIA SANCHEZ | 15093 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 14/05/01 | ALFREDO FERREIRA DA SILVA | 15092 |
| 107 | U | JULIO C. BORDA | 10/07/01 | ELENA LUCIA FERNANDEZ | 2182 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 22/06/01 | RUBEN OSCAR COSTANTINO | 2183 |

e. 16/7 Nº 121 v. 18/7/2001



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/OZORES, CARLOS MARCELO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 74.460/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de agosto de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Vuelta de Obligado 2850/54/60, entre Congreso y Quesada, UF 12, subsuelo; y nro. 40, piso 1ro., Capital Federal. Superficie total UF 40 89,73 m2, porcentual 2,63%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 4, Parcela 34, Matrícula 16.10306/40. Superficie total UF 12 subsuelo 12,41 m2., porcentual 0,16%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 4, Parcela 34, Matrícula 16.10306/12. El bien según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se compone de living comedor en ele con balcón a la piscina, una cocina con comedor diario, un toilette y otro balcón con lavadero, un dormitorio en suite, un dormitorio más y otro baño, y cochera en subsuelo, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 3, 6, 7 y 8 de agosto próximos de 10 a 14 hs. Base: $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de Ley a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente, y abonar saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que deberán ser presentadas en secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo constar el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, celebrado sobre el importe efectuado. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Hay constancias de deudas Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 172/174) por $ 100,59 más $ 9,48 y más $ 3.116,64 al 14/03/01; por Expensas (fs. 187) por $ 1.556 al 22/03/01, por período desde 10/2000 a 2/2001, habiendo debido abonar por el último mes de febrero la suma de $ 313; encontrándose sin deudas en OSN (fs. 175) y en A. Argentinas (fs. 177/178) al 14/03/2001. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.

Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 16/7 N° 15.247 v. 17/7/2001

**N° 32**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica, sitos en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/DOMINGUEZ, DANIEL ANTONIO e/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 82.418/99; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 10 de agosto del 2001, a las 13,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 8 y 9 de agosto del 2001, de 12 a 13 horas; ubicada en la calle Venezuela 2067 entre Sarandí y Rincón, piso 1° A, de esta Capital Federal, ocupada por el demandado y familia; que se compone de hall de entrada pequeño, cocina, living-comedor, tres dormitorios, baño y toilette (armado como lavadero). Base de venta pesos (cuarenta y cinco mil) $ 45.000 al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% según Acordada 10/99; todo en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Corresponde a Nomenclatura Catastral: Circ. 10, sección 20, manzana 54, parcela 23, matrícula 10-637/5. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registró el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio declarado, no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.

José B. Fajre, secretario.

e. 16/7 N° 14.488 v. 17/7/2001

**N° 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4° de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ABN AMROBANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA c/MORENO, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 10.380/98, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 9 de agosto de 2001 a las 13.30 hs, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Ituzaingó, localidad de Villa Ariza, calle Venancio Flores 707/709, esquina Boulogne Sur Mer 808, unidad funcional N° 1, matrícula 2899/1, NC C.V; S. "D", M. 338, Parc. 18, ad-corpus, sup. según certificado de fs. 109 90,19 mt2. Según constatación efectuada por el martillero, consta de pequeño jardín, recepción, cocina comedor, dos habitaciones, baño. Desde la recepción se accede a primer piso donde existen tres dormitorios y un baño. El bien se encuentra desocupado y su estado de conservación es regular, con filtraciones y vidrios rotos. Adeuda: Tasas municipales 2.847,24 al 17/5/99 (fs. 92) hay constancia de instalación de Gas y Agua corriente (fs 93); Aguas Argentinas SA. $ 368,22 al 17/05/99 (fs. 98) ; Rentas PBA $ 1.267,39 al 31-5-99 (fs 100). Base U$S 47.221,31. Seña 30%, Comisión 4%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. En caso de no haber ofertas por esta base, se llevará a cabo una nueva subasta el día 16 de agosto de 2001 a las 13.30 horas en el mismo sitio, sin base. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No se admite la compra en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de fondos. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el

monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". El bien se exhibe los días 6 y 7 de agosto de 2001 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 16/7 N° 15.245 v. 17/7/2001

**N° 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 7°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO OLAZABAL 3031/35 c/CATARINO, AUGUSTO JUAN y Otro s/Ejecucion de Expensas" (Expte. N° 113.809/97 – Reservado), que el martillero Horacio Héctor García (Av. Córdoba 1504, 6°,"A" Cap. Fed., 4812-7976), rematará el 8 de agosto de 2001, a las 12,30 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, al contado, mejor postor y "ad corpus", un departamento designado como Unidad Funcional N° 9, ubicado en el piso 2°, "C", con entrada común por el N° 3035 de la calle Olazábal, con una superficie cubierta de 75,01 m2., semicubierta de 1,65 m2. y balcón de 5,61 m2.; o sea una superficie total para la unidad funcional de 82,28 m2.; porcentual: 5,05%; que forma parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, Parroquia de Belgrano, con frente a la calle Olazábal N° 3031/33/35, entre la Avda. del Tejar y la calle Zapiola; Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 39; Manz. 58; Parc. 26; Partida N° 1.513.039; inspripto el dominio en la Matrícula FR. 16-16020/9. De acuerdo a lo dispuesto en la cláusula 6a. del Reglam. de Coprop. y Adm. (fs. 7/22), a excepción de las U.F. 1 y 2 de Planta Baja, el resto de las U.F. serán destinadas a vivienda. Consta de pasillo de ingreso; living comedor, con balcón orientado hacia el contrafrente; hall de distribución; dos baños; tres dormitorios; cocina comedor diario; y lavadero cubierto; todo en regular estado de conservación por falta de mantenimiento, ocupado por la co-ejecutada Sra. Alicia Silvia García, que invoca calidad de copropietaria, y su grupo conviviente. Base: $ 17.548,00; Seña: 30%; y Comisión 3%, Arancel: 0,25% (Acordada 24/00, CSJN.), todo al contado y mejor postor en el acto del remate. Se visita los días 6 y 7 de agosto de 2001, de 9.00 a 11.00 hs. Adeuda: O.S.N. al 5-11-99, $ 309,89 (fs. 168); Aguas Args. S.A. al02-11-99, $ 533,39 (fs. 173); G.C.B.A. al 14-12-99, $ 1.710,00 (fs. 181/83); y Expensas comunes al 11-06-01, $ 12.613,16 con intereses, habiéndose liquidado las expensas del mes de Mayo de 2001, en $ 156,42 (fs. 212 y 266/267). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 16/7 N° 15.244 v. 17/7/2001

**N° 60**

Por dos días: el Juzg. de 1ra. Inst. Civil N° 60, a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 6° piso, de la Capital Federal, hace saber que el Sr. Mart. y Cdor. Públ. Nac. Col. 1712-M, Sr. Edgardo A. Aguilera Obregón, que el día 7 de agosto del 2001 a las 9.15 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1332, Capital Federal, subastará la propiedad del Sr. Alberto Enrique López sita en la calle Bolivia N° 1513, Piso 1°, U.F. 6, de la ciudad de Buenos Aires. Base $ 24.240. Seña 30%. Comisión 3%, con más el 0,25% (Ac. 24/00 C.S.J.N.) todo al contado, dinero en efectivo. Circ. 15; Secc. 67; Manz. 77; Parc. 22 D; Sup. total 58,49 m2., porcentual 2,79%; antecedente dominial 50 0002 C. Mat. 158648-6. Obran en autos: títulos; deudas: O.S.N. (E.L.) al 16/02/98 $ 568,03; G.C.B.A. alumbrado, barrido y limpieza al 7/5/97 $ 112,34. Expensas $ 11.067. capital puro por expensas, con más $ 3.300. por costas, con más los intereses a liquidarse en la etapa procesal oportuna. Ocupan titulares. Visitar 18 y 19/7/01 en el horario de 16 hs. a 17 hs. bajo responsabilidad de la parte demandada. Se deja constancia de las deudas que por tasas e impuestos y expensas tiene la propiedad, y que el comprador deberá manifestarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. Quien resulte comprador deberá constituir legal domicilio en el radio de la ciudad de Buenos Aires. Por compra en comisión, deberá declarar el domicilio y documentación del comitente a la firma del boleto, finalizada la subasta. La presente ha sido decretada a fs. 223, en el Exp. N° 135.427, caratulado: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE BOLIVIA 1513 c/LOPEZ, ALBERTO ENRIQUE s/Ejecutivo", que se tramita por ante este Juzgado. Publicar dos días, en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Nación.

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio del 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 16/7 N° 15.186 v. 17/7/2001

**N° 73**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 73, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMBROSETTI 938/940 c/JUSTO ALVAREZ, MANUEL s/Ejecución de Expensas", Expediente reservado N° 90.943/97, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 15 de agosto de 2001 a las 8,20 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Presidente Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Juan B. Ambrosetti 938/940, U.F. 8, piso 2° por escalera, identificado con letra "B", Capital Federal. De acuerdo a la constatación realizada por el Martillero, se trata de: living, dormitorio, placard, cocina, baño y lavadero, en regular estado de conservación, con signos de humedad, y falta de pintura, desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, sección 45, manzana 88, parcela 29, Matrícula 7-7081/8, superficie 44,08 m2, porc. 7,91%. Deudas informadas: A.A. $ 444,10 al 31/01/00 (fs. 141) O.S.N. $ 20,77 al 20/01/00 (fs. 144). G.C.B.A. $ 878,37 al 7/9/00 (fs. 200), expensas $ 8.290,76 al mes de mayo 2001 (fs. 258). Base $ 15.000, seña 30%, comisión 3%, Arancel S.C.J.N. 0,25% en efectivo al bajar el martillo. El saldo deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate, Arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (Art. 579 del CPCC). Atento lo establecido en el fallo Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si de los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. El inmueble será exhibido los días 8 y 9 de agosto de 15 a 17 hs. Más datos, consultar el Expediente o al Martillero, tel. 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/7 N° 15.246 v. 17/7/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo de quien suscribe, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FRATE, GUSTAVO GUILLERMO s/Quiebra s/Incidente de Subasta", (Expte. N° 69.517), que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso, rematará el día 7 de agosto de 2001, a las 13:00 hs., en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes al fallido: 1) Inmueble ubicado en Av. Libertador 3524, entre Cefiro y Odisea, Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. W, Lote 33, Manz. 114: Se trata de una casa de dos plantas con jardín al frente, "porch" de entrada. En P. Baja tiene living, y comedor en desnivel, 3 dormitorios, dos de ellos en suite, y tres baños. En el primer piso hay un playroom, 1 dormitorio y baño. La cocina está en P. Baja, con entrada de servicio. No posee servicios de Obras Sanitarias, y está sobre calle de tierra, en zona agradable. Se encuentra desocupado. Deudas: Municipal $ 4.177,51 al 19/12/99 (fs. 85/86); Rentas sin deuda al 3/3/99 (fs. 101). Base: $ 53.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 24/00, 0,25%, Sellado de Ley. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2001 en el horario de 14:30 a 17:30. 2) Lotes 1, 2 y 32 de la Manzana 3, Lotes 20, 21 y 22 de la Manzana 9 y Lotes 8 y 9 de la Manzana 76, ubicados en la localidad de Villa Ramallo, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de terrenos baldíos, libres de ocupantes, en zona despoblada, con calles de tierra y sin servicios. Deudas Municipal: sin servicios, no adeuda tasa municipal (fs. 274); Base: Lotes 20, 21 y 22 en block: $ 2.000; Lotes 1, 2 y 32 en block: $ 2.765; Lotes 8 y 9 en block; $ 1.133; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de Ley. Se exhiben libremente. 3) Un lote de terreno ubicado en Mar Azul, calle Punta del Este, entre 40 y 41, partido de General Madariaga, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. F, Manz. 340, Parc. 42. Matrícula 15.054. Se trata de un terreno baldío, de 10 x 15 m. aproximadamente, sin construcción alguna, sobre calle de tierra y carente de servicios, a aproximadamente 3 cuadras del mar. Base: $ 3.300. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de Ley. Se exhibe libremente. 4) Un juego de té de plata compuesto de tetera, cafetera, azucarera, lechera y bandeja, y un cuadro al óleo de 80 x 60 cm. firmado Forte. Sin base, Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Se exhiben en Uruguay 847, 2° 16, Cap. Fed., el día 6 de agosto de 2001 en el horario de 9 a 11 hs. Las ventas se efectúan en dinero en efectivo, al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 12/7 N° 356.776 v. 18/7/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en La Nación en los autos: "CROMOTECNICA INDUSTRIAS QUIMICAS S.A. s/Quiebra"; Exp. N° 64.591, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 6 de agosto del 2001 a las 10:00 hs. en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Los Silenios N° 80, entre del Odiseo y Avenida del Mar, de la localidad de Pinamar, Partido Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., unidad funcional N° 12 del piso 2° y la 1/11 ava parte indivisa de la unidad funcional N° 2 (cochera ) de la planta baja. La propiedad se encuentra desocupada. Se trata de un departamento, de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, y cochera en planta baja, en buen estado de uso y conservación. Deudas : Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 498,10 y $ 554,66 al 31-07-00 (Fs. 845/6), Municipalidad de Pinamar $ 590,32 al 11-09-00. Consorcio los Silenios: expensas $ 2.427,00 al 09-11-00. Condiciones de venta: Base $ 12.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley (art. 584 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. En caso de optar el comprador por el trámite de la escritura pública, para el traspaso del bien serán a su cargo la totalidad de los gastos que ésta ocasione. Se visita los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 16/7 N° 357.178 v. 20/7/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SANTAROSSA, MARIA EVA s/Quiebra", Expte. N° 72.451 que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 16 de agosto de 2001 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF número 10 identificada como N° 7 de planta baja, del edificio sito en Zapiola 979, entre Céspedes y Palpa, Capital Federal. Superficie Total 43,19 m2; porcentual 3,72%. Ocupado por el esposo de la fallida. Posee un hall, comedor, un dormitorio, baño totalmente azulejado, todo en buen estado de uso y conservación. En el estado en que se encuentra. Visitar los días 14 y 15 de agosto de 10 a 12 hs. Base: $ 18.000 (fs. 168). Comisión 3%, Seña 30%. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de intimación ni interpelación alguna, debiendo el comprador integrarlo también cuando se hubiere planteado cualquier disposición que impida la aprobación de la subasta (art. 580 CPC). Al contado y al mejor postor. Arancel del remate (0,25%). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión, ni la cesión ulterior del boleto. En caso de optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. El inmueble no registra deudas por Expensas (fs. 163) al 27/03/01; ni por Aguas Argentinas (fs. 161) al 6/03/01; ni por ABL (fs. 160) al 6/03/01.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 16/7 Nº 357.181 v. 20/7/2001

**Nº 5**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en el Boletín Oficial, dos días en La Nación y un día en Clarín, en el juicio INGEMANT S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta del Inmueble de Almirante Brown, expte. N° 48.472, que el martillero Lucio López Serrey rematará en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 6 de agosto de 2001, a las 13 horas, dos lotes de terreno y edificación, sito en Cuartel Primero del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, designado en el plano 3-145-63 como parcelas 3, y lote 4. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. C, Manz. 364. Parcela 3, y Circ. II, Sec. C, Manz. 364, Parcela 4, respectivamente. Están ubicadas en el Barrio Almafuerte, Localidad de Burzaco Oeste, sobre la Avda. Monteverde a la altura del 2900, que es el Camino de Cintura y Ruta Prov. N° 4, entre las calles Alvarez de Arenales y Francisco Vidal. Consta de un edificio que abarca los dos lotes con gran portón para entrada de camiones y en el primer piso hay dos ambientes y baño. Atrás existe un galpón que abarca todo el resto del terreno (con un pequeño espacio abierto en su medianera posterior), el piso es de cemento y el techo parabólico de chapas, hay baños para el personal. Desocupado. Base: $ 47.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Superficie: del lote 3 son 267 mts. 30 dmts.2, y del lote 4 son 293 mts. 45 dmts.2. Deudas: Dirección de Rentas: $ 2.182,84 al 23/6/2000 —fs. 109.- Municipalidad de Almirante Brown: $ 1.211,08 al 7/6/2000 —fs. 138—. Aguas Argentinas S.A. los inmuebles se encuentran fuera del radio Servido al 5/4/2000 —fs. 72—. Derecho de Construcción: $ 1.211,08 al 19/4/2000 —fs. 115—. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que serán presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Exhibición: 19 y 20 de julio de 2001, en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Gastón Polo Olivera, secretario.

e. 16/7 Nº 357.179 v. 18/7/2001

**N° 9**

Juzgado en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Diag. Roque Sáenz Peña N° 1211, P.B., de esta Ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GESAGRO S. A. s/Quiebra s/Incidente Subasta Inmueble Santa Teresita", (C.U.I.T.N° 30-60471846-1), Expte. N° 81.389, que el martillero Constantino Vicente Souto (C.U.I.T. N° 20-01744915-0), rematará el día 6 de agosto de 2001 a las 10,20 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta Ciudad, un lote de terreno con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo ubicado en la localidad Balnearia de Santa Teresita del Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, con frente a calle hoy 42 entre 15 y 16, designado en su título como Lote 6, de la manzana 14-b. Mide 10 m. de frente al Norte por 45 m. de fondo. Superficie total: 450 m2. lindando al frente Norte, calle citada; al Sud con fondos del lote 20; al Este lote 7; al Oeste con lote 5. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. L, Mzna. 14-b. Parc. 6, Partida 33.664. Matrícula 44.141. Se trata de una construcción de mampostería, sobre calle de tierra, de planta baja y primer piso, faltándole detalles de terminación. La planta baja cuenta con un frente de 10 m. por 25 m. de fondo, con tres entradas (particular, para vehículos y acceso al primer piso), siendo las puertas de madera y vidriadas, teniendo una superficie cubierta de 250 m2., aproximadamente. La planta alta cuenta con una superficie cubierta de 50 m2. aproximadamente. Se encuentra totalmente desocupado y en estado de abandono. Deudas: Partido de la costa (fs. 115) al 1/12/00 $ 4.729,07; Rentas (fs. 113) al 1/12/00 $ 2.254,95; Coop. de Obras y Servicios Públicos de Sta. Teresita Ltda. (fs. 38/9) al 8/9/00 $ 1.215,89. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y se exhibe, y no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, ocupación, medidas, características, etc. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-

venta. Base: $ 13.333.- Al contado y al mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; y que el mismo deberá adicionarse el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del día 18/7/01 las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, los que serán abiertos el día 19/7/01 a las 11 horas. El pago del arancel aprobada por la acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta estará a cargo exclusivamente de los compradores. Asimismo se hace saber que en el precio de venta se encuentra incluido el I.V.A. Exhibición 18 y 19 de julio de 2001, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 12/7 N° 356.763 v. 18/7/2001

**Nº 15**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra Tévez sito en Avenida Callao N° 635 Piso 3° de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio cartulado "RUBIO GRAU s/Propia Quiebra", CUIT N° 4.825.929 (Expediente N° 77.431), que los martilleros Enrique Ricardo Lanusse (CUIT N° 20-04304541/6) y José María García Arecha rematarán el día 8 de agosto de 2001, a las 11:20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal. El Inmueble sito en la Avenida Presidente Manuel Quintana N° 648/50, Unidad Funcional N° 1 de la Localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 70°, Parcela 22°, Subparcela I, Polígonos 00-01, 01-01 y 01-03, Partida 50039. Se trata de una casa con entrada peatonal por el N° 648 con cochera al frente y pequeño jardín, de dos plantas. Planta Baja: consta de living-comedor, cocina y lavadero y parque al fondo, por una escalera se accede a la planta alta que consta de dos dormitorios y un baño completo y por otra escalera se accede a un tercer dormitorio en regular estado de mantenimiento y ocupado por el Sr. Alberto Rubio Grau quien manifestó que no hay administrador ni se pagan expensas. Superficie Total 319,28 mts2. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000. La seña: 30%. Comisión: 3% más el IVA, correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de ley 0,5% y 0,25 de Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Inmobiliarios $ 2.701 al 9/02/99 (Fs. 129). Impuestos Municipales $ 1.609 al 11/03/99 (Fs. 156). Aguas Argentinas $ 185 al 11/02/99 (Fs. 140). O.S.N. $ 22.88 al 2/03/99 (Fs. 146). Expensas no hay administrador, ni se pagan expensas (Fs. 173). El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 133 del Código Procesal aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Arts. 580 y 584 del Código Procesal). Se hace saber al comprador que deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Código Procesal. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del Saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Código Procesal. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, Art. 212 de la ley 24.522 y Art. 104, inc. 6° del Reglamento del Fuero —las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, discriminándola mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, no siendo necesario patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el Síndico, las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Días de Exhibición: el 30 y 31 de julio de 2001 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 16/7 Nº 357.177 v. 18/7/2001

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días en los autos "CITRINOR S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente Nº 38.806, Cuit 30-57606893-6; que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit Nº 23-04810755-9, rematará el día martes 28 de agosto de 2001, a las 12. horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El Establecimiento Industrial de la Fallida, sita en el Barrio 24 de Septiembre, El Piquete, Departamento de Santa Bárbara, Provincia de Jujuy, con frente a la Ruta Provincial Nº 1, Kilómetro 88. Está desarrollado sobre el Lote Rural 45 A 3, que mide: 200m05 de frente al E., sobre Ruta Prov. Nº 1; 200 mts. en el costado O.; 276m05 en el costado N. y 278m25 en el costado S., encerrando una superficie total de 5 Has. 5.433,20 m2. Nomenclatura Castastral: Circuns. 3, Sec. 1, Parcela 45-A-3. Padrón F-2512. Matrícula F-33. Edificios y Construcciones: Cuenta con cerco perimetral de alambre artístico. Sobre la Ruta Prov. Nº 1 se ubica la entrada a la planta, con Balanza para camiones cap. 60 Tn., cabina de control de pesaje, vigilancia y control de personal. Posee caminos interiores para la circulación de vehículos. El edificio principal está desarrollado en mampostería, techos parabólicos en tres naves, piso de hormigón, en aprox. 32 por 65 mts., donde se ubica; Cobertizo de lavado, Nave de extracción, otra de concentración; Salas de Llenado y Pesaje, Depósito, Cámaras Frigoríficas, Sala de Compresores. En cuerpo aparte Oficinas Administrativas y Laboratorio. Sobre la derecha de la planta se ubica otro amplio galpón, donde se desarrolla el tratamiento de las cáscaras. En otros sectores se encuentran baños y vestuarios. Depósito de repuestos y herramientas. Galpón para Caldera y Taller. Sala de bombas y seis piletas para refrigeración de agua. Sobre el contrafrente planta aparentamente de destilación. Desarrollo de elaboración y producción: La descarga de la fruta se realiza a través de dos plataformas volcadoras para camiones, con tolvas, cintas de salidas, elevador a cargilones, cintas transportadoras a doce compartimentos de silos para almacenamiento de frutas con cap. 300 Tn., de dicho sector se produce el transporte de fruta a sección exprimido, donde se encuentra los equipos para lavado, enjuagado, mesa de inspección con selectora de tamaño, con capacidad 30 Tn. hora., a continuación el sector de tratamiento de jugos, separadora de cáscaras y otra para emulsión de aceites, con sistema de limpieza de extractoras con centrífugas, cap. 8.000 lts. hora de jugo y prensa para cáscara. Concentrador de jugos, con equipo de pasteurización capacidad 1.000 kg. hora de jugo concentrado, con capacidad total 6.000 lts. hora. Todos los equipos de acero inoxidable. Sector de emulsión y aceites esenciales con un Finisher FMC, bomba de tornillo, centrífugas concentradoras y otras purificadoras con sus cañerías todo en acero inoxidable, cap. de emulsión 8000 lts. h. Sector de clarificación de jugo con equipo de ultrafiltración, columnas de intercambio iónico y filtros prensa con cap. de 6.000 lts. h. de jugo a clarificar. Equipo homogeneización y envasado. Para acopio de productos elaborados y envasados en tambores cuenta con dos cámaras frigoríficas con capacidad para 1250 tambores y otra para 1100, contando con dos compresores, condensador de casco y tubos, etc. En el sector de tratamiento de cáscara, tiene una cap. de 6.000 kgs. h., de cáscara húmeda, contando para ello con varios tornillos de transporte, lavado con bombas de transferencia, pantallas de separación de aguas, contando con molino a martillo, prensas a tornillo en acero inoxidable, horno rotativo de presecado y otro horno de secado final. Cuenta con equipo ciclónico para la extracción de polvillo, etc., balanza automática para 50 kg. con corte automático y prensa cap. 250 libras formando fardos. Servicios e instalaciones: Para fuerza motriz y fluido eléctrico un transformador de media a baja tensión de 630 KVA, tablero central y amplia red de distribución. Para el suministro de agua posee dos bombas de pozo profundo a aprox. 70 mts. con un caudal de 80 m3. h. aproximadamente, con amplia red de distribución. El suministro de gas licuado se realiza desde dos tanques de 30 m3. c/uno, con red de distribución. La producción de vapor se realiza con una caldera Gonella 3HP 50/15 con sup. de calefacción de 125 m2. De la caldera sale una columna Icnica para el tratamiento del agua, tanque cap. 7.000 lts. con toma de vapor. Tanque de combustible de aprox. 1150 lts. y dos tanques para fuel-oil de gran capacidad. El establecimiento se encuentra en perfecto estado de conservación y previo un trabajo de mantenimiento, está en condiciones de entrar en funcionamiento. Venta Ad Corpus. Base u$s 1.100.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 4% de comisión más IVA, sellado de ley y el 0,25 Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo, con condición de venta, el saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo días y demás condiciones establecidas en autos. El establecimiento se exhibirá los días 24 y 25 de agosto de 2001, de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 26 de junio de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/7 N° 356.593 v. 17/7/2001

**N° 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano N° 550 Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "KANMAR S.A.F.A.M. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (CUIT 30-53850072-7) Expte. N° 28.236, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 14 de agosto de 2001 a la 11.40 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal); Las acciones de Kantier S.A. pertenecientes a la fallida, representativa del 69,99% del capital social de la misma. Dicha venta comprenderá la transferencia a su adquirente de todos los derechos y acciones en el estado en que se encuentren y sin derecho a efectuar reclamo alguno contra la presente quiebra. Condiciones de venta: al contado y al mejor Postor. Base $ 225.000, en caso de no existir postores, pasada media hora, se realizará una nueva subasta, con la Base reducida al 25%, esto es $ 168.750, Seña: 30%, Comisión: 10%, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a nombre del Banco Ciudad, en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin requerimiento previo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en el Art. 104.5 del Reglamento del Fuero. La quiebra de KANMAR S.A.F.A.M. no se responsabilizará por eventuales pasivos ocultos de Kantier S.A. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.P.C. art. 571 y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Las acciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 27 de junio de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 13/7 N° 356.966 v. 19/7/2001

## JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

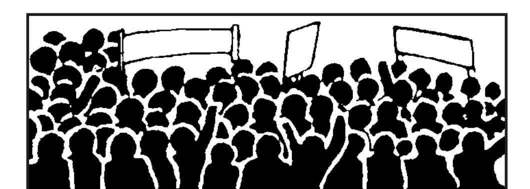
**Nº 9**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en la Seguridad Social N° 9, Secretaría de Ejecuciones Fiscales N° 2, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P° 2°, C. Federal, comunica por dos días, en autos "FISCO NACIONAL D.G.I. c/PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C. s/Ejec. Fiscal-Medida Cautelar, Exp. 530728/96" (Dr. Omar R. E. Lescano), que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190, P° 1°, Of. 12, C. Fed. TE.: 4373-6098) rematará el 31 de agosto de 2001, a las 11 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, C. Fed., sin base, al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra una impresora por huecograbado de dos colores, que está depositada en el domicilio de la demandada, Timoteo Gordillo 5490, C. Federal, donde será exhibida el 30/8/01, de 10 a 11 hs. Comisión 10%. Acordada 10/99, 0,25% a cargo del comprador. En efectivo. El comprador deberá identificarse fehacientemente y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Edmundo E. Pérez Nami, secretario federal subrrogante.

e. 16/7 Nº 357.170 v. 17/7/2001

# 4. Partidos Políticos



**ANTERIORES**

## PARTIDO POLITICO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

**— Distrito Santa Fe —**

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo que el 4 de junio ppdo. ha iniciado trámite de reconocimiento la agrupación política PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS, habiendo adoptado dicho nombre a partir del 20 de marzo del presente año (art. 13 ley citada). Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14, ley 23.298). (Fdo.). Dr. Guillermo G. Bravo, Secretario Electoral Nacional Santa Fe.

Santa Fe, 3 de julio de 2001.

e. 13/7 N° 356.919 v. 17/7/2001

## PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

**—Distrito Formosa—**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal atento que, en los autos caratulados: "PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa", Expte. Nº 52, Fº 30, año 2001, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 19 de junio del 2001.

Formosa, 4 de julio del 2001.
Dr. JUAN CARLOS DE VIDO, Secretario Electoral Nacional.

e. 16/7 Nº 357.163 v. 18/7/2001

## PARTIDO NEONALISTA CONSTITUCIONAL - UNION PARA LA INTEGRACION Y EL RESURGIMIENTO (PNC - UNIR)

El Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, en los autos caratulados "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/PERSONALIDAD POLITICA - Expte. 226 - Año 1988" ha dictado la siguiente resolución: "///tiago del Estero, 26 de abril del 2001. Por presentado. Agréguese la documentación acompañada. Del nombre "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNION PARA LA INTEGRACION Y EL RESURGIMIENTO (PNC-UNIR) que adopta el Partido Nacionalista Constitucional, notifíquese a los partidos reconocidos y en formación y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Angel Jesús Toledo, Juez Electoral.

Secretaría, 3 de julio de 2001.
Silvia H. M. Argibay de Juárez Villegas, pro-secretaria electoral.

e. 16/7 N° 357.168 v. 18/7/2001